

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 6 ■ Barcelona — Domingo, 6 de enero de 1924 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Teléf. A-830 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 5'00 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'00 trimestre. - Demás países, ptas. 6'00 trimestre.

TRATAMIENTOS

## Zendejas

ESPECÍFICOS

de Hierbas y Raíces de la Rica Flora Americana

Número 1

Para las enfermedades de la Sangre

Número 2

Para la Bleenorragia y sus consecuencias

Número 3

Para la Tos, Anemia, Asma

Número 4

Para Reumatismo, exceso de Acido Úrico

Número 5

Para Estreñimiento, Dolor de los Riñones

De venta: VILANOVA, 7

(entre Arco Triunfo y Estación Norte)



## UROMIL

CURACION IDEAL DEL

REUMA

ARTRITISMO



ARENILLAS  
CÁLCULOS  
GOTA

Los que vivís condenados a la inmovilidad, esclavizados por el exceso de **ÁCIDO ÚRICO** que envenena vuestra sangre - los que padecéis ataques de Reuma, Gota, Arenillas, etc. - sin reparar, recurrid al poderoso **UROMIL**, preparado completamente inocuo y que la ciencia proclamó como el más eficaz de los compuestos antárticos.

De venta: Laboratorios VIÑAS - Claris, 71 - Centros de específicos y farmacias.

## GRAMOFON



lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas.

No comprar sin verlo y oirlo  
**DISCOS DOBLES**  
**ODEON**

a **6'50** ptas.

GRAY STOCK A ELEGIIR  
Reparación económica de FONOGRAFOS  
DISCOS USADOS se cambian por nuevos  
**TALLERS, 16**

**Máquina Americana (Garantizada)**



**CONTADO**  
Ptas.

**650**

**PLAZOS**  
Ptas.

**25**

al mes

PARLONETS PREMIADOS, A PLAZOS DESDE 5 PESETAS AL MES EN ADELANTE  
DIVERSOS ARTICULOS

**Dr. Mora** Vías urinarias - Matriz - Rayos X  
Plaza Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 9.

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los  
órganos genitales. Tallers, 29. entlo.  
De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Dr. BUSQUET** Inspector del servel de dementes de la Mancomuni-  
tat. Avariosis antiga. Preocupacions Neurasténia  
Angoixa, Melancolia, Trastorns genésics, mentals o nerviosos. - Aragó, 201. De 3 a 5.

**MALES SECRETOS** VIAS URINARIAS SIFILIS.  
IMPOTENCIA, MATRIZ : :  
Tratamientos modernos sin dolor. - Rambla, Llano Boqueria, número 6,  
entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

**Dr. O. CARULLA** Vías urinarias y hernias - De 11 a 1  
y de 4 a 8 y media - 10. Unión, 16

**Dr. BALLESTER** Médico oculista. - Muntaner, 93; de 10 a 1  
Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans -

**DR. GALLEGO**  
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X  
Cura radical de la Blenorragia crónica : : : Tratamiento exclusivo  
CONDE DEL ASALTO, 18. Consulta de 10 a 2 y de 7 a 8 noche

**PAÑERIA Y NOVEDADES**  
**Volta y Alavedra**

Participan a su distinguida clientela y  
amistades en general que a partir de  
hoy quedará instalado el despacho y  
almacén para las VENTAS AL MA-  
YOR Y DETALL en el nuevo local.

VIA LAYETANA, 59 (ANTES BILBAO)

**ELECTRO**

**PARLONET**

GRAN VIA LAYE-

TANA, 19 Y 21

TELEFONO 1290-A

BARCELONA

**Sombreros - Gorras - Boinas**

Siempre nuevo y barato  
4, RONDA DE LA UNIVERSIDAD (cerca Balma)

= LA REGLA SUSPENDIDA apare-  
ce seguido con pildoras "DULAS" de  
protoc-hierro. Anemia. Debilidad,  
6 ptas. ¡Probar! Rbla. Flores, 14.



**Antisárnico Mar-  
tt.** - El único que la cura sin  
baño. Véndese en todas las  
farmacias, y en la calle PAR-  
LAMENTO, núm 17

**¿Qué es la Bioterapia?**

La Bioterapia es el sistema terapéu-  
tico más moderno, científico y eficaz  
que se conoce para curar las enferme-  
dades crónicas, y su descubrimiento  
ha causado una verdadera revolución  
terapéutica.

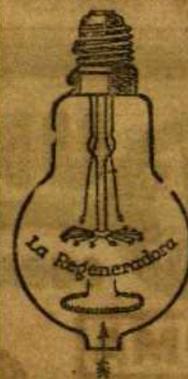
La Bioterapia cura sin drogas ni  
medicamentos, y en muchas enferme-  
dades crónicas obra milagros.

La Bioterapia cura el 90 % de los  
enfermos crónicos, y son a miles los  
enfermos curados.

La Bioterapia está principalmente  
indicada en las enfermedades de la  
piel, de la sangre, de la nutrición  
(Diabetes, Raquitismos, reumatismo),  
y en las nerviosas (Epilepsia, locura,  
impotencia, parálisis).

**Instituto de Bioterapia**

Director: Doctor MAS, Durán y Bas, 14



Reparamos toda clase de  
lámparas fundidas a precios  
muy económicos

**Con plena  
garantía**

Compramos lámparas fun-  
didas a buen precio

**La Regeneradora**

CORTES, 473

**Casa Schic de Compra-Venta**

Hace liquidación de toda clase de ropas, cal-  
zados de caballero y señora y demás objetos.  
Calle San Pablo, 97 (al lado Iglesia)

**Thé y Elixir Monte**

Laxante y desinfectante. Cura tifus, pul-  
monías, gástricas y demás enfermedades.  
Evita los estreñimientos. - De venta  
en Farmacias, Centros Específicos y  
**PONIENTE, 39, CASA MONTE**

**Fábrica de pantallas de seda, ar-**

mazonas y portátiles eléctricos

ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

**BOTERS, 17**

**- Recadero directo a París**

La mayor formalidad y rapidez en los encargos.  
PLAZA DE LA LANA, 23. - Teléfono 519 S. P.

# CAMISERIA F. VEHILS VIDAL

2 - PUERTA DEL ANCEL - 2

- Ligas seda . . . . . 1 ptas.
- Calcetines seda . . . . . 2 "
- Medias seda . . . . . 2'50 "
- Bufandas seda . . . . . 7 "

**GRANDES REBAJAS**

## METROPOLITAN BAR

COMIDA ECONOMICA Y CASERA  
CAFE SUPERIOR - El que lo prueba es cliente  
**CASANOVA, 19**

### Venéreo - Sífilis

Clinica Dermo-Urológica

Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.<sup>a</sup>

Consulta especial para obreros, UNA PESETA

De doce a dos y de siete a nueve de la noche

### Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

## ESQUELAS

Extra (doble página)	250 ptas.
Número 1 . . . . .	100 .
" 2 . . . . .	75 .
" 3 . . . . .	50 .
" 4 . . . . .	35 .
" 5 . . . . .	25 .
" 6 . . . . .	20 .
" 7 . . . . .	15 .

SE ADMITEN HASTA LAS  
DOS DE LA MADRUGADA

# ESPECTACULOS

## TEATROS

### GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, 10 de propiedad y abono a tardes a las cuatro y media. - La ópera española en tres actos, del maestro Pabissa. **ARIANNA**, por los célebres artistas Campiña, Alcaraz, Palet, Damiani, Torres de Luna, señorita Velázquez, Frau y Gattofré. - Dirigirá la orquesta el autor de la música maestro Pabissa. - Lunes, noche, función 24 de propiedad y abono: **MARIANNA**. - Jueves, 10: Primera representación de **PRIFAL**. - Maestro director: Otto Klemperer. - Dirección escénica: Ludwig Horth y DEBUT de los célebres artistas Helene Wildbrunn, R. Schubert, Marcel Journet, J. Groenen, H. Wiedemann. - Empezará la función a las siete y media y el intermedio del primero al segundo acto durará cincuenta minutos. - Se despacha en contaduría. - Próxima semana: **LA DULO ES**.

### TEATRE CATALÁ ROMEA

Teléfono 3,500 A. - Avui diumenge, tarda a dos quarts de sis: **ELS PASTORETS** amb l'arribada dels Sants Reis d'Orient, que repartiran joguines als petits espectadors, als quals els serà lliurat tant en la sessió de **LA VENAFOC**, com en la de **ELS PASTORETS**, un número pel sorteig de joguines que tindrà lloc avui, en la sessió de dos quarts de sis. - Noche: Despedida de los eminentes artistas **MADELEINE RACH SAPHO**. Demà nit: **¡Voleu riure?**, acudiu a veure **EL VIU JO** et **JEAN YONNE**, con la magnífica obra de Daudet: **PERSONATJES** en el Teatre Catalá Romea

### ELDORADO - JUEVES 10 ENERO

INAUGURACION DE LA  
GRAN TEMPORADA DE VARIEDADES

## TEATRO TIVOLI EMPRESA: Francisco Delgado

### Gran Compañía cómico-lírica española AMADEO VIVES

Director de escena, Manuel F. de la Puente. - Hoy, domingo, tarde, a las cuatro y cuarto. - Función especial. - La comedia lírica en tres actos, o último dividido en dos cuadros, **GRANDIOSO EXITO**, inspirada en **La discreta enamorada**, de Lope de Vega, y escrita en verso por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, **Doña Francisquita**, por señorita Mary Isaura, señoras Cora Raga y Lázaro y señoras Repondo del Castillo, Casenave, Palacios, Frontera, etc. - Noche, a las diez: **Doña Francisquita**, por señorita Hidalgo, señoras Matilde Martín y Lázaro y señoras Redondo del Castillo, Bastida, Hernández, Frontera y demás principales partes de la compañía. - Mañana, lunes, tarde, a las cinco: **Doña Francisquita**, por señoras Cerrillo, Matilde Martín, Lázaro y señoras Castillo, Bastida, Hornández y Frontera. - Noche, a las diez: **Doña Francisquita**, por señoras Cerrillo, Martín y Lázaro y señoras Del Castillo, Casenave, Palacios, Frontera, etc. - Todos los días, tarde y noche: El grandioso éxito del maestro Amadeo Vives **Doña Francisquita**. - Se despacha en contaduría, sin aumento de precio. - Últimas funciones de esta compañía en Barcelona.

**GRAN TEATRO ESPAÑOL** Teléfono 1242 - A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos. **SANTPERE y BERGES**. - Primera actriz **ASUNCION CASALS**. Hoy, domingo, tarde, a las cuatro, **Festividad de los Santos Reyes**. - Magnífico cartel. - 1.<sup>a</sup> La revista en un acto y cinco cuadros **Los bones festes**. - 2.<sup>a</sup> La comedia elegante y picaresca en tres actos, **a senyora voi un nen**. - Noche, a las diez: La comedia elegante y picaresca en tres actos **La senyora voi un nen**. - Mañana, lunes, tarde, a las cinco. **Noves i vistes** en tres actos de **Antipera** y **Les bones festes**. - Noche: **La senyora voi un nen**.



**TEATRO COMICO**

Compañía dramática **ROJAS - CAPARO**  
Hoy, a las once y media de la mañana, **GRAN MATI-**  
**NAL DE BOXEO.** - Tarde, a las cuatro y media, y no-

che, a las nueve y media. **EL REY DE LOS MELODRAMAS.** **LOS DOS PILLETES**  
El famoso melodrama en siete actos y ocho cuadros  
magnífica presentación. - Decorado especial. - Mañana, lunes, a las nueve y media. - **GRANDIOSO DEBUT** de la compañía internacional del  
**Principal Palace** con la revista **Vell i Nou - Palace Revue**  
en 20 cuadros:

**BLANQUITA SUAREZ**

**GRAN TEATRO DEL BOSQUE**

EMPRESA DEL SINDICATO MUSICAL

Gran compañía de zarzuela y ópera dirigida por los primeros actores **PEPIN FERNANDEZ** y **MANOLO PRADAS** y el maestro **FERNANDO SALA LEYDA**, en la que figuran las primeras típias **Concha** y **Pepita Huerta**, el colosal barítono **Domingo Massanés**, el tenor **Rosatti** y el novel barítono graciense **Enrique Font**. - Grandes funciones para hoy domingo, 6 Enero 1924. - Tarde, a las tres y media:

**La Montería** | **Serafín El Pinturero**

por **Concha** y **Pepita Huerta**, **Pepín Fernández**, **Massanés**, **Pradas**, etc. Noche, a las nueve y media: creación de **Pepín Fernández**.

**CHARITO LA CAMARERA**

**Los cadetes de la reina** | **La Montería**

por **Conchita Huertas** y **Enrique Font**. con el mismo reparto de la tarde.

**-TEATRO COMICO-**

Mañana, lunes, noche, a las nueve y media. **Grandioso acontecimiento. Debut** de la Compañía Internacional de Revistas del **Principal Palace** con la revista en 20 cuadros

**Vell i Nou - PALACE REVUE**

85 Artistas españolas y extranjeras

**Precios populares. Entrada y butaca, 2 pesetas**

**TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias**

Hoy, domingo, festividad de los Santos Reyes, tarde, a las tres y media, primera sección: **El éxito artístico en tres actos**, y la comedia **Nicolás** en un acto. Mañana, lunes, tarde, a las cinco, matiné popular. A las seis, sección especial, y noche, a las diez, Gran Moda: La comedia en dos actos **La mala ley.** - Noche, a las diez, popular. - **Al natura!**  
**YO GALLARDO Y CALAVERA** - **Al natura!**  
y **Nicolás.** - Sábado, 12, ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, de **D. J. Andrés de Prada**

Se despacha en contaduría.

**Teatro Goya**

ALTA COMEDIA

Compañía: **DÍAZ ARTIGAS** - Director:  
:: **MANUEL DIAZ DE LA HAZA** ::

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. - Hoy, domingo, tarde, a las cuatro y media. - Noche, a las diez

**MARY LUZ**

gran éxito. - Día 8. DEBUT de la GRAN COMPAÑIA  
DARMÁTICA ITALIANA del TEATRO ARGENTINA de Roma

**TEATRO GOYA**

Acontecimiento artístico. - Del 8 al 21 de Enero de 1924. - Actuación de la Gran compañía dramática italiana del Teatro Ar-

gentina de Roma dirigida por el exímio literato **DARIO NICODEMI**. Queda abierto un abono a ocho funciones gran Moda que se celebrarán los días 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17 y 18 de Enero por la noche. - Detalles y condiciones por lista de mano y en la Contaduría del teatro de once de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a doce de la noche.

**TEATRE DE LA COMEDIA**

Companyia catalana Claramunt-Adria. - Avui, tarda, a tres quarts de cinc. - Nit, a tres quarts de deu. - Primer: La pega en un acte,

**NIT DE REIS**

Segon: Representació de la rondalla en tres actes, d'En J. M. Foich i Torres

**LA VENTAFOCES**

**SALA EMPORDANESA - Carrer del Pi, núm. 11**

Avui, diumenge, diada de Reis, a les 4 tarda. - PROGRAMA NON PLUS ULTRA

I. UN AMERICÀ, sàinet pels titelles - II. PEPE MARQUÉS, gran broma. - ELS PASTORETS, èxit, pels titelles  
SS. MM. ELS REIS D'ORIENT REPARTIRAN JOGUINES A TOTS ELS NENS I NENES QUE VINGUIN A LA FUNCIO

**CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**

**TEATRO CIRCO BARCELONES COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES**

HOY, TARDE Y NOCHE - EL PROGRAMA DEL AÑO - SENSACIONALES ATRACCIONES

**LOS 4 OLVARAS**

Barristas aéreos. Los pájaros humanos

**LLOVET**

Popular ventrilocuo cómico, chistes a granel

**LOS 4 KADEX**

Los reyes del aire, atracción sensacional

**Trío LIBERTAD**

**ILUMINADA**

Cantos, balles, cancionistas, nuevo repertorio, lujosa presentación, decorado propio

Jueves, tarde y noche: Grandioso debut de la importantísima atracción **TROUPE MEXICAN**, catorce personas.

Toros, seda, oro, sangre y sol  
HE AQUI LOS ELEMENTOS QUE MATIZAN LA TRAGEDIA ADAP-  
TADA A LA PANTALLA CON EL TITULO DE

**Rosario La Cortijera**

LOS ESPECTADORES DE ESTA PELICULA SENTIRANSE ENVUEL-  
TOS POR LAS ENERVANTES AROMAS DE LA TIERRA SAGRADA  
DEL AMOR Y DE LAS FLORES: **ANDALUCIA**

**TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre**

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro, y noche, a las nueve y media, extraordinarias funciones.

**¡Adiós a Barcelona!**

del intrépido domador **FRANCHI** con sus feroces

**8 LEONES SALVAJES, 8**

de los graciosísimos clowns

**POMPOFF, THEDY y EMIJ**

de la célebre troupe de acróbatas saltadores, únicos en el mundo, los

**8 MENDEZ, 8**

y de los notabilísimos artistas **KID, THE HORODECHI, ARMANDY, REBLAS, KU-K-DI** y los chispeantes clowns **NAVAS** y **GEROME, SILVA y NINCHI**. - NOTA: ESTE TEATRO ESTA DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL. - Mañana, lunes, no habrá función. - Martes, día 8 de Enero, noche, a las diez. Último día de la temporada, **GRAN VELADA DE BOXEO**. - Se despacha en contaduría

**Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo**

Hoy, domingo. - Estupendo programa de grandioso éxito.  
**Charlot y el conde,** preciosa película cómica por el rey de la risa Charles Chaplin. **Los ojos de la momia,** estupenda proyección por la genial Pola Negri.  
**La hija de nadie,** emocionante película de gran interés y éxito colosal. **Tess en el país de las tempestades,** quinto y último episodio de esta super serie.  
proyectándose el primer episodio de tan interesante película por la célebre estrella Mary Pickford. **La dama de Monsoreau,** Noche: Estreno del segundo episodio (sin) de Mañana, lunes, programa completamente nuevo. **El signo del zorro,** por Douglas Fairbanks. - Jueves, **La sin ventura y Los misterios de París.**



**PRONTO**

**CHARLOT**

en su más moderna producción

**VACACIONES**

**TEATRO DE NOVEDADES**

10 DE ENERO PROXIMO, PRESENTACION DEL MARAVILLOSO ESPECTACULO  
**PELICULAS EN RELIEVE**

Estreno de la hermosa película extraordinaria con fotografía al relieve

**FAUST**

Presentándose al igual que en las grandes capitales extranjeras con ilustraciones musicales de Charpentier y grandes corales internas, cantadas por notables artistas de ópera.

**¿QUE SON LAS PELICULAS EN RELIEVE?**

El grandioso invento francés de Parollini aplicado al Cinematógrafo, gracias al cual el espectador presencia las películas como si las viera con un aparato estereoscópico. — Una maravillosa concepción que revoluciona el espectáculo en toda Europa.  
Por primera vez en España se presentará en Novedades esta sensacional innovación.

Por el más aristocrático de los cinemas será presentada la novela cinematográfica de emoción y feminidad

**EL NIDO DE AMOR**

Psicología de la vida de una mujer que pecó por amor. — Interpretada por los eminentes artistas MARGIT MARNAY, PAUL WEGENER y R. SHUNZEL  
EDICION A. F. A. DE BERLIN  
FILM EXCLUSIVO DEL REPERTORIO M. DE MIGUEL

**La aristocracia del film**

**Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia**

Hoy, domingo. Sesión matinal de once a una. — Tarde y noche. En las trincheras. La película El torero. — El gran Los  
— COLOSALES PROGRAMAS. — La hermosa comedia — por el popular CHICO DE LAS PECAS. — EXITO La dama de Monsoreau En la sesión de la noche, ESTRENO de la gran  
héroes de la calle, de la quinta y última jornada de la colosal película LOS MISTERIOS DE PARÍS  
Eugenia Grandel. — Jueves, 10 de Enero: Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la colosal serie de nueve jornadas

**PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA**

Hoy, domingo. — Primera sesión, de cuatro menos cuarto a seis. — Precios: Butaca plates especial, 0,75 pesetas. — Butaca preferencia, una peseta. — Segunda sesión, de seis a ocho. Especial, una peseta. — Preferencia, 1,50 pesetas. — Tercera sesión, de diez menos cuarto a doce y media. — Especial, 0,75 pesetas. — Preferencia, una peseta. — COLOSALES PROGRAMAS. — La hermosa comedia En las trincheras — Las películas El torero y Pamplinas lobo de mar  
La grandiosa película Las tres ilusiones por la celebradísima artista PINA M. NINCHULLI. Llamas de pasión.  
En la sesión de la noche ESTRENO del emocionante drama

El acontecimiento cinematográfico del año será la sensacional película

# LOS HIJOS DE NADIE

LA PELICULA QUE NO OLVIDARA VD. NUNCA

Primer capítulo: **EL INFIERNO BLANCO** Segundo capítulo: **SOR DOLORES**  
SE EXHIBIRA COMPLETA

2 capítulos  
5,000 mts.

## CINE DIORAMA

Programa para hoy, domingo, festividad de los Santos Reyes, grandes sesiones. - Noche, aumento de programa y estreno de la quinta jornada de la extraordinaria super serie,

### LA TORRE DE NESLE

Novedades internacionales, revista de información mundial y de actualidad. - **La lucha por la existencia**, cómica de gran risa. - **Locura de juventud**, Programa Ajuria, por Irene Castle. - **Tiranía**, Programa Ajuria, por Dorothy Dalton. - Mañana, nuevos estrenos, entre ellos: **Ley de herencia**, Programa Ajuria, por Elsie Ferguson y otras.

## SALON CATALUÑA

Gran cine de moda. - Notables sexteto  
TORRENTS y trío ROSES

Hoy, domingo, gran matinal de once a una. - Tarde, dos sesiones, de tres y media a seis y de seis y cuarto a ocho y cuarto. - Noche, a las nueve y media. - Éxito ruidoso, el suceso del año: Segunda y última jornada de la preciosa maravilla cinematográfica

### VIOLETAS IMPERIALES

sublime creación de la reina del cuplé **RAQUEL MELLER - RAQUEL MELLER - RAQUEL MELLER**, consagrada como la más grande estrella de la pantalla. - Otro estreno: **El grillo del hogar**. - Mañana, lunes, y todos los días: El éxito del día **Violetas imperiales**, segunda jornada, por **RAQUEL MELLER**. - Pronto otro gran acontecimiento: **Vacaciones**, última creación de **CHARLOT**.

## CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Tarde, colosal programa

**Los héroes de la calle**, grandiosa producción por el célebre **Chico de las Pecas** y **Marie Prevost**. **Actualidades Gaumont**. - Noche, se aumentará el programa con

**La Reina de la Moda**, interesante drama por la artista **Lya Mara** y la sensacional película **Eugenia Grandet**. - Mañana, lunes, seleccionado programa de estrenos. - Jueves: Acontecimiento

**La dama de Monsoreau**, quinta y última jornada de la serie. - **En las trincheras**, comedia de gran risa. - **Los misterios de París**

## ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175

Hoy, domingo, estreno de la colosal película del Programa Ajuria Especial **La fuerza de un amor**, creación de **Gloria Swanson, Monte Blue, Elliot Dexter y Theodore Roberts**. - **Actualidades**

**Universal** - **La mujer en el jurado**, y la de risa **Que te pilló el Coco**. - Nota: Se despachan butacas numeradas para la sesión única de 4 a tarde de hoy. - Lunes, otros estrenos.

## PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, extraordinarias sesiones. - Matinal **Zapatero a tus zapatos** cómica de gran risa **Revista Pathé 742** actualidades **El heroico Tompición**

gran éxito de risa. - Segunda y última jornada de la joya cinematográfica **Violetas imperiales** creación de **Raquel Meller**. **El grillo del hogar** preciosa comedia

última jornada de **Violetas imperiales** a las seis, igual que el matinal, a las nueve y media **Zapatero a tus zapatos** cómica de gran risa **Revista Pathé**

núm. 742 **Eliheroico Tompición** Gran éxito de risa **El grillo del hogar** preciosa comedia

## PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy y todos días, selecto programa magistral creación de **«El chico de las pecas»**, película de este pequeño actor dedicada a la policía de Nueva York. **Colín, cazador de ratas**, cómica de gran risa. **Los héroes de la calle**,

### Tess en el país de las tempestades

segunda y última jornada, extraordinaria comedia americana por la muñequita del mundo **MARY PICKFORD**. **La torre de Nesle** cuatro jornadas interesantes novela cinematográfica por **Miguel Cervaco**. Próximamente **La sin ventura** Noche, estreno de la quinta jornada de **LA TORRE DE NESLE**

## CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, domingo, programa de grandes éxitos. - **La torre de Nesle**, proyectándose la tercera jornada de esta monumental super serie - **El signo del zorro**, insuperable film de gran presentación, interpretado admirablemente por el intrépido **Douglas Fairbanks**. **Arrepentimiento**, film dramático de gran sensación, interpretado por el eminente artista **Bert Littel**. - **Doña Terremoto**, gran risa - **Revista mundial**. - Noche, estreno de la cuarta jornada de **La torre de Nesle**. - Mañana, programa de los Artistas Asociados: **Robín de los bosques**, por el popular **Douglas Fairbanks**. - **Tess en el país de las tempestades**, primera jornada por la sin rival estrella **Mary Pickford** y otras

Aristocratico Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestas S. S. S. - Salón de reunión de familias distinguidas. - Hoy, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1, durante estas horas, se despejarán butacas numeradas para la sesión especial de las 8. - Tarde, a las tres y media. - Segunda especial, a las seis, en todas las sesiones el estreno de la extraordinaria **El secreto del polichinela** (exclusiva magistral comedia dramática sentimental, obra maestra de la literatura teatral moderna, sublime creación del niño S. S. S. y gran éxito de la maravillosa comedia **Chantage** (exclusiva) por la gentil artista **VIOLA DAMA**. - Noche, a las nueve y media, aumento del programa con la grandiosa cinta **El torero**, de risa continua. - Mañana, lunes, grandioso programa **Las travесuras de Tony Barry**. - Éxito colosal de la comedia dramática **El secreto del polichinela** y la cómica de gran risa **Minique en busca de exidentes**, de risa continua.

Sábado próximo, uno de los más grandes acontecimientos de la temporada **Las dos tormentas** de Grifó, protagonista **LILLIAN GISH**.

**DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR**

Hoy, domingo, festividad de los Santos Reyes, gran sesión matinal de once a una. - Tarde y noche, seleccionados y emocionantes programas. - Quinta y última jornada de la colosal serie **La dama de Monsoreau**, grandioso final producción. - El hermoso film **Los héroes de la calle**, creación del eminente Warley por Nicomedes. - de gran interés de 2,500 metros **El torero**, creación personal del coloso López. - Noche: Estreno **Eugenia Grandet**, 2,000 metros. - Mañana, lunes, con la película **Llamas de pasión**, por Mae March, 1,000 metros. - **Esclavo de los celos**, por Lionel Derrimore, 1,800 metros. **Los vivos, avisad a la policía**, ESTRENOS **LOS MISTERIOS DE PARIS**. - Jueves, estreno de la primera jornada de la emocionante y colosal super serie en nueve jornadas

**MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA**

Hoy, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Hermosísimo programa

**La torre de Nesle**, cuarta jornada, éxito ruidoso. **Tess en el país de las tempestades**, segunda última jornada, por la sin rival **MARY PICKFORD**. **FLORIAN CONQUISTA EL CAJÓN**, gran risa. Tarde: Programa aumentado con **Ley de herencia**, del Selecto Programa **AJURIA**. **Noche: Grandiosos estranos: La torre de Nesle**, 5.ª jornada. **La duquesa misterio**, por los famosos artistas **HESPERIA** y **CARMINATTI**.

Mañana, lunes, **La torre de Nesle**, quinta jornada. - **La duquesa misterio**. - **De los confines del misterioso Norte**, por el celebrado **FRANK MAYO**. - **El anzuelo**, por el notabilísimo **HOPE HAMPTEN**. - **La mujer domina**, gran risa.

**COLISEUM**

Hoy, domingo, sesión matinal y primera de la tarde: **El delincuente**, por Frank Mayo. Última proyección de **La cuna vacía**, por Ethel Grayson y la cómica **El tercer beso**. Programa **Ajuria**, drama por la gentil Virlian Martín. - Éxito de la comedia **El pelo de la dehesa**, por Clara Windoor, estreno de la noche, el mismo programa. - Lunes, estreno de la primera jornada, de la gran película **La máscara de hierro**.

**CONCIERTOS**

**PALAU DE LA MÚSICA CATALANA**

Avil, ciada dels Reis, a les cinc de la tarde

**INSTITUT CATALA DE RÍTMICA I PLÁSTICA** sota la direcció del mestre **En Joan Llangueras**

**CANÇONS I JOCS D'INFANTS** interpretacions de **PLÁSTICA ANIMADA**

Trajes i decorat d'En Jaume Llangueras. - Localitats a taquilla.

**BAILES**

**Se componen corazones**

Por viejos que sean y destrozados que estén. - Si ha reñido con su novia. - Si ha perdido usted a su suegra. - Si le traicionó un amigo. Si le ha fallado un negocio, acuda inmediatamente al **PALACIO DE CRISTAL**, Estrella, 2, principal, donde las mujeres más guapas del mundo, curarán todos sus males.

**IRIS-PARK**

Valencia, 179. **EL SALON DE MODA. GRAN BAILE**  
 Hoy, domingo, tarde.  
 por la sin rival Banda-Orquesta **EL DELIRIO MUSICAL**. - Todos los sábados, espléndidos y extraordinarios Bailes continuos.

# VENUS SPORT-PALACE BALL

Ronda San Antonio 62 y 64 y calle del Tigre, 27.

Hoy, domingo, tarde y noche. - BAILE DE SOCIEDAD por la banda VENUS SPORT dirigida por el señor Ponsá. - Estrenos: ONE STEP, NILE LAND, FOX-TROT, EL BELLO DON DIEGO, TANGO EL PORTO.

# LA BOHEMIA

ESPLENDIDO SALON DE BAILE

El más céntrico y acreditado de esta capital. - Hoy, domingo. GRANDES BAILES tarde y noche. - Nuestra sin rival banda, dirigida por el maestro Iglesias, ejecutará un selecto programa compuesto de bailables todos nuevos.

## IDEAL SALON - Cortes, 386, frente a las Arenas

Hoy, domingo, tarde y noche. **Grandes Bailes de Sociedad.** - Insuspeable programa de bailables, todo nuevo. - Atención. ¡Fijarse! - A todo concurrente al baile de hoy, noche, al adquirir la entrada en la taquilla le será regalada una invitación para el primer Gran Baile de Mascaras que se celebrará en este SALON el sábado, día 19 del corriente.

# DANCING PALACE "GLOBO"

Elegante salón de baile  
CORTES, 724-730  
CERCA LA PLAZA DE TETUAN

Hoy, domingo, tarde y noche, **GRANDES BAILES** Selectos programas de baile a cargo de la notable BANDA DANCING. - Exito creciente del nuevo repertorio. - En el baile de la noche continuación de las elegantes VELADAS SELECTAS DE SOCIEDAD. - Sábado próximo, baile continuo «Exhibición», organizado por la PENYA ELS TONS. - Exhibiciones por CRIOLLITO, HERALDO y MONTERITO.

# NADAL

Maestro de baile de salón. Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. - Más de 50 años de práctica son la mayor garantía CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería.

## DEPORTES

# BOXEO

Gran velada para el martes, 8 de enero de 1924, a las diez de la noche, en el

## TEATRO DE NOVEDADES (Circo Equestre)

5 - GRANDIOSOS COMBATES - 5

PROGRAMA. - Primer combate en 4 rounds de 3 minutos: MURRALL contra CATALA. - Segundo combate en 6 rounds de 6 minutos: MULAT contra GIMENEZ (revancha) - Tercer combate en 8 rounds de 3 minutos: ARACIL contra ROCA - Cuarto combate en 8 rounds de 3 minutos: BARNILS contra MESTRES - Quinto, COMBATE INTERNACIONAL en 10 rounds de 3 minutos: FRED DAVISON, inglés de primera serie, contra HILARIO MARTINEZ, campeón de España. Guantes de 4 onzas. - Arbitro, Jueces y cronometradores del F. E. B.

PRECIOS POPULARES: 2 PESETAS EN ADA GENERAL

NOTA: Del tercero al cuarto combate habrá un descanso de 15 minutos. - Se despacha en contaduría.

# M. T. K. DE BUDAPEST

CONTRA

# F. C. BARCELONA

5 y 6 DE ENERO

A LAS 2'45

# U. T. E.

Días 6 i 7

de Jener

de Budapest guanyador de la copa d'Hongria

CONTRA

Entrada: 2 pts.

# C. D. EUROPA

Campió de Catalunya

Camp nou del C. D. EUROPA

A les 2'45 de la tarda

# FUTBOL REUS DEPORTIU-AVENÇ DEL ESPORT

AVUI DIUMENGE, A LES 3'45 TARDA

Campió Catalunya - Se'fona categoria

CAMP del AVENÇ

## Frontón Principal Palace

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro y media. - Dos extraordinarios partidos de pelota a cesta. - Primer partido: Otracaga y Salsamendi contra Irujo y Charroalde. - Segundo partido: Fermin y Arellano contra Gortio y Gortia. - Noche, no hay partido. - La semana próxima debut de los aplaudidos poietaris Chileno y Alazar.

## DIVERSIONES VARIAS

### AU LION D'OR Gran Café Restaurant NUEVA EMPRESA

TELEFONO 0526A

Elegante cabaret. - Atracciones. - De siete noche, a tres madrugada - Orquesta Chatan - De doce a tres tarde cubiertos reclamo a 5 pesetas (vino comprendido). - De ocho a diez noche, Cenas a la Americana. - Cubiertos a 6, 7'50 y 10 pesetas. - Esmerado servicio a la carta permanente.

### GRAN BAR AMERICANO

Dirección: JACKIS

Exito formidable de la artista

### ARAUCAANA

con sus típicos números ARGENTINOS BRASILEÑOS y PORTUGUESES

EXITO de PAQUITA ROSA y el célebre danzarín sud-americano CESAR FOURNIER y la clásica danzarina y ballarina Carolina de la Riva

## EXCLUSIVA DE REVENTA S. A.

Se despacha para todos los TEATROS y partidos de FOOT-BALL

### M. T. K. DE BUDAPEST contra F. C. BARCELONA

En las delegaciones: Aragón, 279, bajos (Catalunya Imperial, S. A.) y Pelayo, 1 (Pati Blas) Pronto se abrirán nuevas delegaciones

## MUSIC-HALLS

MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN

### ALCÁZAR ESPAÑOL

Director M. Aymerich CALLE UNIÓN, 7

GRAN TRIUNFO, ENORME EXITO DE

# BERTINI

El as de los imitadores de estrellas de variedades : Verdadero fenómeno vocal : ¿Quiere usted oír las canciones de gran éxito? : ¿Quiere oír a la Raquel, La Goya, María Conesa, Mercedes Serós, Blanquita Suárez, y todas las grandes artistas de variedades?

Vayan al ALCÁZAR donde el gran BERTINI actuará sólo por pocos días

40 Hermosas artistas, 40 -- Gran Aperitiff Tango de siete a nueve en el elegante Foyer

### FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929 - A

50 Artistas, 60 - 40 Tangulistas, 40. - Exito continuo de J. RUIZ - THALIA - A. PALACIOS - NUÑES BERTINI - ASPER - LILIANA - GUERRETO - TERESITA IBARRA - FLOR DE LIS OVACIONES a MANITA AIXALA RANDIOSO EXITO DE LA REVUE

DEL RASTRO A LA CHINA, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

Decor dos exprofesos - Siqueza en sastreria - Arto, luz y elegancia Consumción usual en butacas días laborables tarde - UNA PESETA. - De 1 a 3 SOUPER-TANGO. - De 7 a 9 APERETIF TANGO. Exito continuo del número de conjunto BESO Y AZAZOS

**TEATRO PRINCIPAL PALACE** Dirección artística Manuel Sagrañas  
**ENTRADA LIBRE**

HOY TARDE Y NOCHE  
 ULTIMAS REPRESENTACIONES  
 del famoso espectáculo

**Vell i Nou - PALACE REVUE**

EN 20 GRANDES CUADROS

representado por

85-ARTISTAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS-85

**HOY ÚLTIMAS REPRESENTACIONES y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA**

**ROYAL CONCERT**  
 MARQUES DUERO, 106  
 Exito: Cuadros plásticos

IMPORTANTISIMO DEBUT DE

**RAQUELITA**

Hermosura, Arte, Chlo

EXITO - EXITO DE  
 PEPITA MIJARES  
 OLIVIA  
 y LEONOR PONS

**MUSIC-HALL MONTE-CARLO**

Asalto, 26. - Teléfono 3570 A. - Dirección: Roberto Viñas

SUCCES DE **ROSITA ALONSO**

Hoy, despedida del

**TRIO ARIZONA**

(Procedentes del Olympia de París)

Del que forma parte el diminuto HERCULES, el mas pequeño director de orquesta del mundo

Número comico y original

Martes, 8 Enero 1924. Debut de la importante estrella

**Angelina d'Artés**

Genial canzonetista y virtuosa en el violín

Consumación usual butacas, tarde días laborables, UNA peseta

Hoy, do 7 a 9 Aperitif Tango

De una a tres madrugada, Souper Dancing

**MOULIN-ROUGE**

Succés de **JUANITA TORRES** - Ruidoso éxito, **LOLA MONTIEL**

Pronto: Pronto: Pronto: Debut de una GRAN COMPAÑIA DE VODEVIL

**Semana próxima: Grandes debuts**

**MUSIC-HALL POMPEYA**

Teléfono 2458 A.

Hoy, un alegre vaudivillo  
 Semana próxima: Important DEBUT.

Exito de Florita - Rubio - Pilarin Martínez - Magrita -  
 Flor Temprana - Fuentes - Zulima - Succés de la canzonetista

**ESTRELLA MEJICANA**

**EDEN CONCERT** Calle Asalto, 12  
Teléfono 3332 A

Hoy, a las tres y media tarde, y noche, a las nueve y media, Gran Troupe de Varietés y la REPRESENTACIONES DE

**104 SALDONI 104**

con cuyo motivo tarde y noche se pondrá el nuevo cuadro de a misma Revista, titulado

**EL NANDU**  
y **EL BOBY**  
recibidos por **SALDONI**

TARDE Y NOCHE  
GRAN TROUPE DE VARIETES  
y la preciosa estrella  
**PILAR BERTI**

TARDE:  
Entrada con consumación, 1 Peseta  
PALCOS GRATIS

De 1 a 4 madrugada  
ORIGINAL  
**TABARIS PARISIEN**  
« La mejor cocina de Barcelona »

TITULO DE LOS CUADROS

- 1.º La receta infalible
- 2.º La Revista
- 3.º ¡A cantar conmigo!
- 4.º La ley seca
- 5.º Españolas de París
- 6.º Fantasía polar
- 7.º La sortija mágica
- 8.º Maisón Bébé
- 9.º LAS ESCULTURAS



**MARTES, POR LA NOCHE, ESTRENO**

**Crispin, Crispan = Revue**

grandiosa revista en 1 acto y 8 cuadros, original de ENRIQUE TUBAU, con música del maestro ROVIRA  
40 Bellezas en escena, 40 :: 8 Preciosas decoraciones  
Soberbio vestuario

**GRAN CONCERT NOVELTY**

MARQUES DEL DUERO, 85  
DIRECCION: F. SERRANO  
TODOS LOS DIAS UN ALEGRE VODEVIL

EXITO - EXITO - EXITO  
Angelita Francés - Mercedes Elle  
BELLA CHARITO  
MARGARITA VILA  
y ANTOÑITA CLAVER

GRANDES OVACIONES A  
LOLA MIRALLES  
y CONDESITA ZOE

DEBUT DIA 10 DE ENERO DE LOS COLOSOS DE LAS VARIETÉS

**DELVO AND DELVA**

**Guía de Barcelona RAPIDO**

La única que lleva los nombres de las calles puestos al día

Publica todas las calles, plazas, paseos, parques, monumentos, museos, bibliotecas, Consulados, teatros, campos de sport, Sociedades, oficinas públicas civiles y eclesiásticas, Iglesias, Bancos, asilos, hospitales, institutos médicos y culturales, fondas, hoteles, garages, etc.

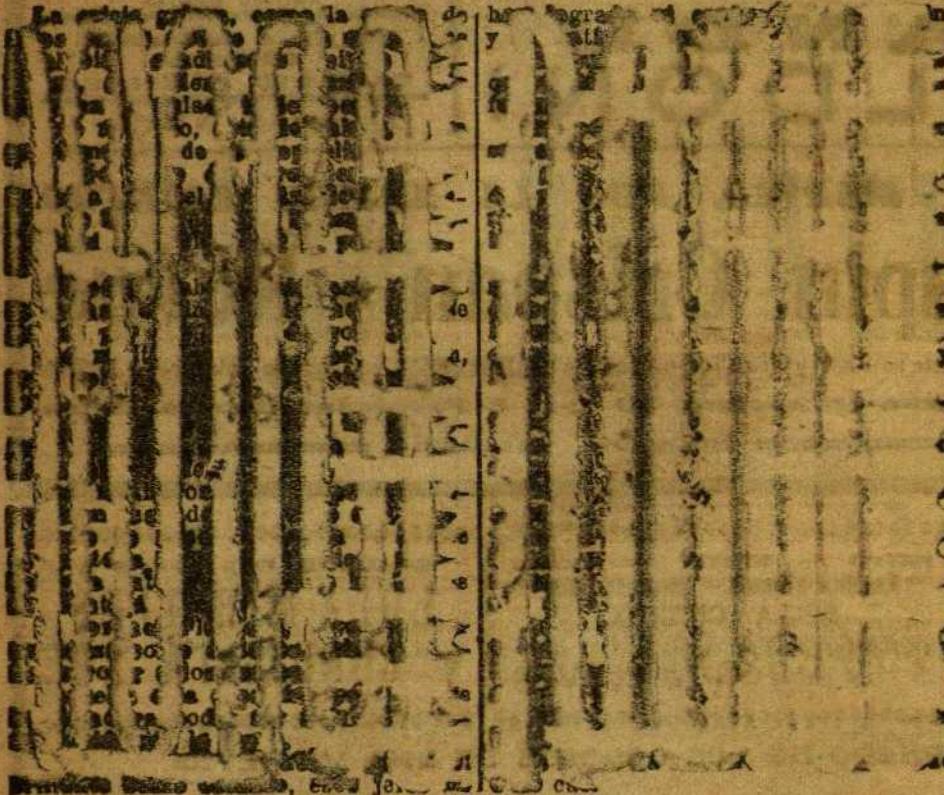
**NUEVO PLANO DE BARCELONA en colores - Plano de tranvías - DISTINTIVOS DE TRANVIAS en colores**

Tarifas de tranvías, autobuses, coches, autos, silecars y ómnibus a las estaciones, campos de sport y embarcaderos; de cédulas, etc.

COMPRELA USTED -- La más interesante -- La que más datos contiene -- PRECIO: 2 PESETAS

CRONICA DIARIA

# La crisis griega



## En la Audiencia

### SERALAMIENTOS PARA MAÑANA AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Sabadell. — Menor cuantía. — Sociedad Ponsá Valls contra Valentín Enrich Bonell.

Gerona. — Desahucio. — Doña Dolores Paradís contra Antonio Salleras.

Sala segunda. — Sur. — Mayor cuantía. Don José Hostench contra José María de Fors.

Igualada. — Desahucio. — Don José Píbaró y otros contra José Puig y otros.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Un oral por hurto contra Ricardo Edo.

Sección segunda. — Oeste. — Un oral por robo contra Oscar Lund.

Sección tercera. — Sur. — Un oral por homicidio contra Cayetano Rosendo.

Sección cuarta. — Granollers. — Un oral por injurias contra José Terradellas Gaseot.

### Recurso

El distinguido letrado don Pablo Vila Sanjaan, defensor del somatenista José Gómez Martínez, condenado por la sección segunda de esta Audiencia, como autor del homicidio de Alfredo Rodríguez, a ocho años y un día de prisión mayor, ha interpuesto recurso ante el Supremo, por estimar que existe quebrantamiento de forma.

### Vistas suspendidas

Lo fueron ayer algunas de las señaladas en distintas secciones por diferentes causas y motivos, y en la segunda no hubo juicios por no tenerlos señalados.

### VISTAS CELEBRADAS

#### Sección primera

Disparo y lesiones. — Se celebró en la sección primera la vista de la causa por disparo y lesiones a Ramón Salvador Montes, (a) "Cap de Gat", que fué suspendida el día 12 de diciembre pasado por enfermedad del letrado defensor.

A la vista de la causa asistió numeroso público.

El relator sustituto, señor Sanmartín, dió lectura de los hechos que, según el fiscal, don Luis Pólit, ocurrieron en la siguiente forma:

"Sobre las ocho de la mañana del día 14 de abril último los guardias de seguridad Juan García y Miguel Pomar acompañaban un sacerdote con el viático, y al pasar por la calle de San Pablo, delante de la casa del Sindicato Unico del ramo de la madera, un grupo de diez o doce individuos no se descubrieron a pesar de intimidarles dichos guardias, y al regresar a la Iglesia de San Pablo aun estaban allí los del grupo, que se deshizo en dirección unos hacia la Rambla, y el procesado, Ramón Salvador, se destacó hacia la esquina de la calle de San Jerónimo, siendo perseguido por el guardia García, al cual hizo un disparo, que no le alcanzó, y, repeliendo la agresión, el guar-

dia hizo uso de la pistola, alcanzando el disparo que hizo al Ramón Salvador, que estuvo 21 días de curación; al mismo tiempo que ello ocurría, del grupo que se dirigió hacia las Ramblas, perseguido por el otro guardia Miguel Pomar, salieron doce disparos de pistola, que no alcanzaron a nadie, pudiendo ser detenidos solamente los otros procesados Ramón Clavería y Martín Salas."

Al ser interrogados los procesados negaron toda participación en el hecho de autos, ratificándose unos y negando otros los que tenían manifestado.

La prueba practicada fué favorable para los del banquillo, por lo que respecta a las declaraciones de los guardias de seguridad que intervinieron en el suceso.

El fiscal, señor Pólit, hizo un vibrante informe de acusación y pidió para cada uno de los procesados cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

El defensor, señor Casanovas, analizó la prueba practicada, con mucha habilidad, y pidió la absolución de sus patrocinados, a los que considera inocentes del hecho que se les imputa.

El juicio terminó a las doce y media, quedando concluso para sentencia.

### Sección tercera

Ocupación de arma de fuego. — El día 26 de mayo último fué detenido en la calle de Arolas de esta ciudad, por agentes de policía, Pedro Flores García, al que le fué ocupada una pistola browning cargada y un cargador completo, para cuyo uso carecía de licencia, manifestando llamarse José Bella Pérez cuando se le interrogó, comprobándose luego su verdadero nombre.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal, don Gabriel Brusola, retiró la acusación, pidiendo se reputara el hecho como constitutivo de dos faltas.

### Sección cuarta

Tenencia de armas. — El día 7 de octubre del año pasado, una pareja de la guardia civil detuvo en término de San Lorenzo de Hortons, en las inmediaciones de la casa de campo Almirall, al ocupante del banquillo, Antonio Pons Dalmau, ocupándole una pistola automática cargada con dos cápsulas, sin poseer licencia ni guía para el uso de dicha arma.

El fiscal, don José Barba Porrent, pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas, con cuya pena se conformó aquél.

### POR LOS JUZGADOS

#### Diligencias

El Juzgado del Oeste, secretario de don Federico Grases Vidal, instruyó durante sus horas de guardia 20 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos de Palacio de Justicia cuatro detenidos, entre ellos un reclamado por el Juzgado de la Universidad.

Le sustituyó el del Norte, secretario de don Arturo Clavería Llovet, al que hoy relevará el de Atarazanas, secretario de don Cándido García Caamaño.

#### Ocasinómicos

Fuó asistida en la Casa de Socorro de la calle de Barbará la joven de 19 años María Gloria Guerrero de Molina, la que presentaba fuerte excitación nerviosa a consecuencia de un disgusto que acababa de tener, según manifestó a la policía, por haber sido víctima de una estafa de diez pesetas por parte de un joven llamado Va-

periano, hijo del dueño de un café de la Rambla, cerca del Palace, que se dedica a la venta clandestina de productos tóxicos, el que le ofreció un gramo de cocaína por la referida cantidad, desapareciendo con el dinero, sin cumplir el compromiso.

La denunciante ignora el apellido del citado sujeto.

Acercó lo sucedido se dió cuenta al Juzgado, instruyendo diligencias en el distrito de Arazanzas, secretaría de don Cándido García Caamaño.

#### Hallazgo macabro

En unas excavaciones que se realizan en la casa número 55 de la calle de Zaragoza se han encontrado restos humanos, al parecer, de persona mayor.

#### Padre malvado

El Juzgado de Arazanzas instruye diligencias sobre un hecho insólito, cuyos pormenores han causado indignación a cuantos han tenido conocimiento de los mismos.

Según nuestras referencias, anteaer fué detenido por la policía un sujeto, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales R. B., acusado de haber corrompido a una hija suya, de 13 años, explotándola luego indeciblemente.

En el momento de practicarse la detención, que se efectuó en una pensión de la calle del Conde del Asalto, el detenido se hallaba con su hija.

Esta, que es natural de Granollers, prestó una extensa declaración ante el juez de guardia, relatando detalladamente los repugnantes hechos que antes hemos dejado consignados.

El detenido ingresó ayer tarde en la Prisión Celular a disposición del Juzgado de Arazanzas, secretaría de don Carlos Roig, que instruye, como antes hemos dicho, el sumario correspondiente.

## La campaña de la Prensa extranjera

El corresponsal del "Diario de Barcelona" en Madrid dice:

"La actitud de la Prensa extranjera es abiertamente hostil a la situación que hoy preside los destinos de la nación española. Los siete grandes periódicos de Londres, al discurrir por cuenta propia acerca de lo que ocurre aquí, exponen juicios poco benévolos, incluso para la opinión pública. "Le Temps", "Le Matin", "Le Journal des Debats", "Le Petit Journal" y otros diarios parisinos afirman que vivimos en plena reacción engendradora de sordo descontento; también en Italia, después de la explosión de fraternidad provocada por el viaje de los reyes, se ha señalado, aunque de modo débil, la hostilidad. El Directorio debiera pensar algo en la gravedad que tiene este movimiento y en estimular a la representación de España en París y Londres para que se ocupara en hacerlo desaparecer."

# Emiliano Iglesias y el collar de brillantes

Se encuentra en Barcelona, hospedándose en el Grand Hotel, Mme. Marey, propietaria del célebre collar de brillantes robado en el Brasil por un apache apellidado Menier, a quien se detuvo en Barcelona por creérsele complicado en el robo de la joyería Cabré, robo escandaloso perpetrado hace cerca de diez años y el cual, por desprestigio de nuestra policía, ha quedado impune.

Al ser detenido y registrada la habitación del apache, le fueron ocupados unos miles de pesetas, valiosas joyas y un riquísimo collar de platino con gruesos brillantes de extraordinario valor.

Durante las actuaciones, por orden incomprensible, se nombró depositario judicial de todas esas joyas a don Emiliano Iglesias, decretándose la libertad del apache más tarde por inexplicables razones.

Reclamadas por Mme. Marey, por mediación del cónsul de la República del Brasil, se enviaron a aquella República las joyas, excepto el collar de brillantes.

Al verse despojada de tan preciosa joya, Mme. Marey vino a Barcelona y, al reclamarlo, se le hizo entrega por don Emiliano Iglesias del collar auténtico; pero la propietaria de la joya dijo que habían sido sustituidos los brillantes por piedras falsas.

Mme. Marey presentó denuncia criminal contra don Emiliano Iglesias, que había guardado la joya en calidad de depositario judicial. Entonces se operó otra metamorfosis en el collar; las piedras falsas aparecieron sustituidas por legítimas, pero de pésima calidad y menor tamaño.

El proceso siguió su curso con todos los inconvenientes de luchar con la influencia de don Emiliano Iglesias, que en aquellos tiempos era decisiva.

Afortunadamente para Mme. Marey, personas tan significadas, y peritos en la ma-

teria, como don José Cabré, don Joaquín Cabot y don Camilo Pomar, que, además de renombrados joyeros, desempeñan la presidencia de la Cámara Mercantil y de la Cámara de Comercio, respectivamente, los dos primeros, no tuvieron inconveniente en intervenir, en consonancia con la verdad y la justicia. En esas condiciones el proceso siguió desagradablemente su curso para el señor Iglesias.

Por causa de ese proceso, don Emiliano Iglesias se vió obligado a una disidencia con Lerroux, concluida con unas lágrimas implorando perdón en un banquete del desaparecido Mundial Palace.

Así y todo, no las tenía todas consigo don Emiliano Iglesias, quien logró suspender el proceso mediante una indemnización de unos miles de francos pagados a Mme. Marey en vísperas de anunciarse su encarcelamiento. Esos miles de francos fueron aceptados por la interesada, asqueada de las complicaciones y gastos que le ocasionaban la demora y se hicieron efectivos por mediación del cónsul de la República francesa.

Actualmente Mme. Marey ha venido a recoger los restos de su célebre collar y otras joyas. El collar sigue con los brillantes de pésima calidad. Los auténticos se han evaporado.

Mme. Marey se llevará las piltrafas con que don Emiliano Iglesias la ha obsequiado y la impresión dolorosa de lo que ha sido hasta aquí una parte de la política española.

El epílogo de ese escandaloso proceso se desarrolló anteaer en el hospedaje de Mme. Marey, en el cual un familiar de don Emiliano Iglesias pagó 4,000 pesetas por los últimos gastos ocasionados y ante el temor de que, con todas sus consecuencias, se reproduzca el escandaloso proceso.

¡Qué asco!

## Justa alarma

Ayer tarde los vecinos de la casa número 245 de la calle de Salmerón experimentaron gran alarma a consecuencia de que la finca en que habitan amenaza derrumbarse.

Dada cuenta inmediata al Ayuntamiento, se dispuso que los vecinos procedieran a desalojar el inmueble. Acto seguido se presentó en el lugar el ingeniero jefe de servicios técnicos, señor Cabestany, con una brigada de obreros, procediendo a la adopción de las necesarias medidas para evitar desgracias y detener, si es posible, el derrumbamiento.

Los vecinos de las casas contiguas, números 241 y 243, también sufrieron el consiguiente sobresalto, pues negaron a creer percibir señales de derrumbamiento de los inmuebles referidos.

Con el fin de evitar que se agrave la situación y puedan ocurrir desgracias personales, se ha dispuesto la prohibición del tránsito frente a dichas casas, dándose orden a los tranvías para que sólo circulen a marcha lenta.

De público se decía que el hecho obedecía a haber cedido el piso a causa de las obras del Metropolitano.

# EL BARATO

Mañana empiezan en estos Almacenes unas importantes

# REBAJAS DE PRECIOS

que durarán pocos días y llamarán poderosamente la atención.

Véanse sus escaparates y examínense los artículos expuestos

# Obreros de la Pluma

## UN PUNTO IMPORTANTE DE DERECHO SOCIAL

Los obreros de la pluma en servicios públicos y oficinas particulares, comerciales e industriales, que prestan su trabajo en escritorios, Bancos y despachos de todas clases y que cobran por mensualidades sus haberes en nóminas, ¿cómo los considera, en los despidos, el Tribunal Industrial? ¿Son obreros manuales, o son empleados intelectuales? ¿Qué criterio fijo existe en la Comisión Mixta que sirva de norma en los despidos forzosos de esta sufrida clase, cuando el patrono no le convengan los servicios del empleado y lo plante en el arroyo con cualquier pretexto, que nunca faltan para ello?

Estas son las preguntas que dirige un explotado obrero de la pluma a quienquiera o corresponda contestarla categóricamente, ya que la defectuosa legislación obrera está a merced del caprichoso criterio de estos tres distintos tribunales sociales que tan descabelladamente, en derecho, funcionan en España, como son la Junta de Reformas sociales, que nada reforma; la Comisión Mixta del Trabajo, que no puntualiza un criterio fijo a seguir que sirva de norma o precedente, y el Tribunal Industrial, que muchas veces se inhibe en el enjuiciamiento necesario a los casos como el que vamos a exponer, puesto que a los obreros intelectuales, que nosotros llamamos de la pluma, no los considera ni como tales obreros intelectuales ni como jornaleros, puesto que éstos cobran por semanas o quincenas.

La ley dice, tratando de los despidos de obreros jornaleros, que se le abonará la semana de trabajo en que ocurra el caso, y otra de despido. El cobra por quincenas, la quincena trabajada y la de despido.

Y si se trata de nómina mensual, ¿no procede la aplicación de esta misma ley?... Unas veces no, y otras veces sí. Esto depende del criterio de la Comisión Mixta, en ciertos casos, y de la conciencia patronal (rara vez se da esta casualidad, no caso), con respecto a las atenciones de trato y reconocimiento de la labor del dependiente. El Tribunal Industrial, en tres casos dados de obreros mensuales que se han presentado, ha fallado, con estricta sujeción, que le sean abonados al demandante por el patrono que lo despidió los días que tenga trabajados en el mes en que ocurrió el despido, y desde el día en que éste tuvo lugar, contar treinta días más como mes de despido.

Hasta aquí el Tribunal Industrial viene fallando en este sentido.

En cambio, los Bancos, clerics dueños de casas industriales y comerciales y las oficinas de servicios públicos, como electricidad, gas, agua, etc., cuando despiden a un dependiente, obrero de la pluma, que cobra nómina mensual, le abonan íntegro el mes corriente y el de despido, que es lo lógico, puesto que su haber es cobrado mensualmente y no por lista diaria de jornal.

\*\*\*

Y hacemos estas preguntas a los tres mencionados Tribunales que entienden en la legislación obrera y que son los llamados a fijar normas a seguir para los casos que se

sucedan en los despidos de empleados con nómina mensual, porque con frecuencia por algunas oficinas y despachos semi-oficiales de servicios públicos se olvida el cumplimiento de las leyes en favor del obrero en todas sus manifestaciones.

La Arrendataría de Contribuciones, por ejemplo, es una dependencia semi-oficial que se pasa la legislación obrera por la cruz de los calzoncillos, como se pasa con bastante frecuencia por el mismo sitio lo establecido en la instrucción vigente para la recaudación y apremio de las contribuciones. Para la Gerencia de esta Empresa, por lo visto, no raza ni pintan nada ninguna de las citadas leyes.

El gerente de la Arrendataría despide a su personal empleado por nombramiento semi-oficial cuando quiere o ve que conoce sus martingales y procedimientos legales, y los despide abonándole sólo el mes en que esto ocurre.

Ninguno de los siete u ocho empleados despedidos ha tenido la valentía de haber defendido sus derechos y hacerle ver al influencioso gerente que, al con los contribuyentes juega, negocia en fallidos y explota en costas ilegales, con la dependencia no es lo mismo.

El día 7 del pasado diciembre y después de haber cumplido un empleado de la casa con la diligencia de embargo que se le encomendó contra un industrial que, sin pagar al Tesoro, lleva desembolsadas unos miles de pesetas en la Arrendataría, despidió a este funcionario, bajo pretexto de una denuncia que el contribuyente moroso, pero bastante moroso, había formulado contra el empleado de la referida Arrendataría.

El funcionario embargante, al encontrarse despedido, solicitó copia de aquella denuncia para denunciar y querrelarse contra el denunciante por las calumniosas manifestaciones del industrial denunciador, que sin pagar al Tesoro hace varios años, sigue ejerciendo su industria sin que nadie se lo prive; pero el gerente se escuda, para no dar la copia, en la majadería alegada de que es cuestión de régimen interior de la casa y obra en su expediente personal.

Ni allí se forman expedientes personales, ni el asunto es de régimen interior, desde el momento en que viene de la calle un caballero a denunciar al empleado.

A menos que estos expedientes personales imaginarios sean del mismo corte de los que se forman por fallidos convenidos, o de deudores por atrasos a plazos estipulados y hasta con quita y espera.

Y vamos al caso. Este funcionario de la Arrendataría prestó sus servicios hasta el día 7 del pasado diciembre, y no se le abonó. A este obrero de la pluma, que por ser asociado tanto odio se le tiene en la Gerencia, como todos los que ejercen funciones semi-oficiales en la Arrendataría, hay que notificarle el caso y publicarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia como funcionario ejecutivo auxiliar cuyo cargo venía ejerciendo.

Este funcionario, a pesar de la querrela

que presentará al Juzgado, en su perfectísimo derecho, para dilucidar el entredicho en que queda su honradez, por la acusación de un moroso, y que el gerente le niega, como nada ha prohibido, no puede llegar al Tribunal Industrial, dentro del criterio sentido, porque no cobrará más que 87 días: 7 trabajados y 80 de despido. No puede reclamar ante la Comisión Mixta, porque en estos asuntos, después de no marcar una regla fija, se inhibe, como no lo demande una asociación que tenga sus miembros en los Comités paritarios. Y la Junta de Reformas sociales no puede hacer más que informar para que en su día puedan ser leyes los casos, que en nuestra defectuosa legislación obrera no estén marcados y... tragados.

¿Qué derecho tiene de percibo este modesto obrero de la pluma?

Los tribunales de Justicia y el Industrial, en fuerza de recursos y apelaciones, aclararán este caso de despido para en lo sucesivo saber a qué atenerse.

Precisamente el interesado, como buen asociado de Obreros de la Pluma, no tiene prisa en cobrar porque ya tiene faena en otra parte y la Asociación a que corresponde dispone de medios de defensa contra los abusos, añagazas y combinaciones que con harta frecuencia emplea una crecida mayoría de la egoísta clase patronal.

A. MARIN GARMONA

## Palacio de la Generalidad

### MANCOMUNIDAD

#### De la Presidencia.

El presidente accidental de la Mancomunidad, al recibir ayer a los periodistas les dijo que le acababa de cumplimentar el capitán general, correspondiendo a la visita que él le hizo.

—¿Y con el general Barrera no ha tratado de la cuestión de actualidad?— le preguntó un compañero.

—Claro está— contestó el señor Estapé— que hemos hablado de ese asunto, pero ha sido para hacerle presente que me felicitaba de la decisión que había adoptado de libertar a los presos, cosa que pesaba ya en la conciencia del pueblo.

Añadió que el general Barrera le significó los buenos propósitos que le animan para resolver el asunto dentro de un ambiente de concordia, manifestando que estudiaría personalmente todas las causas.

Se le preguntó sobre los asuntos que, según unas declaraciones del gobernador civil, había tratado con el general Lössada y qué éste, por motivos de delicadeza, no se había atrevido a hacer público.

El señor Estapé contestó que carecen de importancia, pues eran cosas de la Mancomunidad no noticiables y, por tanto, de ningún interés público.

Por último, contestando también a preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba la fecha en que regresará del extranjero el presidente efectivo, pero que creía que sería próximamente.



Cadenas de Rodillos  
Cadenas de Rodillos  
Cadenas de Rodillos

Casanellas y Cortadellas  
CASANOVA, 50  
Teléfono A-3118

# Breviario laico

## Cabos sueltos

"La lechuga, que valía diez céntimos, cuesta ahora seis reales. Es el coeficiente 15. ¿Cómo es esto y por qué? Y, sobre todo, ¿quién...? Debería contársenos la epopeya de esta lechuga desde que nace en la huerta hasta que se sazona en la mesa con aceite, vinagre y sal. ¿Qué ganancia deja al que la sembró en la huerta y cuáles son los intermediarios que se la pasan de mano en mano? ¿Qué queda de los seis reales que la lechuga cuesta en estas manos?"

Y otro tanto puede decirse del huevo a peseta. ¿Cuántos intermediarios "útiles" hay entre el trasero de la gallina y la boca del consumidor? Aquí es donde está el problema de la vida para... El dictador de los abastos nos ha prometido una vigorosa ofensiva contra estos intermediarios insaciables. La lucha será dura, pero de su final dependen la victoria o el fracaso."

Como se habrá inferido de las comillas que cierran los párrafos anteriores, no son míos éstos. Son de una nota del día de las que en "Le Journal" firma Clément Vantel; pero, aparte los precios de la lechuga y el huevo, más elevados en París que aquí, lo que Vantel dice es rigurosamente aplicable a nosotros.

En estos últimos días se han subido el aceite y el jabón, y los señores Reyes Magos nos han anunciado que para hoy, día de su fiesta, se prepara el aumento de precio de las patatas, todo ello artículos de primera necesidad.

Y la candorosa ama de casa, a la que importa un rábano todo lo que pueda hacer el Directorio, del que solamente tiene muy vaga noticia, no se explica que los productores de aceite, por ejemplo, acudan a aquél en demanda de que se les permita exportar, porque, según afirman, la cosecha ha sido excelente y sobra aceite para el consumo español. Y el ama de casa, que cuenta por céntimos y no por millones y ~~...~~ se pregunta, cuando el jefe de la familia le explica lo de la petición de los aceiteros:

—Si la cosecha es abundante y sobra aceite para venderlo al extranjero, ¿por qué se ha subido? Y si sobran patatas, puesto que también se pide que se permita la exportación de las llamadas "tempranas" porque abundan, ¿cómo justificar que se suban de precio y precisamente hoy, día

de Reyes y como regalo de Sus Majestades?"

En vano el jefe de familia se esfuerza por convencer a su digna esposa y ama de casa de que hay razones políticas, o económicas, o internacionales para subir los artículos citados.

—Reflexiona, Tomasa mía, sobre el hecho de que si no exportamos se nos viene abajo la peseta, comparada con el dólar y la libra esterlina, y ten en cuenta que la balanza comercial...

—¡La balanza comercial! —replicará, indignada, la virtuosa al par que económica doña Tomasa—. ¡Buena está la balanza! Ayer trajimos del colmado un kilogramo de sopa de "betas", lo repesé en casa y faltaban más de cuatro onzas. ¿Es esa la balanza de que hablas con tanto respeto?"

—No, hija; es otra balanza, la de importación y exportación, que regula nuestro comercio, que influye en los precios, los cuales se reflejan en el coste de la vida, que, a su vez...

Pero la digna señora Tomasa, que tiene conocimiento del insigne cazador Agapito —de quien tantas veces se ha hecho mención en estos artículos—, no se convence con los razonamientos del jefe de la familia.

—¿Sabes lo que pienso, Atilano?"

—¡Sabe Dios lo que tú eres capaz de pensar!

—Pues que el amigo Agapito está perdiendo un tiempo precioso cazando gorras.

Opino exactamente igual que doña Tomasa.

...

Me figuro fácilmente la turbación de los dignos señores que forman parte de las Juntas de Abastos cuando se den cuenta de que a cada reunión que celebran responden las subsistencias con un respingo.

Es viejo el cuento. Mucho antes ~~...~~ del 13 de septiembre —no desdienten ustedes el número: 13—, era de rigor que, cuando celebraba sesión la Junta de Abastos, subía una cosa u otra. No había preferencias en esto. Subía la carne, o el pescado, o los huevos, o la verdura. Era ello como un comentario anticipado a la sesión de la honorable Junta y como si los intermediarios de quienes habla Vantel en "Le Journal" se dijeran:

—¿Se reúnen los señores de la Junta para indagar la razón de que estén

caros los huevos? Pues no subamos más los huevos, pero demos otro empujón a las verduras.

Y en esta faena llevamos ya varios años.

Yo, que siento una profunda admiración por el Directorio y un supersticioso respeto por papá censor, me atrevo a proponer un remedio, que creo eficazísimo, para contener el alza de las subsistencias.

Es un simple bando del señor alcalde, un bando cortito que constará de un solo artículo, bando que puede escribirse así:

"El alcalde de esta ciudad hace saber a sus administrados que desde hoy quedan suprimidas las Juntas de Abastos, las que no volverán a reunirse jamás."

Y, si no suben inmediatamente las subsistencias, me someto gustosamente a un Consejo de guerra.

...

Pasa con esto de los víveres exactamente lo mismo que sucede con las disposiciones "enérgicas" que adoptan las autoridades municipales con respecto a la circulación por las calles, cada vez más peligrosa.

Al anuncio de que el alcalde o los tenientes —sordos, naturalmente, como "tenientes" que son— van a reprimir severamente —severamente siempre— los homicidios que los autos perpetran en la calle, y que quedan impunes, como si la muerte de un ser humano no importara más que la de una gallina, responden los choferes con un aumento de velocidad y, por tanto, con un mayor número de víctimas.

Sitúese el señor alcalde cualquier día, al anochecer, en el Paseo de Gracia, por ejemplo, y se dará cuenta de la inutilidad de haber construido en Sitges un autódromo. ¿Para qué, si en el citado paseo se celebran todos los días carreras desenfrenadas de automóviles, entre los que se distinguen por el frenesí de la velocidad los llamados "David", para los que el misero transeunte viene a ser un Goliath con el que hay que acabar de cualquier modo?

Hace muy poco se dijo que el Ayuntamiento iba a poner mano en esto. Se habló de unos potentes reflectores eléctricos que los guardias utilizarían para ver claro el número de los autos atropelladores. Se dijo que dichos guardias serían provistos de unos pitos especiales que ordenarían al chofer culpable la parada inmediata...

Pura fantasía y conversación de Puerta de Tierra todo ello. Ni los reflectores eléctricos se han dado a luz, ni los pitos especiales han sonado.

Ni hay para qué. El chofer que tumbe a un ciudadano sobre el empedrado y oiga el pito que le ordena

Exigid  
siempre el

Vermouth Perucchi

No tiene  
rival

detenerse seguirá a toda máquina, importándole todo ello un pito: el del guardia pitador.

Con razón nos juzgan en el mundo como el país más pintoresco y absurdo del planeta...

FEDERICO URRECHA

**Respuesta breve.** — Señor Febrellas: No he encontrado rastro alguno de lo que me dice.

## De actualidad

Las conferencias telefónicas

Se ha dispuesto que las conferencias telefónicas y telegráficas con el resto de España y extranjero pasen previamente por la censura militar.

Devolviendo una visita

A primera hora de ayer tarde el general Barrera, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería don Cayetano de Reyna, devolvió la visita que le hizo al presidente interino de la Mancomunidad, don Santiago Estapé.

El comisario Alberico

Procedente de Madrid llegó ayer mañana en el expreso el comisario de policía señor Alberico.

Solicitando indulto

Un telegrama de Emilio Junoy:

El ex senador don Emilio Junoy ha dirigido al general Primo de Rivera el siguiente telegrama:

"Presidente Directorio militar. — Madrid. — Amigo cordial inolvidable don Eduardo Dato, conocedor de sus íntimos sentimientos, considero un deber pedir Directorio proponga S. M. indulto condenados. Estoy seguro que si el esclarecido patrio resucitase, apoyaría personalmente mi demanda. Indulto reos circundará su memoria doble aureola de precursor por su obra social y mártir por su inerte inmerecido sacrificio. Los Gobiernos y poderes fuertes pueden ser clementes y, siéndolo, Directorio interpretará bondadosos sentimientos del rey. Magnanimidad, olvido, perdón, son siempre pacificadores. — Salúdale con afecto, Emilio Junoy."

"Solidaridad Obrera" contesta al gobernador, señor Lossada

Refiriéndose a unas manifestaciones que el general Lossada hizo días atrás, dice lo siguiente "Solidaridad Obrera":

"No haremos poco si conseguimos la libertad de nuestros presos, los únicos por los cuales nos interesamos.

Nosotros, que no queremos pensar ni por asomo que el señor Lossada tenga la pretensión de entorpecer el desarrollo normal y legal de nuestros Sindicatos, esperamos que no dará jamás valor alguno a rumores de tal naturaleza.

O en otro caso que se nos diga claro."

La Federación Cívico-Somatenista y los somatenes

La Federación Cívico-Somatenista ha dirigido una comunicación al capitán general

don Emilio Barrera en la que, ante el acuerdo tomado por la Comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña, declarando que nada tiene que ver con dicha Federación, explica el objeto de esta organización para llegar por caminos distintos a un mismo fin.

Termina diciendo dicho comunicado que la Federación Cívico-Somatenista selecciona a sus hombres para, por medio del ideal y la honradez, forjar instrumentos aptos para gobernar y dirigir al país por los cauces de la verdadera y sana política.

Firma dicha carta el presidente de dicha Federación, don Pedro Bragulat.

Los somatenes de Cataluña y la Federación Cívico-somatenista

Por la Capitanía se nos ha enviado la nota que sigue:

"El Excmo. señor capitán general ha recibido la siguiente carta de la Federación Cívico Somatenista:

"Enterada por la Prensa esta Federación de que en la última reunión de la Comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña, se hizo pública declaración de que la Federación Cívico Somatenista era una entidad independiente y por completo desligada de aquéllos, creemos un deber dirigimos a V. E. como inspector de los mismos, no para confirmar tal declaración, pues la autoridad de quienes la hicieron, es tal, que no necesita que persona alguna asevere sus afirmaciones, sino para dar a V. E. clara explicación de las razones que han motivado el nombre de esta Federación y evitar con ello todo equívoco.

El Somatén es una agrupación de hombres honrados, sin distinción de ideales políticos, que, organizados en forma de milicia ciudadana y bajo la dirección de las autoridades militares, están atentos y dispuestos al combate contra lo anárquico, lo inhumano o lo ficticio; la Federación Cívico Somatenista es una agrupación de hombres honrados, con distintos matices políticos, que coincidiendo en sus ideales de justicia, moralidad, patriotismo y ciudadanía, están atentos y se organizan civilmente contra la anarquía, la inmoralidad, la ficción de las oligarquías políticas que tan funestas han sido para nuestra querida patria.

El Somatén es una organización oficial, en armas y con una cierta dependencia del ministerio de la Guerra; la Federación Cívico Somatenista es un partido que por intervención en los asuntos públicos de los ciudadanos en ella agrupados, cuyas dotes de inteligencia, moralidad y cultura hayan sido perfectamente controlados, pueda cumplir la misión ciudadana a la que el Somatén por su especial organización no puede llegar. Son entidades de distinto origen, con distinta organización, con distintos medios de acción, que tratan por distinto camino de llegar al mismo fin. Se puede ser Somatén sin pertenecer a esta Federación y viceversa. El Somatén selecciona sus hombres para en caso necesario defender su lema de "Paz, paz y siempre paz"; la Federación Cívico Somatenista selecciona también sus hombres para las armas de ideal y de la honradez, forjar un instrumento apto para gobernar, para dirigir al país por los cauces de verdadera, de la sana política."

## GACETILLA

La dolencia oruenta y pertinaz que aquejaba desde hace algún tiempo a la madre del eminente cantante Emilio Sagi-Barba ha tenido un terrible y funesto desenlace.

La virtuosa dama ha fallecido, sumiendo en el más terrible desconsuelo a toda su distinguida familia.

Testimoniamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame al gran artista, cuyo dolor sinceramente compartimos.

= Se empapan habitaciones a 15 pesetas. Fuente San Miguel, 4, detrás de Casa la Ciudad.

En la Academia de Taquigrafía de Barcelona, Corporación profesional de taquígrafos, el próximo martes se inaugurará un nuevo curso de tan útil arte, cuyas clases se darán los martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de dicha entidad, Palau, 4, entresuelo, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Hacienda Altas y bajas. Denuncias y Derechos reales. — Aragón, 199, principal, 2.<sup>a</sup>

Ayer por la tarde se celebró en el domicilio de la Comisión pro Homenaje Bretón la reunión convocada para nombrar la Junta definitiva y tratar de asuntos relacionados con dicho proyecto.

Al acto asistieron los señores Iglesias, en representación de la Sociedad de autores españoles; Tió, por la Sociedad de maestros compositores; Osuny, por el Centro Aragonés; Sendra, por el Sindicato Musical de Cataluña; Rosich, por la Unión Musical; Laguna, por la colonia salamanquina, y Pujols, de la Junta de Museos. Se adhirió al acto el maestro Muñoz, en representación de la Sociedad de maestros directores de Madrid.

Se procedió al nombramiento de la Comisión ejecutiva, siendo elegidos: presidente, don Enrique Daniel; secretario, don Manuel Zaragoza, y vocales: don Fidel Iglesias y don Juan Tió.

= Pruebe Vd. los cubiertos del Gran Restaurant Villa, Pje. Crédito, 7.

Vicente Mazo Franco, vecino de Hospital, en el paso a nivel llamado de Pere las Abellas, línea de Valls a Villanueva, ramal del Morrot, abrió la barrera para cruzar la vía con el carro de su propiedad, sin darse cuenta de la presencia del tren número 1.402, que alcanzó al carro, arrastrándolo unos diez y seis metros y dejándolo destrozado por completo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El tren tuvo que estar parado unos diez minutos.

Han ingresado en la cárcel de Manresa dos individuos declarados en rebeldía, Juan Figueras Rusñol y Francisco Roger, reclamados en la causa instruida por agresión a unos camareros pertenecientes al Sindicato Libre en el café de La Alhambra de aquella ciudad.

GRAN RESTAURANT "BOBINÓ" CALLE NUEVA - CONDE DEL ASALTO, 6 - BARCELONA  
Pruebe V. el nuevo y especial servicio de cocina  
PRECIOS MODICOS ; TELEFONO 2943-A

Ayer fueron detenidos, acusados de insultarse contra los guardias urbanos números 665 y 1.217, Mariano Ródena, de 29 años y Salvador Ostele, de 34.

Dentro de su domicilio, Rocafort, número 35, 1.ª, 3.ª, se pelearon Rosalina Andilla Pujol, de 60 años; su hija Amalia, de 28, y Julia Huguet, de 23.  
Las tres resultaron con leves contusiones.

## Almacenes del Padró

MAÑANA, LUNES  
: PRIMER DIA DE LA :

## GRAN SEMANA DE BANGHS

EN RETALES Y OCASIONES  
: PRECIOS NUNCA VISTOS :

CARMEN, 105 A III

Auxiliaron en el Dispensario de las Casas Consistoriales a Francisco Dorda Larmejan, de trece años, quien presentaba una intoxicación de pronóstico reservado por haber tomado unas pastillas "contra la tos" que le sirvieron en la farmacia La Cruz Roja, de la calle de Avinyó, 27.

La Delegación de Hacienda efectuará mañana los siguientes pagos:  
Julio R. Doménech, 1,206'89 pesetas; Gabino Guitart, 9,781'28; José Jofré, 24,000; Casimiro Casagran, 1,210'30; José María Núñez, 2,500; Jaime Bayó, 2,500; Angel Peláez, 2,500; Antonio Gil, 1,092'55; Jaime Miguel, 2,662'31; Celestino Sauret, 4,000; habilitado tercer tercio de la guardia civil, 2,275'73; al ídem ídem del 21 tercio, 14,549'60; jefe de sección de Telégrafos, 2,187'80, y al administrador principal de Correos, 224'55.

### QUIMERA DE ORO. Polvos de moda MARYCEL

El martes próximo, a las diez de la mañana, en el Hospital Militar de esta plaza se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos que como presuntos inútiles se hallan en observación en aquel establecimiento.

Según el análisis practicado por el Instituto Médico Legal acerca de las vísceras extraídas al cadáver de don Eduardo Rodríguez Gutiérrez, no presentaban aquéllas síntoma alguno de muerte violenta, careciendo de fundamento las versiones que circularon respecto al fallecimiento de dicho señor.

Se avisa para conocimiento de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que en la Depositaria-pagaduría de la Tesorería de Hacienda se ha puesto al pago la nómina de recargos municipales de urbana correspondientes al primero y segundo trimestres del ejercicio actual, cuyo pago en metálico terminará en 31 del corriente mes. Transcurrida dicha fecha se ingresarán en el Tesoro las cantidades que dejen de percibirse.

En la Delegación de Hacienda ha quedado abierto el canje de títulos de la Deuda Interior 4 por 100 hasta las facturas 2,758 y las hojas del Exterior hasta el número 633.

Mañana se inaugurará una Exposición de óleos y aguafuertes del laureado artista don Rafael Estrany en los salones de Bellas Artes de El Siglo. Permanecerá abierta hasta el día 26 del presente.

Del 8 al 24 del mes actual tendrá expuestas en las Galerías Areñas once de sus obras pictóricas el notable artista don Luis Alberto de Sangroniz.

## SERGIO APARICIO

Concesionario de los

Alumbrados de Escalera con

Servicio de Espiteros comunica a sus abonados y demás

PROPIETARIOS

que instala hasta portalámparas

FINCAS COMPLETAS

aunque

NO HAYA ACOMETIDA

Pagado a Plazos durante hasta 10 años

Consulte y se convencerá de la

gran economía de huecos y reparos dirijase inmediatamente de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 noche

CALLE SAN PABLO, 66

Teléfono 3206 A

La Academia de Medicina y Cirugía, en su última sesión extraordinaria, nombró académico electo al doctor don Francisco Pons y Freixa.

Durante el último trimestre se han realizado en el servicio de giro postal 339.225 operaciones, por un valor total de pesetas 26.721.530'25, distribuidas en la siguiente forma:

En el mes de octubre se impusieron 28.422 giros, por un valor de pesetas 3.041.614'10 y se pagaron 79.708, por valor de 5.355.432'85 pesetas.

En el mes de Noviembre se impusieron 26.029, equivalentes a 2.770.328'04 pesetas, y se pagaron 76.249, por un valor de 5.682.534'46 pesetas.

Y en el mes de diciembre se impusieron 36.758 giros, importantes en total pesetas 3.402.006'30, y se pagaron 247.968, ascendiendo a pesetas 17.501.581'81.

### ≡ FREIXENET, el millor xampany.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha publicado en el "Boletín Oficial" la relación, por orden de antigüedad, de los socios de dicha Corporación que, por llevar tres o más años como socios residentes de la misma, tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios para el nombramiento de senadores por las Económicas de la región de Barcelona.

Se ha cometido un robo en una casa de campo situada en el término municipal de Santa Pau (Gerona), habiendo desaparecido dos billetes de 500 pesetas cada uno de un agujero que en la pared de dicha casa hizo el colono de la misma.

En la Sociedad esperantista Nova Sento, domiciliada en la calle de Enna, número 156,

queda abierta la matrícula para los cursos elemental y superior del idioma auxiliar esperanto, que próximamente empezarán, a cargo del profesor don Arturo Doménech.

Nos escriben varios presos gubernativos manifestándonos que después de tantas semanas y algunos meses, de detención gubernativa, tendrán un lamentable concepto de los fines a que ha sido debida su detención tan injusta y del silencio que se hace alrededor de notas y artículos que sobre ellos ha publicado la Prensa.

Creer que debe concretarse y decirse públicamente qué intenciones se abrigan respecto a ellos.

## LA REFORMADORA

Gran perfección en volver gabanes y trajes al revés. Trafalgar, 9. 1.º

Por un carro fueron atropelladas en la Granvía Diagonal la sirvienta María Serra Masmartí, de 23 años, y una niña de nueve meses, hija de sus dueños, llamada Augusta Mueros Vicié, que la primera llevaba en sus brazos.

Las dos sufrieron heridas leves.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación recuerda a sus socios que la sesión inaugural del presente curso académico tendrá lugar mañana, en el Ateneo Barcelonés, a las seis y media de la tarde, disertando su presidente, el doctor Oriol Anguera de Sojo, sobre "Fonament racional del Dret catalá".

Trabajando como peón en las obras del Metropolitano que se construyen en la calle de las Cortes, esquina a la de Vilamarí, Daniel Gustan Huelva, de 32 años, se causó una leve herida en la mano izquierda.

Las últimas víctimas de los canes se llaman Carmen Martínez, José Planas Gómez, de tres años; José Gorges García, de diez, y Ramón Ferré Badía, de 33.

A causa de haberse caído de una escalera de mano en un almacén de géneros de punto de la calle de Sepúlveda, número 176, José Fruets Estadella, de 11 años, sufrió la fractura del húmero derecho.

## ANEMIA

DEBILIDAD - CONVALESCENCIA  
JARABE Y VINO DE DESCHIENS

Regeneradores de la sangre, superiores á la carne cruda.

Informado el servicio de Sanidad de la existencia de una epidemia de fiebre tifóidea en el pueblo de San Julián de Vilatorrada, ha dispuesto la salida inmediata de la brigada sanitaria de la Mancomunidad a fin de poner en práctica todas las medidas necesarias para combatir y detener aquel azote.

Parece ser que la epidemia reviste importancia por el gran número de personas atacadas, entre las que figuran los médicos de la localidad.

La Agrupació Fotográfica de Catalunya tiene señalada para mañana, a las ocho de la noche, en su local social, Aribau, 21, entresuelo, izquierda, la apertura de la primera Exposición de fotografías.

Horas de visita: días laborables, de siete a nueve y de diez a doce de la noche; festivos, de diez a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Calella de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo máximo de cinco años y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 990 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 23 del corriente en la referida Administración, a las horas de oficina, y el último día hasta las cinco de la tarde.

Ha sido detenido en San Fellu de Guixols Juan Durán, autor de un incendio registrado en una extensión de monte bajo propiedad de doña Ana Alleté.

El próximo día 12 de este mes, cumplirá la edad reglamentaria para pasar a situación de primera reserva el general jefe de Estado Mayor, de esta Capitanía, general don Juan Gil y Gil.

Se indica para ocupar dicho cargo al general de brigada del citado cuerpo, recién ascendido, don Ignacio Despujol Sabater.

## La vida del trabajo

### Los ultramarinos

La Junta directiva del Montepío-Sociedad La Unión Ultramarina ruega a toda la dependencia del ramo de ultramarinos, comestibles y similares denuncie a los dueños de los establecimientos afectos al ramo que no cumplan el horario legal de apertura y cierre, así como la ley del salario mínimo. Las denuncias deben dirigirse al local social de la Unión Ultramarina, Ronda de San Pablo, 34, principal.

### Los metalúrgicos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Camaradas: Vistas las circunstancias actuales y ante la reapertura de los Sindicatos se os convoca a una magna asamblea general del ramo, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en el local del Ateneo Radical, calle de Cabañas, 33 y 35 (Pueblo Seco), para tratar del siguiente orden del día:

1. Dar conocimiento de la reapertura del Sindicato, tratar sobre su orientación y nombramiento de presidente, cajero y delegado para la Federación local.

2. Dicha reunión será presidida por el Comité regional. — La Comisión reorganizadora."

### Asamblea

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Sindicato Libre Profesional de Productos Químicos, celebrará a las diez de la mañana de hoy, en su local social, Guardia, 14, principal, asamblea extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Discusión y aprobación del reglamento de la mutualidad y socorro forzoso.

2. Nombramiento de Junta directiva del socorro mutuo y elección de tres individuos de la Junta."

## Por esos teatros

ROMEA.—Compañía francesa de Mlle. Madeleine Roch.

Nos ofreció para su presentación la compañía de Magdalena Roch "Fedra", de Racine. En las otras representaciones será el género moderno de hace veinte años el que nos dará para mostrarnos, sin duda, su flexibilidad.

El clasicismo teatral francés no podrá sernos nunca grato. Tal vez tengan razón — que no la tienen — los que aseguran conduce fatalmente el alejandrino a la dicción cantarina; pero Yonnel, por ejemplo, daba a su recitado un tono absolutamente opuesto al de Madeleine Roch, y, naturalmente, más impresionante y más exacto. Precisamente porque ni el tema de "Fedra", ni la retórica de Racine — que a nosotros no nos parece más que a momentos — nos conmueven, debiera tenderse a romper el sonsonete que la tradición declamatoria francesa impone al verso, consiguiéndose con ello poner más ternura, más humanidad, más calor, en todo aquel gran artificio que comienza en el tema, sigue en el verso y acaba en la declamación de los actores.

Por eso quien mejor impresión dejó en nosotros fué Yonnel. Un Hipólito completo de figura y de recitado. Sobrio, articulando sabiamente los versos, llenándolos de vida, acompañando con las inflexiones de la voz el fluir del diverso apasionamiento, hizo compatible el verso raciniano con la naturalidad. En cambio, Mlle. Madeleine Roch no perdió nunca su hieratismo de actitud y su martilleo. Es una gran actriz; pero nos ha parecido un poco excesiva. Demasiado Comedia Française. Demasiada tradición. Una vez Saint George de Bouheller dijo que todo lo que declamaba Shakespeare no valía lo que el olor del pan recién cocido. Fué una "boutade" que, aplicada a Racine, sería más justa. Pues todo lo que se declama enfáticamente no vale lo que la vida de un verso dicho con una emoción sencilla.

Señalemos la discreción de la actriz que hacía el papel de la nodriza Denone. Señalemos, finalmente, para que no todo sean reparos, que nosotros no conocemos ninguna compañía nuestra capaz de igualar en "Fedra" el valer de las primeras figuras de la compañía francesa.

### CAPITULO DE RATERIAS

## Los discípulos de Caco

Don Juan Soler, dueño de un garage de la calle de las Cortes, número 84, denunció a la policía que anoche penetraron en el mismo unos chófers para pagar las facturas de guarda y custodia de sus coches y al poco rato notó la falta, en el cajón del escritorio, de 550 pesetas en metálico, suponiendo que alguno de dichos chófers fué el autor de la sustracción.

— La policía puso a disposición del Juz-

gado de guardia dos cortafríos y un destornillador, que fueron hallados abandonados en el almacén de tejidos de don Juan Martín Busutil, Vía Layetana, 27, donde el día anterior los cacos habían cometido un robo de importancia.

— Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del Juzgado de la Universidad, secretaria de don Antonio Codorniu Tarrés, Ramón Revoltós Pulgrós, que se hallaba reclamado en méritos de una causa desde el pasado año.

— Joaquín Sans Salas ha presentado una denuncia contra un individuo al que trató de la venta de un automóvil de su propiedad, y sin habérselo pagado lo ha sacado de donde el denunciante lo tenía en depósito, habiendo sustraído del coche piezas importantes, que ha vendido, dejándolo inutilizado para funcionar.

— Los rateros penetraron en el domicilio que Antonio Grau Sirvent tiene establecido en la calle de Mallorca, apoderándose de varias prendas de vestir y metálico, valorado en junto en unas 1.350 pesetas, ignorándose quiénes fueran aquéllos.

### POR LA SALUD PUBLICA

## ¡Cuidado con los mariscos!

La Comisión Central del Ayuntamiento nos interesa la publicación de la siguiente nota:

"Los mariscos que se consumen crudos o casi crudos, como las ostras y mejillones, pueden ser causa, debido a su contaminación con gérmenes patógenos, de diversas enfermedades, sobre todo de tipo intestinal. La contaminación de los mariscos depende de la del agua donde viven. Diferentes muestras captadas en el puerto por orden de la Comisión Central demuestran un número excesivo de bacilos del grupo Coll y enteritis esprógenes indicadores de una fuerte polución de materia excrementicia. En vista de este resultado, la Comisión Central cree oportuno intervenir controlando las ostras de diferentes procedencias que se venden en la ciudad, debiendo hacer constar que si el número de gérmenes indicadores de contaminación es excesivo, serán decomisadas o prohibida su venta. Toda ostra que haya vivido en un medio contaminado puede sufrir una autopurificación viviendo temporalmente en aguas no contaminadas.

Ya es hora que los productores se ocupen de producir ostras sanas dedicando a ello un pequeño tanto por ciento frívolo tratándose de un producto que se vende a tan alto precio."

**Este número consta de 48 páginas**

**TOS - BRONQUITIS - ASMA**

Resfriados antiguos, catarros de los bronquios, por crónicos y rebeldes que sean, se curan radicalmente con el **ELIXIR GUAYACOLAN GALAN**. — De venta al precio de Ptas. 2'50 en Centros de Específicos y en la antigua Farmacia Rodó, hoy R. Galán, s/ Tesor, Paseo de Gracia, número 129.

# La hora histórica de les esquerres

Som, tal vegada, els primers que hem dit públicament que, en determinades circumstàncies, la millor i més eficaç manera de fer feina era deixar fer. Avui, anant com van les coses tant depressa, és ja arribada la hora de passar llista: veure quins i quans som.

Les esquerres catalanes han quedat desarticulades i desfetes. Resten encara nuclis locals de forta consistència; organitzacions comarcales amb el prestigi i la autoritat de sempre; però les esquerres, com disciplina de conjunt, han deixat d'ésser una força ponderable en la valorització de la política catalana. Poc després haurà de tindre el sentit de la responsabilitat qui no's cregui, home de esquerres, amb el deure de solidaritzar els dispersats, de aixecar als caiguts, de donar fe als desesperats, de tornar a constituir una esquerra que recolleixi i representi el sentit lliberal del nostre poble.

Doctrines? No és hora de repetir les que, apostòlicament, han sigut sembrades en els anys en que'l soe' overit invitaba a la sembra fecunda. Les doctrines nostres tenen avui el valor d'haver passat de dogmes secs, que, en alguns aspectes, eren a realitats vives i a necessitats ideals calorosament sentides. Tanta via han fet els esdeveniments! Dissidències per la manera de interpretar-les o per la manera de complir-les o per la primàcia que a uns postulats es dongui respecte als altres? La deliberació de les dissidències és necessària i lògica en els moments en que no passa res i que cadascú pot cercar curiosament en el seu esperit la paraula o posició més consonants, no amb el ritme de la vida, sino amb lo vol de les idees. Però, en moments en que tant passa, debilitar la actuació per la insistència amb la deliberació, seria tan punible com, en moments de meditació y de diàleg, volguer tirar bojament, sense pensar-hi, pel camí del mig. Les dissidències ja vindran quan els temps exigeixin únicament paraules de nosaltres, quan poguem, sentats tranquil·lament, davant l'horitzó clar, raonar plàtonicament respecte a quina modalitat doctrinal és més pura, més enlairada o més factible de realitzar-se. Avui no devem estar sentats, ni entregar-nos a jocs de paraules.

Assemblees per pendre acords i tornar a veure'ns les cares i determinar conductes? No és necessari, ara per ara. Lo necessari és que cada vila, cada poble, cada comarca de Catalunya oïdi dels nuclis d'esquerres que ostenguin ya constituïts i els enforteixin i solidaritzin. Lo necessari és que cada home representatiu oïdi de la comunitat constant, activa, religiosa, amb les forces que representi. Lo necessari és que l'embosecat surti de l'amagatall; que el retrat torni a inter-vindre; que el cansat espavilli les cames i el cor; que el dormit, despert; que qui s'en havia anat massa lluny, torni una mica endarrera i veigi que deu posar l'ànima en el que avui sigul possible, i que qui havia fugit, marxant cap endarrera, avanci, ocupant el lloc antic, i pensant que vivim un temps nou, en que el progrés de la col·lectivitat reclama el sacrifici de molts interessos individuals.

Assemblees? Les assemblees generals, de tot Catalunya, ja tindran lloc quan elles puguin ésser el coronament d'aquest renaixement de les esquerres. Quan elles puguin ésser, no la lamentació dels que no se sab el senton l'orgull o la pena de no haver-se mogut del lloc, sino la afirmació coratjosa i resolta dels que han tornat al lloc de responsabilitat que havia quedat des-ert. Les assemblees, més que un punt de partida, han d'ésser, per nosaltres, una fita del camí. Del camí que no demana ésser assenyalat, sino ésser ràpida i arditament seguit.

Mal han estat tan desfetes, a Catalunya, les organitzacions d'esquerres. Mal, tampoc, l'esperit d'esquerres ha sigut tan viu i ha estat tan estès i ha tingut tanta justificació a Catalunya. Per aixó és tan fàcil refer-les. El deure de tots és portar aquest esperit a les organitzacions; amb aquest esperit crear-les, si falten; enfortir-les i solidaritzar-les, si ja hi són; i disposar-les totes i en conjunt per actuar. Amics: la hora històrica que vivim, inflamada amb les ànsies i les esperances del nostre ideal, és nostra, si sabem ésser mereixedors d'ella. Possem-hi tots l'ànima perquè així sigul.

MARGELI DOMINGO

Eduardo Pianelli, 1; Manuela Murillo, 1; Pepita Guasch, 1'55; Rosita Serranía, 1; Anita Rubio, 1; Alfonso Sizarro, 5; Mercedes Camella, 2; Natividad Gallardo, 2; Margarita Sabater, 1; Pilar Llinás, 2; María Vda. de Resales, 2; José Casanovas, 1; Juan Candela, 1; Fernando Castro, 3; Eduardo Nougareda, 1; Manuel López, 2; Carlos Quintana, 1; Salvador Casanovas, 2; Ramón Pascual, 1; Angel Millá, 1; Francisco de Solá, 5; Ricardo Estrada, 2; Torrellas hermanos, 2; Rafael Elias, 2; Alfonso Mareó, 2; Chinchilla hermanos, 5; Concepción Sánchez, 8'90; Agustina Sánchez, 0'50; José Rammoya, 1; Juanita Capillonch, 1; Carmen Sal, 2; Luis Allez, 2; Ignacio Franco, 2; Ignacio Soler, 1; Marcos Andrés, 1; Vargas hermanos, 1; Marina Briones, 2; Antonio Meneses, 4; Nicolás Echeza, 2; Jaime Rocabrana, 1; Santiago Granja, 2; María Fresno, 5; Jaime Sancho, 2; Federico Prats, 6; Jordán hermanos, 1; Tomás García, 2; José Domingo, 2; Illas hermanos, 2; Francisco Serdà, 4; Federico Soro, 1; Félix Carmona, 1; Isidro Vila, 5; Juan Fornells, 2; Manuel Cortés, 1; Antonia Molina, 1; Teresa Germá, 1; Clotilde Aguilar, 1; María Estany, 2; Rosa Calvet, 2; Raimunda Figuerola, 1; Francisca Ferrá, 1; Ramón Pajol, 3; Pallarés hermanos, 3; Anita Rubio, 1; José Lecha, 3; Eduardo Maicas, 2; Santiago Cabezas, 3; Bolao hermanos, 2; Salvador Montero, 1'10; Celestino Perales, 3'15; Francisco Valverde, 1; Jaime Doménech, 2; Lanaso hermanos, 1; José Crivillés, 0'25; Antonio Doa, 1; Inocencio Rivasés, 2; Juan Reig, 2; José Pahul, 3; Luis Maicas, 1; Vila hermanos, 1; Francisco Santafé, 2; Solé hermanos, 2; Pablo Millá, 1; Jaime Martí, 2; Pedro Tolosa, 1; Palmira Juste, 2; Juan Arisa, 5; Francisco Planas, 5; Antonio López, 1; Salvador Netto, 1; Enrique Rodrigo, 3; Agrupación Escolar Torner, 25; Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, 25. — Total, 342'35 pesetas.

De dicha suma recibimos 242'70 pesetas para que las distribuyésemos entre familias necesitadas. Las socorridas con la cantidad de cinco pesetas cada una habitan en los sitios indicados a continuación:

Formatjeria, 8, 4.º, 1.º; Aroo Tamboreta, número 3, 6.º; Brosch, 1, 2.º, 4.º; Vigatans, 13, terrado; Giriti, 7, 3.º, 1.º; Miralles, 12, 2.º, 2.º; Vigatans, 2, sótanos; Cervera, 6, 3.º, 2.º; Plaza del Borna, 17, 2.º, 2.º; Seoa, 4, 5.º; Flassadera, 36-38, 1.º, 2.º; Plaza del Borna, 17, 2.º, 2.º; Casador, 4, 2.º, 2.º; Regomir, 8 bis, portería; Palma de San Justo, 4, 2.º, realquillado; Hostal del Sol, 9, entresuelo; Códols, 3, terrado; Gignás, 34, 4.º; Gignás, 3, bajos; Hospital, 129, 4.º, 4.º; Buenos Aires, 17, bajos; Aroo de San Agustín, 7, 2.º, 1.º; Jaime I, 38, 1.º, 1.º, realquillado; Balmes, 121, 4.º, 3.º, realquillado; General Weyler, 209 (Badalona); Aroo del Teatro, 14, 2.º, habitación 14; General Weyler, 217, bajos (Badalona); Borrell, 43, entresuelo; Raurich, 17, terrado; Roig, 8, 4.º, 1.º; Aroo de San Vicente, 4, 1.º; Aragda, 396, 1.º, 3.º; Riera de Vallesora, 57, 2.º; Ataulfo, 15, 1.º, 1.º; Plaza Padró, 4, entresuelo, 2.º; Conde del Asalto, 89, 3.º, 2.º; Pontiente 46, 2.º, 4.º; Luna, 25, 2.º, 2.º; Tigras, 9, 2.º, 1.º; Avellá, 6, 5.º, 3.º, escalera derecha; Barbará, 20, 2.º; Carretas, 55, 3.º, 4.º; Sarjallet, 10, bajos; Sitio, 12, portería; Conde del Asalto, 15, 3.º, realquillado; San Boitran, 7, 1.º, 3.º; Grassot, 93, 2.º, 1.º; Aroo del Teatro 47, habitación 45. Esta última familia ha sido socorrida con 3 pesetas.

Reiteramos nuestros aplausos al director, profesores y alumnos del Colegio Academia Torner por su humanitario comportamiento, el que celebraremos ver en otros años imitado por otros planteles de enseñanza, y muy especialmente por los que frecuentan los hijos de familias adineradas.

## Que sirva de estímulo

Ya dimos cuenta del acto generoso realizado por los alumnos del Colegio Academia Torner. Por medio de una suscripción, en la que todos ellos, el director de dicho plantel que enseñanza y los profesores tomaron parte, reunieron una cantidad destinada a favorecer familias menesterosas durante las fiestas de fin y comienzo de año.

Para que sirva de estímulo a los directores y alumnos de otros colegios, publicamos los nombres de los que contribuyeron a tan benéfica obra.

Son los siguientes:  
Jaime Torner, 5 pesetas; Montserrat Sallés, 5; Isabel Quintana, 5; José Carretó, 5;

María Larrea, 2; Aniceto Becerra, 2; Godofredo Carbonell, 2; Salvador Antento, 5; Antonio Andiaach, 2; Ignacio Pujol, 5; Juan Alfonso, 1; Marilín Fornell, 2; Rogelio Tomás, 2; Alajo Odona, 2; Reverter hermanos, 2; Antonio Olivá, 1'50; Miguel Pulsoch, 2; Joaquín Membredo, 1; Santiago Renlu, 2; Pascual Esteve, 1; Leopoldo Gol, 5; Antonio Ortín, 1; Salvador Marcos, 0'50; Francisco Plera, 1; Esteban Merrutica, 1; Ramón Sánchez, 1; Jaime Spina, 2'50; Alfredo Guincoe, 2; Juan Uriós, 1; José M. Mengual, 3; Morris hermanos, 4; Casañas hermanas, 1; Torrents hermanas, 1; Enriqueta Anguera, 3; Carmen Mabilia, 2; Esperanza Pérez, 1; Llo Galés, 2; Carmen Elvira, 0'50; Carmen Torval, 0'25; Teresa Montoliu, 0'50; Conchó de la Torre, 0'50; José Sancho, 0'50; Vicente Gas, 0'50; Pellajá hermanos, 0'90; Mercedes Rameya, 0'75; Soldevilla hermanos, 1; Massanet hermanas, 5; Montserrat Font, 1;

# Elucubración de Reyes

Los literatos y los aficionados a emborrillar cuartillas tenemos también nuestros prejuicios y nuestras malas costumbres, como cualquier bicho viviente. Poseemos una serie de clichés y de lugares comunes que aplicamos siempre en las mismas circunstancias, convirtiendo lo que es un arte elevado en rutina empalagosa y a las veces, lamentable. Lo original no es nuestro frecuente patrimonio, como pudiera creerse, sino lo trillado, lo que por ser excesivamente convencional, ha dejado de ser respetable.

Así, en este día candoroso de Reyes, el tema que explotamos en artículo, cuento o crónica, ya se sabe, mejor dicho, ya se tiene olvidado de puro sabido. Durmiendo lo desarrollaríamos... Nuestros personajes son siempre los mismos e idénticos nuestros machacones razonamientos. Cogemos un niño pobre, un inocente desheredado muerto de frío, acalambrándose de hambre, y lo hacemos caer dormido, para no despertar jamás, en el resquicio de la puerta de una casa rica, por cuyos balcones iluminados se escapan, a carcajadas, la alegría de un vivir feliz y despreocupado, de un vivir burgués...

Alrededor de este cuadro vamos acumulando, con morboso interés, los tintes sombríos del contraste, magnificamos la dolorosa injusticia hasta darle proyecciones de apocalipsis... Pareciera que nuestra pintura, a más de anatema y condenación, llevase simbolizada también la sierpe de un agudísimo remordimiento. El enorme caudal de la angustia humana se ve aumentado así con esta otra angustia que brota de nuestra pluma como agua envenenada de un maldito manantial.

Por encima de la realidad, ya bastante cruda de por sí, damos vida a un mundo obsesionante, en cuyo centro gravita un sol pálido y mortecino, un astro crepuscular en agonía, a cuyo influjo siniestro se crispan los puños y se tuercen las bocas en una mueca indescriptible... manejando a capricho la vida de seres creados por nuestra imaginación, haciendo apagarse estas vidas en medio de un escenario de horror, sabiamente preparado por una refina-

da fantasía. ¿Nos hemos preguntado alguna vez sobre la trascendencia de esta tarea o sobre su bondad civilizadora y educativa?

Porque si bien es cierto que en el corazón de los felices logramos despertar un minimum de compasión, no lo es menos que en el de los desgraciados encendemos un maximum de odio, de ciega e irreflexiva rebeldía. Abandonamos resueltamente el surco de la inquietud, del desasosiego material y espiritual, sin saber qué alcances tiene el problema social, y cuáles son las características de sus antinomias, no por tan dolorosas, menos fatales. Aquí, en la palabra "fatalidad", está el nudo del problema, lo que merece nuestra serena e inflexible meditación, a la busca de no hollados derroteros...

Esos contrastes sociales que con tanta solicitud explotamos son inevitables, sí o no. A averiguar esto es a lo que debemos aplicar todas nuestras energías observadoras, todas nuestras facultades analíticas, todas nuestras inducciones sintéticas. Es ese profundo inquirir el que debe de preceder a toda otra labor, entendiéndose que de él ha de salir una nueva luz, o una nueva tiniebla impenetrable...

Si aquellos contrastes resultaran inevitables, ¿a qué irritar aún más la herida arrojando sobre ella los ácidos del sarcasmo? Nuestro deber sería un deber de piedad, de infinita benevolencia, procurando superar la injusticia con una siembra fabulosa de desinterés, de sacrificio, de amor a la vida, a pesar de todo... Pero si ellos no fueran inevitables, sería para nosotros un inri infamante este horriquer inacabable, este eterno pintar la monstruosidad acusadora, cuando la actitud vieil sería la del cirujano de hierro, extirpando sin vacilación el mal...

Y mira por dónde, caro lector, en vez de ofrendarte un cuento en este día candoroso de Reyes, un cuento de clichés gastados y de lugares comunes, te brindamos esta alada y serena elucubración, que Mahoma quiera te sirva y nos sirva para algo. Amén.

VICENTE GARCIA CIENFUEGOS.

## Los Reyes Magos

La Comisión de las gracias a cuantas personas generosas acudieron a su llamamiento. Barcelona, la ciudad de la caridad, ha respondido a su fiel tradición y se han cubierto los lotes de las niñas del Hospital de la Santa Cruz.

Con el lote número 28, concedido por "Varies damiseles de Sans a les nenes de la Sala Montserrat del Hospital de la Santa Cruz", quedaron cubiertos.

Entre los donativos recibidos para los lotes que faltaban de niños, en la Sociedad Colombófila figuran los siguientes lotes que se aplican a los niños enfermitos del Hospital de la Santa Cruz:

Lote 1 (B. M.); lote 2 (don Hermenegildo Vilaplana y doña Concepción Coll Vilaplana); lotes 3, 4, 5, 6 y 7 (don Mariano de la Torre Carricarte, doña Eulalia Serra-

lota de la Torre, don Mariano de la Torre, doña Beatriz de la Torre y doña Enriqueta Masagué); lotes 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (don Francisco Buxó); lote 16 (don Godofredo Esteban Pallarés); lote 17 (un socio de la Sociedad Colombófila de Cataluña); lote 18 (doña María Victoria Jover); lote 19 (don Leandro Jover); lote 20 (señores Pol, Cardona y Platón); lote 21 (N. N.); lotes 22 y 23 (don Emilio Fernández Ribot); lotes 24 y 25 (señores Jordi Imbert); lote 26 (M. J. C.), para un niño tuberculoso, y el lote 27 (A. R. B.), con el que queda cerrada la suscripción de lotes para el Hospital de la Santa Cruz.

Podemos estar orgullosos de haber dado a las niñas y niños del Hospital de la Santa Cruz un día feliz. Bueno es pensar también en los que gimen postrados por el dolor en el Hospital Clínico, para los cuales suplicamos un nuevo esfuerzo.

En este sentido volvemos a dirigirnos a

la caridad barcelonesa y se encabeza esta nueva suscripción con los lotes 1 y 2, otorgados por la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Hoy llegarán los Reyes Magos de los Hospitales a las diez de la mañana para volver a surcar con rumbo a Oriente a la una de la tarde.

No se han circulado invitaciones.

Pueden asistir al acto cuantos protectores hayan hecho donativos y sus amigos, con lo que quedará honrada esta Comisión.

El Círculo Ecuéstre, deseando contribuir a la mayor recaudación, ha suscrito la cantidad de 50 pesetas, que se aplicarán a dos lotes.

## El Municipio

En la Alcaldía se ha recibido un oficio del gobernador civil concediendo la exención de subasta solicitada en el reciente acuerdo consistorial sobre trabajos de investigación de las capas acuíferas del subsuelo de esta ciudad.

— El tribunal para la provisión de plazas de médico en el Dispensario de enfermedades mentales ha acordado proponer al Ayuntamiento se nombre al doctor don Belarmino Rodríguez Arias para la plaza de numerario de entrada y a los doctores don Emilio Mira y don Pedro Lliteras para las de supernumerario.

Asimismo ha acordado proponer a los doctores don Pollón Buxó y don Antonio Amigó para dos plazas de médico supernumerario de la sección de Puericultura de la Casa de Maternología como resultado de las oposiciones celebradas al efecto.

— En la última junta que celebró la Comisión de Gobierno municipal se dió cuenta de la comunicación de la S. A. Aguas Potables de Barcelona solicitando entrar en tratos con el Ayuntamiento para el suministro de líquido.

Se acordó interesar de la mencionada Sociedad que concrete la oferta.

La propia Comisión acordó también que se provea, mediante oposición libre entre abogados, una plaza de oficial segundo letrado vacante en la sección facultativa de Hacienda.

— El Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto en comunicación de la Alcaldía, nombró una Comisión denominada "de personal".

Esta Comisión la componen cuatro concejales y la preside el alcalde.

¡Por qué razones la Comisión aludida no se constituye y actúa, existiendo, como existen, a resolver gran número de asuntos, cuyo retraso y dilación lesiona muchos intereses?

— Mañana quedará instalada en el edificio de San Cayetano, de la calle de Durán y Bas, la nueva Junta municipal de Abastos que preside el comandante de Estado Mayor don José Pérez Almeida.

Del celo, inteligencia y buena voluntad de los componentes de la nueva Junta esperamos que en breve se tocarán los resultados de su difícil gestión.

## Ténia o Lombriz Solitaria

EXPULSIÓN SEGURA Y COMPLETA CON LAS CAPSULAS TENIFUGAS DEL Dr. JIMENO

El mejor de los preparados y completamente inofensivo.

Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá - Sucesores del Dr. Jimeno - Plaza Real, 1-Barcelona

## El ideal cooperatista

# Divagaciones de orden político

Ha sido opinión unánime entre los cooperadores, desde hace mucho tiempo, que las Cooperativas no deben hacer política; que si un día se mezclaran en los partidos políticos, aquel día sería su condenación a muerte.

Y no es de extrañar para quienes comencen a la vez las Cooperativas y el modo de actuar de todos los partidos políticos en España durante el tiempo de la Restauración. Ha sido posible la convivencia de individuos en una misma Cooperativa, a pesar de pertenecer a distintos partidos políticos, porque en esta clase de entidades se ha sabido prescindir de toda clase de política al uso, de esa política que los políticos mismos ya abominan y reprochan.

Está justificadísima esa opinión; pero, ¿es que las Cooperativas no tienen necesidad de hacer su política? Son ya bastantes los cooperatistas que creen afirmativamente que sí, si no se refiere a otra política que a la propia, a la de cooperación, que es el cooperativismo, y si esta opinión se va generalizando y llega un momento en que la mayoría de los cooperadores se pronuncian por el cooperativismo, aceptando esa dinámica propia de toda tendencia que aspira a propagarse y multiplicarse por medio de lo que constituye una actuación, ello, sin duda, no será otra cosa que una política, no ya desde el punto de vista de su modo de actuar, sino por la finalidad del cooperativismo, a la que le atribuimos una parte principalísima en las funciones de un Estado, que es la distribución (consumo) y la producción, y, por tanto, además de económico, será político cuando llegasen los cooperadores a constituir una gran mayoría y se anulará el actual sistema distributivo de los intermediarios.

Y si nos remontamos a lo ideal, a lo que puede ser el cooperativismo cuando llegue a anular a los intermediarios en el consumo y en la producción, ¿no será cuestión de pensar si el cooperativismo podrá subsistir, ateniéndose al aspecto solamente económico? ¿Habrá de abarcar también un carácter político?

Difícil es tener una idea de cómo va a constituirse la nueva sociedad; pero, mirando al cooperativismo en las funciones y en todo lo que pueda realizar, si no cuenta más que en organizar la distribución, producción y alguna otra función, como transportes, comunicaciones, etc., ésta no comprende nada de dirección, gobierno y otras notas relativas al derecho público y privado, que, indudablemente, ha de subsistir por más socialista que sea el nuevo estado

de cosas en el futuro a que aspiramos, y no comprendiendo nada de esto, que es puramente político, el cooperativismo tendría un papel meramente auxiliar de la tendencia política que en aquel entonces predominase, exponiéndose a que según fuesen los que gobernarán, los cooperatistas fuesen considerados como adversarios y perseguidos inclusive, pues nadie puede presumir cómo se orientará la clase obrera del mundo después de las "internacionales", en las que hoy no hay acuerdo; pero, en lo futuro, ¿quién va a saber si en lugar de dar la autoridad a los Sindicatos, la darán a otro sistema de organización? Todo ello salvo el menos probable caso de que el éxito del cooperativismo fuese absoluto y que impusiera todas las normas de vida.

Nos hallamos, pues, ante el dilema siguiente: si no triunfa el cooperativismo en absoluto, como no es político, tendrá que supeditarse, prestando sus funciones a los que gobiernen, exponiéndose a no ser ni llegar a dónde aspira, y, si triunfa, tendrá forzosamente que cuidar, aparte de lo que le es característico en lo económico, de todas las demás funciones del Estado, aunque sea distinto del de hoy.

Con lo que queda demostrado que es incompleto el cooperativismo mirado como sistema de emancipación humana si no abarca el aspecto político.

Ya suponemos que se nos dirá que esto es querer divagar demasiado, porque es cuestión de tiempo, y largo tiempo; pero los ejemplos que tenemos en Rusia nos dan mucha luz sobre el particular; hemos visto allí cómo, según lo entendieron los Soviets, al principio persiguieron a la cooperación, la declararon luego ofensiva, después oficial, y si ahora sufre aquel Gobierno alguna transformación, seguramente habrán de seguir otro cambio. Lo que nos hace pensar que si el cooperativismo tuviese en sus aspiraciones una tendencia a la vez que económica, política, no solamente podríamos dibujar más completo el porvenir de la organización social desde el punto de vista cooperatista, sino que por este solo hecho despertaría, como idea, mayor interés; se trataría con más calor y acudiría a ella con más facilidad esa gran masa del proletariado que, no encontrándose bien en los partidos políticos, que han merecido tanta condenación, al cooperativismo seguramente acudirían.

Y al decir que el cooperativismo debe ser económico y político, no nos cansaremos de repetir que no debe compararse a lo que hemos conocido hasta hoy por política, sino

considerando lo que tendría que hacer la organización cooperatista mañana, que, suprimidos los intermediarios todos, cuidará de la distribución, de la producción; se hubiese adueñado de los instrumentos del trabajo, hubiese constituido la mayor parte de la riqueza y tierras en forma colectiva, y pesará sobre ella la responsabilidad del orden, dirección y gobierno, no ya de todo lo que constituyera derecho de la cosa pública, sino de derecho privado.

Bajo este aspecto, no creemos equivocarnos, el cooperativismo debe ser económico y político.

ELADIO GARDÓ

## De la Universidad

Al recibir a los periodistas el rector, doctor Martínez Vargas, les manifestó su extrañeza y contrariedad por ciertas noticias, a todas luces tendenciosas, publicadas en algunos colegas que no hacen información en el Rectorado, por las que se le atribuyen manifestaciones de cierto carácter que jamás pensó ni habló de ellas en ninguna ocasión.

— Hoy el rector, a las diez de la mañana, asistirá a su clínica del Hospital Clínico para el reparto de juguetes a los niños allí albergados como enfermos.

— En el profesorado de Escuelas Industriales de Artes y Oficios han ascendido los siguientes catedráticos al número y categoría que se indica:

Don Ramón Tous Santamaría, Escuela Industrial de Sevilla, al número 246 y sueldo de 6,000 pesetas; don Fernando Cortés Bujía, Escuela de Artes y Oficios de la Coruña, al número 249 y sueldo de 6,000 pesetas; don Manuel Fontana Gatell, Escuela Industrial de Las Palmas (Canarias), al número 247 y 6,000 pesetas de sueldo y 1,000 más por residencia; don Joaquín García Alcañiz y Pérez, Escuela Industrial de la Coruña, al número 245 y sueldo de 6,000 pesetas; don Ambrosio Huitón Pla, Escuela Industrial de Gijón, al número 251 y sueldo de 6,000 pesetas; don Manuel Cánovas Hernández, Escuela Industrial de Cartagena, al número 250 y sueldo de 6,000 pesetas, y don Cristino Fernández Villegas y Niño, Escuela Industrial de Cartagena, al número 248 y sueldo de 6,000 pesetas.

— Ha sido trasladado de esta capital a la Escuela Normal de Maestros de Vitoria el oficial de Instrucción pública don Luis Madroñero y Villota.

— Se ha dispuesto se encargue de la cátedra de Cálculo Infinitesimal de la Escuela Industrial de Tarrasa don Leopoldo Crusat y de la de Aritmética y Álgebra y Geometría de la Escuela de Villanueva don Miguel C. Escrivá.

# EL BARATO

En ocasión de las **REBAJAS DE PRECIOS** que desde mañana harán estos Almacenes

**TODAS LAS CONFECCIONES Y PIELES**

de la actual temporada, además de lo reducido de sus precios de venta, tendrán

# 20 POR 100 DESCUENTO

# Lo de los médicos

## Por qué se clausuró el Sindicato

La clausura del Sindicato de Médicos fué el domingo pasado la comidilla de profanos y profesionales, que no se explicaban tan rigurosa medida, así, tan de repente.

Si hemos de hablar con franqueza, tal clausura no ha causado tanta sorpresa entre el mundo médico, imparcial y sensato; estaba descontado que sería inevitable en un plazo más o menos largo. Nosotros mismos la habíamos pronosticado no hace mucho tiempo en alguno de nuestros artículos.

¿Qué razones han impelido a la autoridad para adoptar medida tan rigurosa? Comprendemos la curiosidad del público y vamos a reproducir algunas, pues hay otras que, por su índole especial, nos llevarían a derroteros en los que no queremos inmiscuirnos.

El pecado capital del Sindicato de Médicos ha sido la coacción de orden moral y material. Es indudable que el médico rural ha obtenido algunos beneficios con sus medidas; pero también es cierto que ha sido la manzana de la discordia entre compañeros, creando dos castas de sindicados y no sindicados, tratando a estos últimos como a parias, comprometiéndose a no visitarle, ni a sus familias, en caso de enfermedad, ni celebrar con ellos consultas, etc. Algo así como el leproso o excomulgado de la Edad Media. En Barcelona, en las ciudades grandes catalanas, no se ha podido dar estos caracteres de acritud, como en los pueblos, porque no es posible y porque el médico urbano vive fuera de aquel ambiente de chismes, envidias, recelos, resabios caciquiles e intrigas de campanario.

Pero si aquí, hasta cierto punto, no podían implantarse las medidas coercitivas usadas en los pueblos, se ha hecho lo que se ha podido, imponiendo aumento de patentes de un modo tan abusivo que, según vemos en el "Boletín Oficial" número 210 (1.º de

septiembre), todo un decano de la Facultad de Medicina y rector de la Universidad, el difunto señor Carulla, pagando patente de sexta clase, y al presidente y al secretario del Colegio de Médicos, señores Proubasta y Parrizas, patente de séptima clase, porque no la hay de octava. En cambio, a médicos modestísimos, que apenas pueden comer, que carecen de clientela y viven en pisos humildes, viviendo con más estrechez que muchos obreros, se les ponen patentes de primera, segunda y tercera clase, que les es materialmente imposible pagarla, pues ni siquiera ganan lo que cuesta.

En 9 de octubre del año pasado se hizo una distribución de cuotas irritante, acordando no avisar a los perjudicados, contra lo que dispone el artículo 97 del reglamento de contribuciones, lo que ha motivado varios recursos de alzada presentados por algunos doctores.

En suma, el Sindicato era una especie de Estado dentro del Estado, y cuando decimos Sindicato, es igual que si dijéramos Colegio, pues éste está en absoluto supeditado al primero y todo cuanto hace y ordena es por orden e inspiración del primero. El ha creado un papel timbrado especial, impone multas y cuotas a su capricho.

Pero lo que ha llenado el vaso ha sido la decisión del Colegio o Sindicato (es la misma cosa) de obligar a los médicos de los dispensarios gratuitos, como son los de la Cruz Roja, Patronato de Pompeya, Centro de Defensa Social y otros muchos, que realizan una obra tan caritativa como humanitaria, a cobrar una peseta o

dos a cada enfermo, dinero del que luego dispondría el Colegio, y a exigir el certificado de pobreza del alcalde a los enfermos que se presentaran, conminando a los médicos de estos dispensarios a que cesaran en el ejercicio de su cometido si no obedecían, poniéndoles patente de quinta clase y adoptando otras represalias, como puede probar el doctor Costa. En suma, se harían de un plumazo toda la caridad médica y terapéutica de Barcelona y los altos y beneméritos servicios de la Cruz Roja, institución particular y civil y que jamás ha cobrado sus servicios. Parece que igual pretensión se tenía respecto a los dispensarios de hospitales y Hermandades.

Presentada por varios médicos la denuncia, fué admitida enseguida, y, en vista de abusos tan patentes e irritantes, decretada la clausura del Sindicato, con lo que se ha ganado muy poco, pues el Colegio era y es el encargado de poner en práctica, con carácter oficial, lo que le inspiraba el Sindicato y éste no podía hacer.

Es asunto que está llamado a dar mucho juego, pues en el Colegio de Médicos hay mucho mar de fondo y son muy numerosos los doctores que no están conformes con la marcha del Sindicato, ni del Colegio, que nos reserva sorpresas sensacionales en plazo quizás no muy lejano.

FRAY GERUNDIO

## Proverbios orientales

Cree que hay en China muchos santos de carne y hueso; mas, por si acaso, fíate sólo de Buda.

\*  
Si viajas, no tomes mula con resabios, porque arranca con mucho empuje, y luego no hay Buda que la haga caminar.

\*  
Pay-Pey lo dijo: "Quien haya de tronar contra los calvos, procure tener mucho pelo; quien critique a los beodos, no se emborrache."

\*  
Mientras el mundo sea mundo, para un charlatán habrá siempre un bobalicón.

\*  
Si nadie te elogia, elógiate tú; en esto de las alabanzas lo esencial es que no falten.

# ROSADO

ULTIMA CREACION DE  
BODEGAS BILBAINAS, S. A.

EN SU GRAN  
CHAMPAN

# LUMEN

IDEAL DE LAS SENORAS

# La doctrina de Monroe

En la acerba pesquisa, en la tesonera busca y captura de hechos liberales por esos mundos a que algunos demócratas chirles se dedican para fortificar su deleznable fe y apuntalar sus bamboleantes convicciones, no hemos visto ni una alusión al centenario de la doctrina de Monroe que algunas Repúblicas de América acaban de celebrar.

Ya sabemos que para patriotas, diplomatas y otras sanguineas y faunas reaccionarias mentarles a Monroe es como mentarles la bicha, es como nombrar al diablo.

¡Claro! Consecuencia de la aplicación de la doctrina de Monroe fué nuestra expulsión de Cuba, nuestro botamiento de la América del Sur y otras praderas succulentas en que los susodichos patriotas, en que mercachifles, burócratas, políticos y frailes, en amigable consorcio, pastaban ricamente.

No ignoramos tampoco que el imperialismo financiero y trustero, sobre todo a partir de Mac Kinley, ha hecho de la doctrina de Monroe, desnaturalizándola e invirtiéndola, su mote heráldico y su instrumento de dominación y de opresión. América para los americanos... para los americanos del Norte. Tal es el Nuevo, el novísimo Testamento de esas aves de rapina, de esos rubios gavilanes de la otra banda de la mar.

Por haber combatido nosotros los apetitos desordenados y desaforados de la plutocracia trusterá tantas veces; por haber sostenido de cuando en vez que White House es uno de los poderes más nefastos que aguantan la tierra, tenemos hoy autoridad para reivindicar la memoria del presidente Monroe y el sentido liberalísimo de su famoso Mensaje.

Hagamos historia. Era en diciembre de 1823. Estaba reciente, relativamente reciente, el Congreso de Viena. Y más recientes todavía estaban los Concilios o Cónclaves, que no Congresos, de Aix-la-

Chapelle, de Laybach, de Troppan, de Verona.

Regía a Europa y al mundo la Santa Alianza, o sea Metternich, esto es, Alejandro I, Francisco II y Federico III; vale decir, el absolutismo imperial y el absolutismo papal.

Se había intervenido en Nápoles contra el pueblo, sublevado al grito de ¡viva la Constitución! Se había intervenido en España en favor de Fernando VII. Se había intervenido o se iba a intervenir en Portugal. Se había derrotado en Francia a la revolución y a Napoleón.

Y como se estaban restaurando los tronos y los absolutismos en Europa, se trató de restaurarlos en América.

Las colonias españolas habían conquistado, hacía poco, su independencia. El viento de la Revolución francesa había soplado en las pampas y había arrastrado y arrebatoado a aquellos pueblos jóvenes. A favor de aquel solano, a favor de tan buen tempero, florecían allá las Repúblicas como los hongos.

La metrópoli no pudo evitar el milagro, no pudo impedir que surgiera un vergel en el corazón del desierto, en el yermo sembrado de abrojos, sembrado de religión y de sumisión, sembrado de sal. La bella cosecha de naciones pujaba.

Los tiranos europeos, ocupados en acosar a Napoleón, en atajar el incendio en su propia casa, en cerrar a cal y canto sus fronteras para que la estúpida grey que pastoreaban no percibiera la consigna de "¡guerra a los palacios, paz a las cabañas!", que venía de París, no pudieron ayudar a España.

Pero, vencido y encadenado el Ogro, repuesto en su trono Luis XVIII, restaurada la legitimidad en Europa, fué posible todo.

Se pudo pensar hasta en intervenir, a petición de Fernando VII, en América; hasta en ahogar y estrangular en su cuna a las recién nacidas Re-

públicas; hasta en restaurar la autoeracia, la religión y la Inquisición allende el Océano.

Fué entonces cuando el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, en su inmortal mensaje al Congreso americano dijo que nones; dijo que en el nuevo continente se habían acabado para siempre los colonatos y los virreynatos, proclamó el principio de no intervención y afirmó que el Estado de que él era jefe consideraría un ataque a su soberanía cualquier atentado que se cometiera con las Repúblicas que acababan de lograr su emancipación.

James Monroe, con su histórico Manifiesto, realizó un acto. Clavó en sus asientos dorados a los decrepitos déspotas europeos y fijó las bases de la libertad política en el Nuevo Mundo.

Y, al hablar con tan magnífica energía, no hizo más que portarse como quien era.

Recordemos, en efecto, si su Mensaje del 2 de diciembre no bastara para engrandecerle a nuestros ojos; recordemos que desempeñó el cargo de embajador de los Estados Unidos en Francia durante la Revolución y que sus excesivas simpatías por ésta le costaron la dimisión del cargo y refir con su Gobierno.

Recordemos que fué un temperamento vehemente, un poco irreflexivo quizás, fervoroso republicano y partidario violento de los principios democráticos.

Recordemos, en fin, que se le considera el discípulo más aventajado del gran Jefferson. De Jefferson, que, siendo presidente de la República, decía: "Librenos Dios de pasar veinte años sin una revolución o siquiera sin una revuelta. La libertad se alimenta de sangre."

VIR

**Rómulo S. Rocamora**

ABOGADO

Granvía Layetana, 13

## LUMEN DORADO

EL PREDILECTO DEL PUBLICO

Indiscutiblemente el mejor de producción Nacional, elaborado en sus grandes cavas que posee la Sociedad en Haro

Se sirve en todos los Hoteles y Restaurants

Venta en todos los Colmados y Droguerías

Desde la Argentina

Para EL DILUVIO

# Ingenuidades

Buenos Aires, 11 diciembre 1923.

**GESTO SIMPATICO DE LOS CHOFERS**

Para celebrar el día de los choferes los proletarios de dicho Gremio han puesto sus respectivos vehículos a disposición de los niños y de los ancianos pobres de la ciudad, paseándoles gratuitamente por los alrededores y haciéndoles pasar horas sumamente agradables e inolvidables.

Los choferes, con el acto de ayer, se han ganado la buena voluntad del pueblo, pues realizaron un gesto que merece un aplauso sin reservas.

Nosotros lo relatamos para ver si se realiza también en esa querida ciudad condal, tan abierta también a los actos filantrópicos... ¡Pobres niños! ¡Pobres ancianos! Los choferes barceloneses tienen la palabra.

**DISIDENCIAS POLITICAS**

Una reciente Asamblea celebrada por el Comité central del partido radical por poco acaba trágicamente. He aquí lo ocurrido: para protestar de una resolución del Comité, censurando la designación del senador doctor Gallo para el cargo de ministro del Interior, reunióse el Comité supremo, con asistencia de setenta y dos delegados.

A raíz de una acalorada discusión entre "irigoyenistas" y "alvearistas", se produjo un morrocotudo tumulto, seguido de gritos y protestas. En lo más delicado del asunto uno del público dió un grito de "¡Viva el ex presidente Irigoyen!" Enseguida se oye-

ron otros de "¡Viva el doctor Alvear!", y, de pronto, el público penetró en el recinto y entre los dos bandos se agredieron a puñetazos, etc.

El desorden se generalizó en toda la casa y uno de los concurrentes sacó una navaja de la cintura para agredir a un delegado.

Intervino la policía y obligó a desalojar el local. El numeroso público, al salir a la calle tumultuosamente, daba gritos de "¡Vivan los doctores Alvear y Gallo!", los que fueron contestados por otros de "¡Viva Irigoyen!".

Espectáculo lamentable e impropio de un partido que, como el radical, rige los destinos de este país. ¡Serenidad, ciudadanos argentinos!

¡Viva Alvear! ¡Viva Irigoyen!...  
¡Viva la Argentina! es el grito sagrado...



LOS CHOFERS

## Juegos Florales

Para los Juegos Florales de la Corona de Aragón organizados por el Centro Aragonés de Barcelona ha recibido la Comisión los trabajos cuyos lemas se relacionan a continuación:

Para el tema I "Canto al amor": A la mujer amada. — Sonatas de amor. — Racimo. — Cupido. — A la reina de la fiesta. — Apología. — Culto a Cupido. — Senderos. — Elegía. — Al remo. — Amor maternal. — Amor eterno. — Al morir de la tarde. — Todo es amor. — Sombras. — Amor, rubio milagro. — La moral del amor. — Soñando. — A mi musa en el día de su santo. — Nocturno. — Juventud de amor. — No hay patria como mi patria, ni tierra como Aragón. — Poema del amor que cerco. — Retorno. — A la memoria de mi amadísima hija A... — Como el ángel de Agar. — Murió de tristeza. — Provençal. — Rosa María.

Para el tema II, "Canto a las glorias de Aragón": Si es mártir mi Gerona, es santa mi Zaragoza.

Para el tema III, "Canto a la Fe": La Vir-

gen del Pilar. — La cruz. — La Virgen es la Fe. — Batrá'l cor de tot un Deu al pld de la raza humana; son realme será el mon, pero son tron l'Espanya. — Fides virtutes teologales. — Fe. — Difundiendo llamaradas. — Yo, santo Dios, creo en tí. — Ofrenda de fe. — Mercedesitas. — Almudena. — La primera misa.

Para el tema IV, "Necesidad de que se establezca una ponderación equitativa en la provisión de los cargos que constituyen el Gobierno de la nación, etc., etc.": Labor improbus omnia vincit. — Soberanía social.

Para el tema VI, "A la mejor composición literaria en prosa o verso enalteciendo la leyenda de los amantes de Teruel": No es la fuerza de los grandes sentimientos lo que hace a los hombres superiores, sino la duración de sus sentimientos. — Excelsior.

Para el tema VII, "El justicazgo": Los fueros de Aragón. — El justicazo y los reyes. — Justicia. — Lanuza.

Para el tema XI, "L'expansió en temps de Jaume I d'Aragó": Veni, vidi, vici.

Para el tema XIII, "Canto a la mujer aragonesa": Ruda, pero noble. — Un zufariense a su paisana. — Alma de arnifo. — Batu-

rrica. — Llances gentils. — Patriotismo. Para el tema XVI, "Descripción de las bellezas del Pirineo aragonés": Naturaleza. — Prospex optime splendorifer. — Juventud. — Beatus ille qui procul negotils. Para el tema XVIII, "Canto al Ebro": Aragonsoles. — Ave Cesaraugusta. — El clavel y la rosa. — Ebro sagrado, padre de España. — Nuestro padre. — A sus márgenes. — Un lbero. — Fontibre. — Aunque lejos de tu altar.

Para el tema XVIII, "A la mejor colección de veinte cantares": Flor. — Viva Aragón. — Quien quiera para Aragón honores, amor y gloria, déjese de baturradas y dignifique la Jota. — A la Virgen del Pilar. — Por y para la Virgen del Pilar. — Sobrarbense. — Uno de Zaragoza. — Ribagorzano. — Academos. — Desde la ermita del Salz. — Latidos. — Un maestro aragonés. — Chufa, chufa. — Patria, fe y amor en Jotas. — Pollis a la chilindroni, confortan barriga mea. — Así cantan en Zuzaria. — A mi tierra. — Gigantes y cabezudos. — Presquillera. — Guitarrico. — Belchite. — Mi colección. — Fruta de mi tierra. — Diamantes para la corona. — Melocotones de Campel. — Quien canta... — Trebuco. — Pa tú, mañica. — El mejor canto, la Jota. — Mi colección. — Maño y baturro. — El compromiso de Caspe. — Aragonés soy y nada de Aragón me es ajeno. — Piloto. — Olalla. — Sofuentes. — Cara al clerzo. — Baturradas de pueblo. — Canta, compañero, canta... — Becedé.

Para el tema XIX, "Riqueza agrícola e industrial, arquitectónica y artística de Alcañiz durante el siglo XVIII": Goldn.

Para el tema XX, "Poesía relativa a la batalla de Epila, en que fueron derrotados los de la Unión por Pedro IV": Dividió y venció.

Para el tema XXI, "Composición en romance sobre algún hecho histórico notable del período de la Corona de Aragón": Roger de Lauria. — De un pasado glorioso que no ha vuelto. — Roger de Flor.

Para el tema XXII, "La unidad nacional comenzó en las Cortes de Barbastro de 1137": Zurita.

Para el tema XXVI, "Colección de sonetos a figuras sobresalientes de la época de la Confederación": Siempre en mar y tierra hubo y habrá guerra.

Para el tema XXVII, "Canto a la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente": In hoc signo vinces. — Oh tempora, oh mores. — Desperta, ferro; desperta, ferro.

Para el tema XXXII, "Aspiraciones de las clases populares en relación con la enseñanza universitaria": Clamor populí.

Para el tema XXXIV, "Influencia pacificadora que para la Corona de Aragón tuvo el compromiso de Caspe".

Para el tema XXXVI, "Canto a la Virgen del Puoyo de Barbastro": Tú eres, oh María, salud, paz y alegría.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

# DEPURATIVO HOLM

Exclusivamente vegetal. Limpia la sangre de todas sus impurezas. Cura herpes, forúnculos, reumatismo y enfermedades venéreas. — PRECIO, DOS PTS. FRASCO

Único y único lugar de venta, calle de la Princesa, núm. 39, farmacia.

# Deportes

## FOOT--BALL

M. T. K., 1; Barcelona, 6

Con entrada regular celebróse el partido anunciado entre los campeones de Hungría y nuestro equipo azul-grana, corregido y... disminuido.

En general el encuentro careció por completo de emoción e interés, debido a que el Barcelona mixtificó su equipo hasta llegar a la sustitución de seis titulares del primer once.

La superioridad de los extranjeros se manifestó continuamente, pero los nuestros cuidaron de desteter tan pésimamente la labor por aquéllos realizada, que ni siquiera lo que vimos fué una sencilla exhibición del fútbol húngaro, a lo que teníamos por lo menos derecho.

Durante la primera parte, que ha carecido por completo de interés, únicamente es digno de mención un buen centro de Aparici, que al recogerlo Gracia ha lastimado al portero Kropacek, el cual no ha vuelto a actuar en el resto del match.

Otra de las jugadas que ha llamado un poco la atención ha sido un buen remate de Piers, que ha parado el portero suplente, reteniendo un poco el balón, lo cual ha sido objeto para que el desacertado árbitro, señor Larrañaga, lo castigara con penalty, que Piers ha mandado fuera con toda buena intención.

En el segundo tiempo, que ha sido, si cabe, más aburrido que el primero, los húngaros, convencidos de su superioridad, han jugado a divertirse y no más.

Recogiendo Piers un buen pase de Torralba, ha chutado muy bien frente al marco extranjero, haciéndose aplaudir, así como el guardameta, que ha evitado el goal con un plongeón de los que acreditan.

También Platko ha sido aplaudido al bloquear por dos veces seguidas un fuerte chut a dos metros de la puerta del interior derecha húngaro.

Pocos momentos antes de terminar el match Platko no ha podido evitar que, de un soberbio cabezazo, Opata apuntase para los suyos el primero y único goal de la tarde.

Después de un juego extremadamente anodino el señor Larrañaga da la señal del final. Los equipos se alinearon así:

M. T. K.: Kropacek — Mauld, Senkey — Kesters, Orth, Nathler — Braun, Molnar, Opata, Siklong, Jenny.

Barcelona: Platko — Coma, Surroca — Torralba, Elías, Carulla — Cella, Piers, Gracia, Blanco, Aparici.

U. T. E., de Budapest - C. D. Europa

Para los verdaderos amantes del fútbol han de resultar, sin duda alguna, muy interesantes los dos encuentros concertados para hoy y mañana por el C. D. Europa contra el notable U. T. E., de Budapest.

Los jugadores del U. T. E. se muestran muy confiados en salir victoriosos y ganar la magnífica copa de plata ofrecida por el ex-

directivo del Europa don Enrique Martínez. Asimismo es digno de hacer notar que el Europa tiene verdadero interés en desquitarse de las derrotas que en la anterior visita le infligió el U. T. E. y que todos los jugadores pondrán de su parte cuanto puedan para lograrlo.

## BOXEO

Esta mañana tendrá efecto en el teatro Cómico una interesante reunión popular, en la cual, además de la exhibición del pugil francés Kid Jacks, Gastón Anderson, en seis rounds, será puesto frente a Bob Martin Robert, ex campeón amateur de la marina francesa; Aracil (J.) frente a Young Ciclone; en cuatro rounds Mulat contra García, y para las eliminatorias del torneo del peso mosca James contra Martí.

En la reunión actuará de director de combate el señor Munich.

\*\*\*

Esta noche es esperado en Barcelona el pugil inglés Fred Davison, que el miércoles, en la velada del teatro de Novedades, será puesto frente a Hilario Martínez, campeón de España del peso ligero.

En la misma velada, en ocho rounds, Roca será puesto frente a Aracil en combate revancha y Barnils frente a Mestres.

\*\*\*

El viernes, por la noche, con gran éxito, celebróse en el Circo Barcelonés una gran velada, en la cual Gironés, el rey del k. o., triunfando por k. o. al sexto round del francés Armanet, campeón de Normandía, demostró estar nuevamente en plena posesión de sus grandes facultades de campeón.

En la misma velada Marco fué declarado vencido ante Geo Morgan, por parar, acertadamente, el árbitro el combate al séptimo round.

En cuatro rounds, Deodat y López hicieron match nulo, y Puig venció por puntos a Mompó, y en seis rounds Blasco venció por puntos a Rey.

## AVIACION

### Penya de l'Aire

Con asistencia de gran número de socios se ha celebrado la junta general anual, reinando en dicho acto la mayor cordialidad y entusiasmo.

Procedióse a la renovación del Consejo directivo, que es en la actualidad el siguiente:

Presidente, don Vifredo Ricart; vicepresidentes, don Luis Bertrand y don Santiago Codina; tesorero, don Manuel Trilla; vocales, don Alejandro Constantino y don Guillermo Xuclá; secretario, don José Canudas.

En atención a las numerosas pruebas que prepara Penya de l'Aire y que deben celebrarse en el curso del año actual, se ha nombrado una Comisión de concursos, que cuidará de la organización de los mismos, y que está compuesta por los señores siguientes: don Santiago Codina, don José Canudas, don Casimiro Soler, don Antonio de Gaztañondo, don José Foix, don Ramón Basols, don Agustín Barangé, don Alberto Lleó y don José Fons.

# A través de la Prensa

## LA RAIZ DEL MAL

Regeneración, reconstitución, reforma, responsabilidades, renovación... Con diversos lemas, desde hace más de un cuarto de siglo, venimos esforzándonos los españoles en cambiar nuestra vida pública. Esos movimientos intermitentes aspiran, en el fondo, a un mismo resultado. Querriamos sustituir la mala política por otra cosa mejor.

Pero los hombres que en esas diversas tapas ahondaron un poco en el examen de los males de la nación, diéronse presto cuenta de que no bastaba podar algunas ramas podridas, porque semejantes males tenían una raíz más profunda. El pecado original de la política en España es que en España no existe la política.

¡Cómo!... ¡Eso suena a irritante paradoja!... Cabalmente, la política es lo que nos sobra, lo que nos pierde, lo que nos mata. Si ella no existe, ¿qué son entonces los partidos turnantes, y los Gabinetes, y los ex ministros, y las organizaciones, y los cacicatos? Muy sencillo: todo eso es, justamente, aquello que ocupa el lugar que deja vacío la política.

Y no hay más que una manera de extirparlo, en definitiva. Hacer que la política hene el sitio que dejó vacío. Despertar en el país la voluntad política, la intervención activa en una obra de gobierno, la afirmación, pero afirmación convencida y entusiasta, de este o de aquel principio, de esta o de aquella solución concreta, frente a cada uno de los problemas con que, en su vida interior y en su vida exterior, lucha en estos tiempos nuestra patria. Si en el pueblo no se ha formado esa voluntad política, voluntad consciente, ilustrada y vigorosa, fatalmente el pueblo será suplantado por agrupaciones convencionales y simulacros de partidos, cuyo vicio radical no tanto consistirá en los casos de ineptitud, rapacidad o favoritismo, cuanto en que, no representando nada, vivirán ajenos al verdadero sentir nacional, y serán como flecciones impotentes que, ante el primer interés creado, se piegarán como sombras, o al primer soplo del viento se desvanecerán como nieblas.

(De "La Libertad", por Luis de Zulueta.)

## PARTIDOS DE PAPEL

¿Conque han caído todos los hombres y partidos del llamado antiguo régimen, y han caído para siempre hasta aquellos que no han gobernado? Convendría concretar y decir nominalmente quiénes son esos hombres y esos partidos, porque todo lo demás es andarse, no por las ramas, por las nubes. Por las nubes platónicas o... "calpenses". Vengan los nombres de esos hombres y partidos políticos que han caído para siempre; vengan para que nos riamos también nosotros con ellos. Y venga la definición, pero histórica, no filosófica—y si se quiere anecdótica y no categórica—, del antiguo régimen. Venga esa definición, clara, concreta, actualizada y sin dejos de papelería ni abecedario.

# LA CATALANA

Artículos para todos los Sports más barato que en fábrica  
Sastrería - Sombreros - Corras - Camisería  
Zapatería - Corras, formas nuevas diariamente

:: RIEGO, 38 Y 40 - SANS - Teléfono 966 H ::

# De la legalización de escuelas privadas

## Éxito de una Asamblea

"¡Que salgan hombres y partidos nuevos!" ¿De dónde? ¿Dónde están esos hombres nuevos? ¿De qué fábrica, de qué escritorio, de qué Redacción, de qué empresa van a salir esos hombres nuevos, esos hombres inéditos?

¡Partidos nuevos! No hay más partidos posibles que los viejos partidos, los de siempre, los partidos ideológicos. Si se corrompieron—y la corrupción proviene de fábricas, escritorios, Redacciones y empresas—, lo que habrá que hacer es depurarlos; pero, ¿partidos nuevos? ¿Que busquen uno los que los piden, y nos darán no poco que reír de la novedad.

Es como lo del nuevo liberalismo. Un liberalismo nuevo para ir a comer en los viejos platos.

Platón escribió "El banquete", que no es propiamente un tratado de política, y Mr. G. Lowes Dickinson ha escrito un "Moderno banquete" (A modern symposium), que sí es un tratado de política y de muy alta política. Y en este precioso librito Henry Martín, el profesor, uno de los trece interlocutores—los otros doce son un tory, un liberal, un conservador, un socialista, un anarquista, un hombre de ciencia, un periodista, un negociante, un poeta, un caballero desocupado, un cuáquero y un literato—, después de decir que la razón es para él pasión, añade:

"La gente cree que la vida de la razón es fría. ¡Cuán poco saben lo que es ser responsivo a cada llamada, estar solicitado por cada impulso, pero siempre, como el imán, vibrar hacia el Norte, nunca tan tenso, nunca tan advertido, del empuje y tiro de la fuerza, como cuando se está más irremoviblemente fijo sobre esta metal. La intensidad de la vida no se mide por el grado de oscilación. Es en el punto más quieto donde las más tremendas energías se encuentran, y ese punto es la inteligencia abierta a lo infinito."

¿Nuevos partidos? ¡Y con qué meta? ¿Con qué fondo? Y no se pierda de vista que el fondo de un partido político, siempre, y más hoy en España, no puede separarse de un problema de forma. O de régimen, si se quiere. Y los que juegan con esta palabra, "régimen", hablando ambigua y capciosamente del antiguo y del nuevo, deberían decirnos qué entienden por nuevos partidos.

Lo más terrible que pudiera ocurrirnos es que esos nuevos partidos que piden los confusionarios se formasen en derredor de intereses económicos, todo lo respetable que se quiera, pero sin contenido político ideal. Y que luego se definiese el régimen, el flamante nuevo régimen, como una razón social, como una firma anónima cualquiera. Todo lo cual no es más que papel de una o de otra marca. Y si la letra mata y el espíritu vivifica, el papel mata más que la letra.

No; nada de partidos de papel ni de una ni de otra marca; ni de marca nacional ni de marca extranjera; nada de minorías selectas empapeladas, y nada tampoco de nuevos liberales que agucen sus dientes para hanquetos onomásticos. Y nada de nubes metafísicas.

¿Conque han caído los hombres y los partidos del antiguo régimen? ¿Lo que se dice por no callar!

(De "El Liberal", por Miguel de Unamuno.)

Se acaba de publicar una real orden de importancia tal para la enseñanza privada, que bien puede asegurarse será aplaudida por todo el magisterio particular. Era de esperar, porque la razón, cuando se administra recta justicia, se impone por encima de todos los obstáculos que a su paso se opongan. He ahí por qué el triunfo de la causa, que serena y entusiastamente hemos defendido desde este periódico, relativa a la situación de los colegios particulares que la real orden de 25 de septiembre último creaba, caso de que se hubiese obligado al inmediato cumplimiento de la misma, ha sido plenamente confirmado por aquella real disposición.

La real orden de referencia, inserta en la "Gaceta" del día 2 del actual, ordena quede en suspenso el cumplimiento de lo mandado en la de igual clase de 25 de septiembre último, relativa a la situación de los colegios privados de primera enseñanza, prorrogada en 23 de octubre siguiente, para dar lugar al estudio del precepto a dictar que armonice la conveniencia de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas. Lo cual, en buena lógica, quiere decir que el peligro de clausura de que estaban amenazados la inmensa mayoría de colegios de esta localidad, ha desaparecido en absoluto. Se ve la buena intención de salvar todos los perjuicios que se hubiesen podido irrogar a un sin fin de maestros, de haberse llevado a efecto lo prevenido en la real orden del citado mes de septiembre. En su consecuencia, puede consignarse, sin temor a ser rectificados, que ha prevalecido el criterio unánime de la clase, cristalizado en las conclusiones que oportunamente se elevaron a la superioridad, votadas por aclamación en la magna Asamblea de directores de colegios privados de ambos sexos de Cataluña, celebrada en el domicilio social de la Unión de profesores particulares de este distrito universitario.

Es de creer que, como queda dicho, sea, por cuanto en los fundamentos de dichas conclusiones se ponen imparejalmente de manifiesto las insuperables dificultades que ofrecía la legalización de los colegios establecidos en esta ciudad, en cuyos razonamientos se ha de suponer se habrá inspirado la promulgación de la oportunísima real orden que nos ocupa, por cuanto también en aquéllas se interesa que, ante tales dificultades, se tengan de hecho por legalizados todos los que vienen funcionando desde hace algunos años, por haber causado estado de derecho con su digna y constante actuación.

¡Podrá nadie creer que por incumplimiento involuntario de alguno de los innumerables requisitos que para la legalización de una escuela se han de reunir, se decretase el cierre inmediato de alguna de ellas, cuando es público y notorio que Barcelona, escasamente, cuenta con la mitad de las que, por su numerosa población, le corresponden? ¡No es de todos los ciudadanos bien sabido que casi todas las escuelas pri-

vadas que funcionan en esta ciudad cuentan con muchos años de existencia? ¿Ignoran, acaso, alguien que, hasta la publicación de la citada real orden del mes de septiembre, nadie se había preocupado de si los colegios debían estar o no legalizados? ¿Se puede negar que tales escuelas venían funcionando con el beneplácito de todas las autoridades, a pesar de no estar previamente autorizadas, ante la indiscutible necesidad de tolerarlo? ¿Hubiera sido justo, pues, que habiendo vivido por espacio de muchos años, al amparo de tan sentidas tolerancias la casi totalidad de los aludidos colegios, si les hubiese conminado con la clausura, si, desgraciadamente, no les hubiese sido posible ponerse en condiciones legales? Si todo lo expuesto es cierto, como lo es, ¿ha de sorprender a nadie que nos afirmemos en nuestro arraigado optimismo de creer que todas las escuelas particulares, que en la actualidad vienen funcionando, serán respetadas, por estar de hecho dentro de la ley? ¿Es posible que se pueda atentar contra intereses creados a costa de innumerables sacrificios y al amparo de implícita autorización? No; ya tenemos dicho en uno de nuestros artículos: "¡Que, en lo sucesivo, no se permita el funcionamiento de ninguna nueva escuela sin que previamente no haya sido autorizada? Conforme de toda conformidad; pero lo que hasta hoy y desde muchos años existe y se ha consentido pueda constituir una equivocación trastornarlo."

Bienvenida sea, pues, la mencionada real orden de fecha 1.º del actual, que con su oportunidad ha vuelto la tranquilidad y el sosiego a muchos compañeros que previamente acorrasen la clausura de sus colegios y, por ende, el hermético cierre de sus modestas despensas. Celebremos que tal soberana disposición anuncie la armonización de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre de numerosas escuelas, que viene a ser, sin duda alguna, el reconocimiento implícito de lo que en las referidas conclusiones se interesa.

Si, en vista del éxito alcanzado en el magnífico acto celebrado en el local de la expresada Asociación, cuya prestigiosa historia, fecunda y activa gestión en apoyo y defensa de las aspiraciones del magisterio, es de todo el profesorado particular bien conocida, no se convencen todavía los compañeros que aun permanecen alejados de las Asociaciones de la clase, establecidas en esta localidad, de que la unión hace la fuerza, no se lamenten después si no se obtiene, cuando se pretenda recabarla, la tan sentida y necesaria "colegiación" forzosa, cuyo reconocimiento legal se impone cuanto antes solicitar. Única manera de conseguir la apremiante reforma que el ejercicio legal de la enseñanza privada demanda sea prontamente un hecho.

No ha mucho sostuvimos en estas mismas columnas una altruista campaña en pro de la unión de todo el profesorado particular, intentando a la vez la fusión de las indicadas Asociaciones de maestros privados, con objeto de ir resuelta y decididamente a la

**APOPLEGIA (FERIDURA)**  
Laboratorio Sepúlveda, 172, pral. - BARCELONA

Se evita y cura radicalmente tomando el antiguo medicamento vegetal e inofensivo  
**"ANTIPOPLÉTICO BERDAGUER"**  
Depura y activa la circulación de la sangre. Millares de curaciones obtenidas con este maravilloso remedio. Informes y prospectos gratis. De venta en todas las farmacias.

Formación de la Asociación única de la clase, templo de la dignificación de la misma y base del desarrollo del siguiente programa: fundación de la Casa del Maestro, constitución de una Cooperativa, establecimiento de una librería, creación de un Patronato para huérfanos del magisterio, publicación de un periódico, órgano del mismo, etc., sin que, hasta la fecha, las aludidas entidades se hayan determinado manifestarse, a pesar del noble y desinteresado ofrecimiento que la benemérita Unión de profesores particulares del distrito universitario de Barcelona, hacía la proyectada fusión de todo su capital, ascendente a 98.000 pesetas, de los descontentos y pique de socios que la integran, de los cuales diez vienen cobrando desde hace algunos años la pensión de jubilación, y de su vasta y valiosa biblioteca.

¡Será llegado el momento de que tanto los profesores no asociados como las aludi-

das entidades desplerten de su funesto letargo, abandonando su inveterada y perjudicial apatía, y se den cuenta de que con su pasiva actuación se obstaculiza la realización de tan trascendental y altruista programa? Es de creer que sí, máxime cuando todos los estamentos de la actividad humana nos están dando el ejemplo solidarizándose entusiastamente para estrechar con más intensidad los lazos de compañerismo y mutuo apoyo.

Nuestra modesta clase, que es en absoluto indispensable, la peor atendida y la más necesaria e importante dentro de la gran sociedad, ya que en ella desocansa la piedra angular del hermoso templo de la cultura y progreso de todos los pueblos, no puede quedar rezagada.

JOSE CARRATE VAQUE  
Maestro de primera enseñanza

# EL DILUVIO en Llerida

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

## Comentarios a «Les eternes baralles de Lleyda»

(Conclusión)

Els catòlics diuen que "quos Deus vult perdere prius dementat", que, traduït al castellà, crec que vol dir "donde no hay harina todo es mohina", o bé, en llenguatge de casa nostra, "qui no té pa moltes se'n pensa" i també "qui pert el seu pert el seny". No obstant, altres diuen que vol dir "la cabra siempre tira al monte", o, mentres hi hagi comediantes que fassin de "radicals", no faltaran males bromes contra les persones decentes, com molt bé ens ha demostrat EL DILUVIO amb una llarga campanya que ha posat de cos present als lerrouxistes de Barcelona. Pensin els seus lectors, doncs, que la diferència que va de Barcelona a Lleyda va també de la noblesa del "radicals" de la ciutat dels comtes als de la ciutat dels pahers. Si és per això que "La Publicitat" parla de les "eternes baralles", valdria més que'n digués els eternes embolicaires. Perquè sens els radicals de'n Rodés, la Penya, en adonar-se de que s'havia equivocat, s'hauria posat d'acort amb Joventut per a fer menor el desastre o per a entendre's les dugues entitats, funcionant-se atra vegada. Però ja's comprèn que això era el que més poc convenia als caclquets lleytadans, que han anat punxant a la Penya contra Joventut, com si aquesta fingués la culpa del seu fracàs econòmic o com si hagués tingut obligació Joventut d'enfonzar-se voluntariament per a donar gust als seus adversaris.

El cas és ben clar. El camp de Joventut, entitat política, no és polític, com pot demostrar-se amb els articles del seu reglament. El de la Penya és polític, perquè l'hi han fet els radicals. Sobre aquest fet podríem dir coses molt substancials si certa llei especial permetés dir-les coses pel seu nom.

Contra Joventut van aixecar els radicals un camp, que ja no és seu, en el que, malgrat estar destinat, com deia el reglament seu, només als seus socis, hi anaven sense empaig altres elements molt diferents que tenien privada la seva entrada al camp d'esports de Joventut, que, com hem dit, "no era reglamentàriament un camp polític". La entrada la privaven, com es pot suposar, no els de Joventut, sinó els "superiors"... Recordi's el que han fet sempre

el Maristes, per exemple, només. Fracasat el camp dels radicals, amb els diners d'una delxa per als pobres, es contrueix un camp per als "señoritos" lleytadans, cosa que portaria a prescri els seus autors en qualsevulga nació que no fos la nostra, en la que tant es parla de justícia... per a no fer-ne contra els que'n mereixen.

Com lo del camp dels "señoritos" que aprofiten els diners dels pobres va per a llarg, els eternes enemics de Joventut aprofitaren la avinentesa de la Penya per a tractar de combatre a la primera en allò que deuriem haver-la ajudat, com és l'esport.

Però, com tot això només és portat per l'odi i l'odi solament destrueix i no edifica res, tot va calent, mentres Joventut es manté íntegra, inclòs en la qüestió de l'esport apolític.

I lo de les "eternes baralles" deu interpretar-se en el sentit de "etern fracàs" de la política de l'odi.

Rest a un punt que anem a tractar per a convèncer a "La Publicitat" de que tampoc ha estat del tot justa en lo de la "llegislació especial".

El reglament de la Futbol-Asociació hem sentit a dir que és un xic ample. És natural. Està fet per a pobles civilitzats en que les lluites són de més bona fè que aquí. Les dificultats allí poden resoldre's atinent-se a l'esperit de la llei. Però a Espanya la manca de tot això que'n diuen cultura, l'esperit rastre de no poca gent, la facilitat amb que un "s'empassa" i la manca de justícia a les altures del Poder, que fa que hom no cregui mal en ser en la realitat d'una justícia, ens donen ocasió a interpretar les coses sempre al nostre gust, sobre tot si podem disposar d'influència en els que manen.

Això és el que ha passat amb els radicals que dirigeixen els negocis de la Penya. Així fou possible que passés l'absurde de que's fes el calendari del campionat inventant-se normes arbitràries després de fet el sorteig dels equips en lloc d'acceptar, com era natural, les normes del passat any, com era per suposar, no havent-ne tractat de noves abans, tal com marca el regla-

ment. I així han passat els demés disbarats, que han portat la perturbació al campionat d'engwany, el descredít del futbol lleytadà i, a fi de terme, l'enfonzament definitiu i irremelable de la Penya.

De l'últim en seran testimonis els teams que ha jogat al camp del Lleyda, i després de raons, atropells i altres excessos, han tingut de tornarse'n a Barcelona sense cobrar el convingut, cosa de que podrà donar raó la pròpia Regional, ademés dels interessats, que s'han vist obligats a fer-la-hi intervenir; els constants contratemps d'engwany, que tots deplorem, i, finalment, algun altre incident pitjor ocorregut aquèst dies derrers, que no volem concretar per a que no's digui que abusem de la dissort dels altres.

Però ningú ignora, i això ja pot publicarse, que de la Penya ja han marxat els millors jugadors, malgrat no haver-se reallitzat ni la primera part del campionat provincial i que avui inclòs el Cerverí F. C. s'avanta de que guanyarà a la Penya i serà campió si's confirma que Joventut queda eliminada per la Regional, com deia "La Jornada Deportiva", cosa injusta fins allà, però que acaba de destruir a la pròpia Penya, l'únic interès de la qual estava en poder lluitar amb Joventut. I pareix que tindrà de morir sense veure-ho.

No és Lleyda, doncs, que necessita "una legislació especial", sinó els que dirigeixen la Penya i els teams que no s'han donat vergonya d'ajudar-la en la seva obra de desgavell general, sens dubte que minats pels manejos del caclquisme roderista, estadellista i jaquista, oblidant les atencions que a Joventut devien i la forma correctíssima en que aquesta s'havia produït fins ara, tot el temps que podia haver disposat de la direcció del futbol a benefici propi i no l'ha usat sinó en compliment de les disposicions reglamentàries, com recordaran tots els que anyoren la pau i tranquil·litat deportiva dels anys últims.

Ni és Lleyda la que necessita disposicions especials, ni és tant sols a Lleyda on es produeixen conflictes futbolístics que's resolen moltes vegades de la manera més estrafalària, com saben tots els qui seguim les incidències del deport a la Península.

Si hi hagués interès en fer justícia clara i independent, ara podria convocar-se una assemblea que examínés tots els conflictes passats per a posar-hi remei definitiu en l'esdevenidor amb una sèrie de normes adjuntes al reglament general que fessin definitiva i neta la seva interpretació i aplicació.

Mentres se'ls vulgui resoldre en el moment en que es presentin, serà inútil que s'esperin resolucions de justícia, perquè l'únic que podrà fer-se és "templar gaites" a benefici dels clubs més poderosos, més influents o que més ajudins als que "fan de jutge" a seguir en el "candelero".

I aquesta és la pura veritat, com reconixeran fàcilment tots els que llegeixin l'opinió del suscrit "Free-Kick".

### BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

De venta en Librerías y en esta Administración.

Precio: 0'50 ptas.

# EL DILUVIO en Badalona

El civismo del pueblo ha de ser la más eficaz ayuda para confundir a los prevaricadores

## Hay que mantener la acusación

En los graves momentos actuales, para solventar definitivamente el pleito de Inmoralidad que tan alevosamente gravó la Hacienda municipal, precisa, es absolutamente necesaria, la eficaz colaboración del pueblo.

Cuando una ciudad, próspera y laboriosa, se percata de que sus malos administradores se lucran con el erario, invirtiendo los comunales fondos en provecho propio y dejando abandonadas las necesidades más penitorias de la población; cuando un pueblo, convencido del escarnio y del robo de que es víctima, acusa sin vacilaciones a los que malversaron sus intereses, en el momento decisivo que ha de concedérsele la justicia que solicita, no debe retroceder medroso y pusilánime, inmiscuyéndose con su apatía en el más estúpido de los delitos: la complicidad.

Los pueblos se forman por la energía y virilidad de sus ciudadanos, y toda labor fructífera y regeneradora ha de ser el producto del esfuerzo común, sin eufemismos, sin debilidades. En estos tiempos calamitosos, en que la obra de unos empedernidos hundió a la ciudad en la miseria y el descrédito, para sacarla a flote, para colocar su hacienda en el nivel que merece, precisan buenas voluntades y un concepto muy elevado de lo que debe ser la dignidad y el civismo.

Hacer comentarios agudos villipendiando a los prevaricadores, teniendo datos precisos que puedan ayudar al esclarecimiento de los hechos y no aportarlos ante la justicia, es tan vituperable como la misma acción que indujo a los culpables a delinquir. En toda declaración procesal, cuando la particular conveniencia así lo exige, se guarda absoluta reserva; ello garantiza los escrúpulos que puedan sentirse ante el temor de que se hagan públicos los nombres de aquellos que, pudiendo laborar eficazmente en la obra regeneradora, se abstienen de hacerlo.

Firmes, contundentes más que nunca, hemos de mantenernos todos si no queremos ver defraudados nuestros anhelos de justicia, contribuyendo con un silencio cobarde al resurgimiento inminente de los desaprensivos que tenían por lema el ruere personal y por esparcimiento la pasividad de un pueblo sufrido.

El sano espíritu ciudadano, frente al enemigo que no huye, sino que sarcásticamente continúa ufano sus delitos, debe resplandecer con todo el ímpetu de su sinceridad y con toda la fuerza avasalladora que le presta la razón de su noble causa. Las murmu-

raciones de los corrillos, las conversaciones veladas del hogar donde prevalecen hechos y datos interesantísimos, han de convertirse en realidades acusadoras ante los tribunales encargados de la depuración.

Es un imperativo de las conciencias; es la voz sagrada de la honradez que no debe contaminarse por celos, adquiriendo para el mañana el estigma bochornoso de un remordimiento tardío; es la obligación ineludible del que acusó ante la infamia, mantener varonilmente su criterio sin debilidades endémicas cultivadoras del fracaso.

La virilidad y el demostrado civismo de los badaloneses que anhelan la reivindicación plena de la población, coadyuvará eficazmente a la obra de regeneración moral emprendida.

Los pueblos se hacen fuertes por la energía de sus ciudadanos.

## La inspección en el Ayuntamiento

Continúa sus trámites la inspección que lleva a cabo en nuestro Ayuntamiento el comandante don Juan González Mora, animado cada día más por su deseo de desentrañar escrupulosamente todos los sucios negocios que han motivado la investigación.

Mañana el señor González, asesorado por los técnicos don Enrique Casas, como ingeniero municipal, y otro arquitecto que al efecto se nombrará, girarán una visita de inspección a las obras del nuevo cuartel de la guardia civil.

También en la próxima semana dicho comandante realizará una visita inspeccionadora a las obras del nuevo cementerio y al barrio denominado El Gurugú.

Como puede observarse, el señor González Mora despliega toda su actividad y celo para ultimar concienzudamente la depuración administrativa del Municipio, confiando en que la colaboración eficaz de todos los ciudadanos, aportando a la revisión todos los datos que conocen coronará el éxito de tan ardua y provechosa empresa.

## Casos y cosas

Aquel refrán tan conocido de que "entre pillos no's perdés", no reza para la cuadrilla prevaricadora. Y si no, que lo pregunten al ex concejal liguero, propietario de aquella cantera lindante con el nuevo cementerio y que tan pingües negocios le proporcionó a costas de la Pubblica. Este ex concejal está que echa chispas contra su

capitán Castellet, de quien no puede cobrar la tontería de 15.000 beatas que le adeuda. Cosa esta naturalísima si tenemos en cuenta lo que debe pensar el barberillo respecto al particular. ¡Cómo — debe decir para sus adentros Castellet — he de pagarle esta suma, si, al fin y al cabo, a nadie más que a mí debe la posición desahogada que ocupa y gracias a mi protección obtuvo la cantera, con la que le dejaba "barrenar" la caja comunal?

Aquel triunvirato que componía la Comisión dictaminadora de las cuentas municipales de 1922-23, será menester que cuente nuevamente, porque ahora ha salido otro "grano" que deshace toda la labor realizada. Sí, lector; la mencionada Comisión no contaba con una nueva factura que acaba de aparecer, perteneciente al último año, en que reinó la pandilla Castellet, y que suma la friolera de 3.600 pesetas.

Cuando yo decía que aquellas cuentas apesataban de verdad, mis razones tenía para ello. Ahora, la aparición de la facturita aludida, viene de lleno a darme la razón. Y el lector convendrá conmigo, cuando se cufere en lo que se invirtieron las 3.600 del ala. Nada menos que para la extracción de letrinas de la Escuela municipal de Artes y Oficios.

¡Vaya manera de evacuar el señor don Pablo Rodón!

Cuando el ex concejal de la m, hoy día conocido más bien por el "Antonet dels paraigües", lea la anterior revelación quedará satisfecho, porque ello le demostrará los adeptos hechos. Y en agradecimiento, puede "firmar" otro artículo en "El Eco" invocando una nueva Solidaridad que retorne la paz alejada y a él que le permita "buscar la pérdida".

"Accló" y "El Intransigente", dos semanarios republicanos y de oposición, han suspendido sus publicaciones, dejándonos solos en el redondeo. No importa. Modestia aparte, me siento Belmonte para llarme con todos los mirasos ligueros que salgan a la plaza y dejarlos tendidos a las "primeras de cambio", sin necesidad de puntilla. Ya sé que será menester mucho "bregar", pero bregaremos hasta llegar al "arrastre".

¡Y vaya si los arrastrarán!

Ayer quedamos en que daríamos algún detalle de aquellos "cuentos" con pretensión de cuentas, y que tendían a justificar la inversión de los muchos miles de pesetas

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3

cuando el "affaire" de la harina, y cuyas cuentas-cuentos, quería hacernos tragar aquel alto funcionario y funcionario alto, todo de una pieza, con la misma facilidad con que nos tragamos aquella indecente fécula que pagamos por buena. Y como "a sans i minyons no'ls prometis si no'ls dons", ahí van unos pequeños detalles:

Es un cuento y no cuenta, decir que se pagaban dos semanadas a dos obreros de la brigada municipal, que sólo cobraban de la nómina.

Cuento es también hacer tragar que se pagaban un puñado de pesetas por fluido eléctrico, incluso en verano, que para nada necesitábase la luz.

Resulta cuento asimismo la pretensión de hacer creer que se gratificaba a los "meritorios" con cuatro pesetas diarias.

Otro cuento ha quedado demostrado, con aquello de las gratificaciones dadas al encargado de recoger los vales en el Gobierno civil.

Y cuentazo mayor resulta la nota de los acarreos.

Más detalles podríamos aducir, demostrando conocer bien las cuentas del Gran Capitán, pero los reservamos para no malograr el éxito de la depuración que debe llevarse a cabo, hasta llegar a la entraña.

Con motivo de ser hoy la fiesta de los Reyes Magos, el duende acaba de facilitarme una nota, en la que está detallado cuánto desean recibir de Oriente, la cuadrilla Castellés, cuyos individuos previamente depositaron las botas en el balcón:

El capitán diz que solicita una fámula, para que pueda servirles de canínera el día que salgan a "operar".

El "Manyá" solicita una acuarela debida a la brocha de don Antonio.

El "Murillo" desea un aparato fonográfico para impresionar sus futuros y empollados discursos en defensa de las libertades patrias y además unos guantes de boxeo, para entretener sus próximos ocios.

El "Llauné" solicita otra "mujer guapa" para aumentar su fortuna.

El "Silló" un par de balustradas que hagan juego con las del paseo.

El "Capitán Centellas" un zeppelin para poder traspasar la frontera, sin ser visto por los aduaneros.

Y los demás, solicitan una buena manta que los preserve del frío que temen pasar nuevamente durante el próximo cautiverio.

PADRE CROSPIS.

## Noticario local

**Delfín o el buen policía.** — El guardapaseos Delfín Martí es un buen policía, capaz de desempeñar la más brillante hazaña en la brigada móvil de investigación criminal. De ello está segurísimo el mismo jefe de vigilancia, señor Canudas, quien, por temor a que lo desbanque, lo tiene postergado, vigilando los pececillos de color de la cascada del paseo. Una prueba de las dotes policíacas que adornan a Delfín, que, dicho sea de paso, es más temible que los mismos delfines que "surcan el Atlántico", la tenemos con el servicio que practicó ayer, deteniendo en la playa a un fulanito llamado Enrique Suárez, quien recibió días pasados de Miguel Llorens, domiciliado en

la calle del Arrabal, 12, la cantidad de diez pesetas para que con las mismas fuera a pagar una cuenta. Pero el Enrique creyó más práctico y cómodo quedarse con ellas, por lo que fué denunciado. El buen policía, conocedor de la cosa, se puso "al tanto" y ayer, previas algunas evoluciones que para "despistar" tuvo necesidad de hacer, pudo efectuar la detención, conduciendo al fulanito a la Comandancia y de allí al calabozo, a disposición del juez.

**Otra suspensión.** — El apreciado semanario republicano "El Intransigente", en su número de ayer, comunica a sus lectores que, en virtud de las actuales circunstancias, suspende la publicación. Que la misma sea breve, es lo que deseamos.

**La crisis del trabajo.** — La fábrica de tejidos de los señores Montal y Pita ha paralizado cuarenta telares, quedando en paro forzoso 25 obreros. Además, todo el personal de la sección de hilaturas, compuesto de 185 operarios, están parados tres días la semana.

¡Y las subsistencias y alquileres en alto!

## Deportivas

**Fútbol.** — Hoy tendrá lugar en el campo del F. C. Badalona un partido entre su primer equipo y el del F. C. Poble Nou, partido que esperamos será interesantísimo.

## Sección oficial

### ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en Consistorio del día 31 de diciembre último la provisión de la plaza de portero del cementerio, dotada con el haber anual de 1,126 pesetas, se anuncia que cuantos se crean con aptitudes para desempeñarla pueden solicitarla durante el término de diez días, presentando al efecto las correspondientes instancias en la Secretaría municipal.

Badalona 3 de enero de 1924. — El alcalde, José Fonollá.

## VIDA REGIONAL

### BARCELONA

### SABADELL



— Continúan mejorando los individuos de esta ciudad que sufrieron contusiones en el choque del tren eléctrico con un camión de reparaciones, ocurrido el martes último entre Las Planas y San Cugat.

— Uno de estos días se inaugurará el alumbrado eléctrico, por medio de grandes focos, en la calle de San Quirico.

— El próximo sábado abrirá nuevamente sus puertas el teatro Euterpe, corriendo el mismo a cargo de una nueva Empresa.

El corresponsal.

### MATARO

Reunida la Comisión Pro-Víctimas del Mar para recaudar fondos con que aliviar a las familias que vieron desaparecer para siempre a sus deudos más queridos, ha acordado celebrar una cabalgata para el próximo domingo, la cual recorrerá las principales calles y a la que concurrirán todas las entidades de la ciudad.

— Ha sido elegida la nueva Junta de la Cámara Oficial de la Propiedad, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Feliciano Horta; vicepresidente 1.º, don Francisco de P. Cabanyes; vicepresidente 2.º, don Ramón Cardoner; tesorero, don Enrique Aromí; contador, don Narciso Lladó; miembros de la Cámara: don José Vhardell y don Vicente Ros.

— Esta mañana, a las once, tendrá lugar una audición de sardanas por la cobla Luro, frente al café Palace Clayé.

— Nuestro compañero en la Prensa Juan Jutjar ha dejado la dirección del semanario "Mataró Deportiu".

El corresponsal

### TARRAGONA

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión municipal de Hacienda para tratar de la aprobación del presupuesto ordinario de esta ciudad y de la realización de varias mejoras urbanas.

— El cabo de somatén de Sarreal detuvo a Antonio Parera Cullaré, autor del asesinato perpetrado en la Pasada Nueva.

El detenido ingresó en la prisión de Montblanch.

— Como consecuencia de la exposición elevada al Sindicato de exportadores de vinos de esta plaza, que mereció la aprobación y apoyo de todas las entidades vinícolas de España y de gran número de Cámaras de Comercio, ha sido agregado a la Comisión provisional de tratados de comercio un representante a elegir por la Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del vino.

— Se reunió el Consejo directivo de la Asociación de la Prensa, tomando importantes acuerdos, que serán sometidos a la junta general de socios, que se celebrará en breve.

— En la calle de la Unión fueron detenidos por la policía los profesionales del robo conocidos por el Argentinillo y el Modisto.

El corresponsal.

### REUS

Este mercado de frutos del país sigue con tendencia firme, tocante a precios, pero con pocas transacciones por operarse escasamente, debido a encontrarnos en la época de balances y fin de año. Los precios medios son:

Avellanas en cáscara negretas, a 66 pesetas saco; grano primera y segunda, a 105 y 95 pesetas quintal.

Almendra mollar en cáscara, a 65 pesetas saco; grano Esperanza primera y segunda, 22 y 20; llargueta, 25.

Vinos Prioratos, a 10'50 reales grado y carga; tintos Campo, 8'50; blancos superiores, 9; tintos Conca, 8.

Mistelas blancas y tintas, de 13 a 14 reales grado y carga.

Alcoholes industriales rectificados, a pe-

Es famoso en todos los países el

# CHAMPAN

# LIORÉ

setas 225 hectolitros; vinosos rectificados, 250.

Acetiles oliva finos, 85 pesetas; segunda, 32; endebles, 20-31, según acidez.

Olivas para fabricar aceite, de 30 a 34 pesetas cuartera, según estado y procedencia.

Acetiles de orujo, de 33 a 34 duros los 115 kilos.

Algarrobas cosecha última, a 7'50 pesetas quintal de 40 kilos; algarrobas cosecha penúltima, a 8 pesetas quintal, con tendencia baja.

— Hoy se anuncia un partido de fútbol en el campo de juego del Camino Aleixar a beneficio de la fiesta de los Reyes de los niños pobres.

En dicho partido de balompié lucharán los equipos Helvético F. C. y Selección Reus.

— Miguel Pons ha sido detenido en Flix como autor del hurto de una caja de caudales propiedad de don José Ferrés.

— Han sido detenidos ocho concejales de Barberá, 6 de Vilavertré, 7 de Blancafort y 8 de Santa Coloma de Queralt. Han ingresado en la cárcel de Montblanch, a consecuencia de haber firmado y aprobado el célebre documento del Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona.

— Con las funciones de hoy se despedirá del público del teatro Bartrina la notable compañía del primer actor señor Quadreny, que ha efectuado una brillante campaña en dicho teatro, estrenando buen número de obras escénicas.

— Sigue viéndose concurridísima la Exposición Badía, instalada en el salón de actos del Centro de Lectura. Figuran en la Exposición buen número de acuarelas, paisajes y retratos de señores y señoritas de esta ciudad.

El corresponsal.

**GERONA**

La Cámara Agrícola del Ampurdán ha transmitido al presidente del Directorio una exposición en la que solicita:

1.º Que se establezca la declaración de cosechas y guías de circulación de los vinos en igual forma que la establecida en Francia.

2.º Que el Banco de España o la entidad que para el Crédito Agrícola se establezca haga préstamos a plazo largo, al interés del 2 por 100, a los Sindicatos agrícolas de producción, en cantidad doble a la del capital metálico del aportado por los socios, como lo tiene establecido el Gobierno francés por medio del Banco de Francia.

3.º Cumplimiento de la ley de 27 de julio de 1885 y real decreto de 11 de marzo de 1892, que definen el vino y prohíben el empleo del alcohol industrial.

4.º Facultar a las Cámaras Agrícolas para tomar muestras de vinos y poder exigir a los vendedores que acrediten la procedencia de los alcoholes que emplean, castigándose las infracciones que sobre el particular se realicen.

— El número de ex concejales libertados en Gerona es el siguiente:

De Bañolas fueron libertados 3; de Bagur, 6; de Castillo de Aro, 5; de Figueras, 9; de Gerona, 9; de La Pera, 5; de Olot, 8; de Palanós, 8; de Rupit, 3; de San Felip de Guixols, 6; de Santa Cristina de Aro, 6; de Santa Coloma de Farnés, 4; y de Torroella de Montgrí, 6.

El corresponsal.

**Espectáculos**

**TEATROS**

**ELDORADO.** — La Orquesta Sinfónica de Barcelona ha publicado el programa del primer concierto de la serie XV de matines líricas populares, que tendrá lugar en el teatro Eldorado el domingo próximo.

Dicho programa comprende obras tan interesantes como el "Concierto en do menor" de Beethoven, para piano y orquesta, cuya parte de solista ha sido confiada a nuestra compatriota Onia Farga, tan elogiada por la crítica parisiense, con ocasión de los conciertos que dió en París recientemente; la "Sinfonietta", de Rimsky-Korsakow, que se dará en primera audición y es esperada con interés. Completarán la sesión las oberturas de "Oberon", de Weber, y "Los maestros cantores", de Wagner, y el admirable poema de Debussy "Preludio a la siesta de un fauno".

\*\*\*

**COMICO.** — ¿Permanecerá mucho tiempo en este teatro la compañía de revistas del Palace? — Varios suscriptores nos han rogado que informáramos acerca del tiempo que permanecerá en el teatro Cómico la compañía de revistas del Principal Palace, a lo que sólo podemos contestar de momento que el cambio de espectáculo en dicho teatro es solamente circunstancial, pues la temporada de melodrama se reanuda después de las representaciones del soberbio "Vell i Nou Palace Revue", que empezará mañana por la noche.

**MUSICALES**

**PALAU DE LA MUSICA CATALANA.**

En la sesión que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, el Institut Català de Rítmica i Plástica, que dirige el maestro Juan Llongueras, dará por primera vez unas muy originales interpretaciones plásticas de algunas de las escenas del "Album de la Juventud de Shumann", entre ellas, el "Cant de guerra" y la deliciosa fuga a cuatro voces con su correspondiente preludio.

La novedad de la sesión y, sin duda, la nota más tierna y delicada la constituirá las cuatro escenificaciones plástico-musicales que, sobre unos bellísimos textos de mosén Verdguer, ha musicado e interpretado plásticamente el maestro Llongueras. Son estas: "Anant a la font", "Dins el jardí", "La santa casa" y "El reiet". Un coro de niñas cantará las melodías que interpretarán plásticamente los alumnos del Institut. El notable decorador Jaime Llongueras ha pintado unas bellas decoraciones sintéticas para cada una de las escenificaciones. Finalizará la sesión con el festival para niños "Les figures del pessebre", del maestro Llongueras.

**CINES**

**NOVEDADES.** — El día 10 veremos el "Faust" en película de relieve. — Cada día aumenta y es más acentuada la expectación que el anuncio de la exhibición de películas en relieve ha despertado. Son numerosas las personas que desean presenciar la nueva modalidad adquirida por el cinematógrafo, avance de lo que llaman ya eminentes críticos teatrales la "escena del porvenir". Ver los audaces espectáculos que puede presentar el cinematógrafo en su más perfecta realidad contemplar cómo los personajes de

las concepciones teatrales, después de fotografiados, se destacan y adquieren todas sus dimensiones para actuar, no en el plano de la pantalla, sino en el plano horizontal de un escenario, recorriéndolo en todas sus direcciones, es atrevimiento científico que maravilla y cuya resolución proporciona medios al espectáculo jamás soñado.

Así se comprende que se haya podido filmar el "Faust" y que con la aplicación de este invento sea la película resultante calificada de verdadera maravilla, única en el arte gráfico. Siguiendo la marcha triunfal inaugurada en París y Londres, se presentará este sensacional espectáculo el 10 del corriente enero en Novedades.

Nuestro público ha de sancionar el fallo favorable obtenido por las novísimas películas en relieve.

**MUSIC-HALLS**

**EDEN CONCERT.** — Ha aparecido una nueva estrella en el cielo de las variedades. — Pilar Berté es el nombre, ignorado por todos, de una nueva figura relevante del género frívolo.

El éxito obtenido en su debut en el Edén Concert es de los no acostumbrados y jamás igualado al de ninguna artista. Pilar Berté es una verdadera maga de la canción trágica que matiza de una manera admirable, dándole tal sello de verosimilitud, que contagia al público y le hace sentir aquellas sensaciones que ella dice con tal dominio, poniendo tal arte a sus canciones, que se ve obligada a repetirías todas entre aclamaciones unánimes.

Con tal esfuerzo y el nuevo cuadro de la revista "Saldoni", con la llegada de los populares "Nandu" y "el Boby", no es aventurado asegurar que el Edén Concert continuará contando sus representaciones por llenos.

**POLIES BERGERE.** — Sigue representándose con éxito creciente la preciosa revista de gran espectáculo, titulada "Del Rastro a la China", puesta en escena por el director artístico don Luis Moles.

Los innumerables trucos y graciosísimas situaciones que la obra reúne mantienen al espectador en constante estado de hilaridad. La notable Troupe Mundial luce en esta obra todas sus facultades excepcionales, así como la gran pareja de baile Carmen y Wernof, que cada día cosechan más aplausos en su difícil arte.

La música del maestro Udaeta, muy inspirada, contribuye no poco a realzar los méritos de la revista.

**VARIA**

Ignacio Iglesias ofrece en castellano las primicias de una obra. — Según leemos en nuestro estimado colega "El Noticiero Universal", el ilustre dramaturgo catalán Ignacio Iglesias va a estrenar por primera vez una obra suya, antes que en catalán en castellano.

Martínez Sierra está trabajando en la traducción de "La baldufa d'or", obra en tres actos y en verso para teatro de niños, original del autor de "Els vells", con música del director del Orfeo Gracienc, maestro Balcells.

Además, sabemos que José María Castellví y Juan Eugenio Morant están trabajando en la traducción al castellano de las siguientes obras de Ignacio Iglesias: "L'home de palla", "Girassol" y "La senyora Marieta".

**REYES**

**TURRONES LEGITIMOS DE JIJONA**

Los encontrará en el **BAR CANALETAS** y **HOSPITAL, 29**, de los

**Hermanos Daniel y Emilio García**

Se hacen paquetes postales y se envían a provincias y extranjero.

había seducida por Fernando, pero esta circunstancia en nada ha de influir en el amor que le profeso; yo se lo aseguro. Por el contrario; mis anhelos son proteger a ese inocente niño, que es hijo de Fernando, como de Fernando es el mío.

Esta declaración sorprendió en extremo a la comadrona. Fernando de Maurena no le había hablado nunca de Cecilia Fousseret, ni de su hijo, ni de su matrimonio. Curiosa la señora Robin como la generalidad de las mujeres, quiso saber lo que había pasado.

—¡Cómo! — exclamó —, ¿tiene usted un hijo?

—Sí, señora — respondió Cecilia enrojeciendo ligeramente —, He tenido un hijo un mes próximamente después que Juan dió a luz al suyo. Tan enamorada estaba yo de mi Fernando, que sólo a la voz de mi amor presté oídos. Por él le olvidé todo; deberes, obligaciones y familia. Abandoné a mis padres y le seguí. Escapamos los dos juntos porque queríamos vivir solitos, lejos de las personas conocidas, sin pensar en otra cosa que en amarnos mucho.

Las palabras de Cecilia enternecieron a la señora Robin. Tan poco habituada estaba a ver un amor tan ardiente y verdadero, su corazón estuvo siempre tan cerrado a la voz de las pasiones, sentía tanto no haber tenido nunca a una persona a quien amar, que se extasió ante la joven que tenía delante.

—Un día — prosiguió Cecilia —, esperé a Fernando y éste no volvió. Le busqué por todas partes y no le encontré. ¡Oh, y qué dolor tan terrible se apoderó de mí! ¡Ciel! que nunca más podría gustar una sola gota de dicha! La vida me era odiosa, insufrible. No la comprendía sin Fernando... ¡hasta tal punto le adoraba! En mi seno comenzaba a agitarse el fruto de nuestro amor, y precisamente cuando la llegada de un hijo adorado, de nuestro hijo, centuplicaba en mi alma la intensidad de ese amor, es cuando me encontraba sola, abandonada. Lloré mucho, me desesperé, y al fin, adoptando una resolución enérgica y fatal, me encerré en mi habitación, encendí un brasero y esperé la muerte.

—¡Pobrecilla! — exclamó la señora Robin, intensamente conmovida.

—No llegó la muerte. Estaba yo destinada a disfrutar de días de ventura, a ser feliz. Un amigo generoso que me buscaba desde días antes, me libró de la muerte en los momentos en que ésta se disponía a hacerme su presa. El amigo en cuestión me condujo a la casa de mis padres, cubierta de vergüenza y anegada en mares de amargo dolor. Pero recobré a Fernando. El padre de éste, que es el caballero más digno, más honrado y más

pre nos mereció aquella desgraciada nos mueve hoy a desear saber qué ha sido del hijo que dejó abandonado en el mundo. Sé que el día 14 de abril presentó usted en el registro la declaración del nacimiento de un niño que vino al mundo en su casa, que fué inscripto con el nombre de Juan. Sé que ese mismo niño fué encontrado en la vía pública, donde le habían dejado abandonado, y confiado a los cuidados del Hospital por el comisario del distrito de Bonnefoi.

—¿Y cómo sabe usted que el niño enviado al Hospital por el comisario del distrito de Bonnefoi es el que nació en esta casa? — preguntó la comadrona.

—De una manera muy sencilla — contestó Ledá —, Prescindiendo en el vestido del niño abandonado había un papel, en el que se leían las palabras siguientes: "Juan, nacido el 14 de abril de 1875". Sé dónde se encuentra el niño en cuestión; pero antes de dar los pasos necesarios cerca del Prefecto para que se nos autorice legalmente para recogerle, adoptarle y educarle cuando llegue el caso, quisiera tener la convicción absoluta de que es el hijo de la pobre Juana.

La señora Robin no estaba dispuesta a hablar. Había dado cuenta a Fernando de la visita de Cadet, de las tentativas hechas por éste, y Fernando la había felicitado y dado las gracias por haberse negado a suministrar datos sin saber el uso que de ellos pensaban hacer. Convencida estaba ahora de que León Fousseret decía la verdad; pero, esto no obstante, llevada de una desconfianza innata en ella, y pagada por añadidura para que callase, estaba resuelta a no revelar nada.

Negóse, pues, a confesar que conociera a Juana la Loca. León y Cecilia insistieron apelando a todos los recursos imaginables, suplicaron, amenazaron; pero nada pudieron conseguir. Hubieron de volverse a su casa sin saber nada.

—Nada confiesa esa mujer — dijo Cecilia a su hermano, mientras regresaban a su casa —, ni siquiera admite que conozca a Fernando, cuando nosotros mismos hemos visto salir a ésta de su casa.

—Que le conoce, no admite duda — respondió León —; como tampoco la admite para mí que la artesiana que fué pensionista de la comadrona era la pobre Juana.

—De ello estoy segura — dijo Cecilia.

—Pero repara un poco en la serie de coincidencias que concurren en el caso. Esa artesiana ha sido pensionista de la señora Robin, conocida de Fernando; su hijo se llama Juan. Añade a esto que huý de nuestra casa al encontrarse bruscamente con Fernando, dando motivos para conjeturar que fué éste último quien

determinó la crisis de espanto que la primera sufrió; también Fernando se impresionó desagradablemente a la vista de Juana. Todo indica, pues, que la conocía antes de encontrarla en nuestra casa. Los gritos que desde el tejadillo del convento lanzaba el día de la inundación, no eran gritos de loca, sino el llamamiento desesperado de una madre que quiere ver a su hijo. Juana ha sido madre; es un hecho que no admite duda; como tampoco la admite que dió a luz el día 14 de abril, en casa de la comadrona Robin.

—Creo lo mismo que crees tú; pero faltan pruebas materiales.

—No existen otras que la confesión de la comadrona.

—Y la de Fernando.

—La de Fernando! ¿Te atreverás tú a interrogarle, a decirle lo que sabes, a preguntarle lo que tanto anhelo desear saber?

—Si el niño es hijo suyo, ¿no estará obligado a darle todo lo que un padre debe dar a un hijo?

—Claro que sí, Cecilia; pero, ¿y tu Raul? Ten en cuenta que no eres aún la esposa de Fernando.

—Pero cuando lo sea...

No contestó León. Había adivinado el pensamiento generoso que ateleaba en el corazón de su hermana.

Largo rato reflexionó Cecilia buscando el camino que debería seguir. Estaba resuelta a saber la verdad antes de decir una palabra a su amante; ¿pero, cómo conseguirlo? ¿Haría otra visita a la señora Robin? ¿Probaría de nuevo a arrancarle declaraciones que una vez le había negado?

—Si — se dijo —, Volveré a casa de esa mujer. Le suplicaré, le rogaré que me diga lo que sabe. Necesito arrancar de mí espíritu, de mi corazón, la incertidumbre que me agobia. Quiero saber si Fernando abusó de la locura de aquella desdichada... ¡Pobre Juana...! ¡Ah! ¡Hablaré la señora Robin, sí... no podrá resistir mis súplicas! Sus declaraciones no han de poder arrancar de mi alma el amor que a Fernando profeso... ¿cómo, si estamos unidos por una cadena que nada ni nadie puede romper, por nuestro hijo? Si es el padre del de Juana, abusó de ella antes de conocerme a mí. Deber sagrado suyo es asegurar la existencia de su hijo... No podrá darle un padre, pero sí un protector.

Tales eran las intenciones generosas de la angelical Cecilia. Habiase acostumbrado ya a la idea de que Fernando poseyó a Juana la Loca, aunque ni se daba cuenta, ni quería dársela, de cómo tuvieron lugar sus relaciones. Sabía, pues, muy bien

que ninguna revelación, por dolorosa que fuera, disminuiría el amor que llenaba su alma hacia el que muy en breve debía ser su marido, amor cuya llama había centuplicado el nacimiento de un hijo.

Quiso muy de veras a la pobre Juana, y hubiese deseado, ahora que su posición había mejorado considerablemente, haberla gustado un poquito del bienestar de que ella disfrutaba.

Juana había muerto; pero vivía su hijo, ese hijo que llamaba, lanzando gritos de desesperación momentos antes de ser engullida por las aguas de la inundación; y Cecilia, ya que no podía favorecer a la madre, protegerla por lo menos al hijo.

Animada de estos pensamientos decidió volver a la casa de la señora Robin.

Al día siguiente se presentó sola en el domicilio de la comadrona.

—Ruego a usted que me dispense — dijo —, si vuelvo a importunarle; pero usted comprenderá, sin duda, luego que me haya explicado y se haga cargo de mi posición, que la pena que me atosiga es inmensa.

La señora Robin se dispuso a prestar muy poca atención a las palabras de Cecilia, sospechando que ésta llevaba preparada alguna añagaza urdida para conseguir arrancarle el secreto que supo callar la víspera.

—Hable usted, señorita — contestó—. La oíré con gusto.

—Dentro de breves días he de casarme con Fernando de Maurans. Supongo que conoce usted a la persona que acabo de nombrar; ¿no es cierto?

La comadrona no supo qué contestar.

—¡Ah! ¡Sé muy bien que le conoce usted! — repuso Cecilia con tono de seguridad, pero con acento de súplica—. Ayer mismo estuve en esta casa, hablé con usted, y se despidió minutos antes de llegar mi hermano y yo.

Cecilia acababa de citar un hecho preciso que la comadrona no podía negar.

—¿Y bien? — preguntó.

—Sé asimismo que la artesiana que dió a luz en esta casa al niño que usted inscribió bajo el nombre de Juan, es Juana la Loca; me consta. La traje a esta casa Fernando; ¿no es cierto?

La señora Robin guardó silencio.

—¡Por Dios, señora, por lo que más quiera, dígame la verdad! — suplicó Cecilia—. Juro que nadie, ni el mismo Fernando, sabrá jamás que he estado aquí ni lo que usted me reveló. Sospecho lo que ha pasado; abrigo la convicción de que Juana

# Comercio y finanzas

## EFEITOS PUBLICOS

### Deudas de Estado

Interior 4 %, emis. 1919, serie A...	70'90
" " " " " " " " B...	70'80
" " " " " " " " C...	70'85
" " " " " " " " D...	
" " " " " " " " E...	70'60
" " " " " " " " F...	
" " " " " " " " G y H.	

Exterior 4 % (estamp.), serie A...	70'—
" " " " " " " " B...	86'10
" " " " " " " " C...	86'05
" " " " " " " " D...	85'70
" " " " " " " " E...	85'60
" " " " " " " " F...	
" " " " " " " " G y H.	84'75

Amortizable 4 %, serie A...	
" " " " " " " " B...	
" " " " " " " " C...	
" " " " " " " " D...	
" " " " " " " " E...	
" " " " " " " " En difer. ser.	

Amortizable 5 %, serie A...	87'50
" " " " " " " " B...	95'10
" " " " " " " " C...	95'05
" " " " " " " " D...	
" " " " " " " " E...	95'10
" " " " " " " " F...	
" " " " " " " " En difer. ser.	

Amortizable 5 %, em. 1917, ser. A.	95'40
" " " " " " " " B.	94'90
" " " " " " " " C.	95'—
" " " " " " " " D.	95'—

Ob. Tes. 5 % y 1.º En. 1924, s. A	
" " " " " " " " B	95'05
" " " " " " " " 4 Feb.	
" " " " " " " " A	94'95
" " " " " " " " 15 Oct. 1923, s. A	
" " " " " " " " B	102'20
" " " " " " " " 4 Feb.	
" " " " " " " " A	102'05
" " " " " " " " 4 Nov.	
" " " " " " " " B	

### Ayuntamiento de Barcelona

Emisión 1903, 4 ½ %	
" 1904, " " "	78'85
" 1905, " " "	78'50
" 1906, " " " s. A	
" 1906, " " " s. B	
" 1906, " " " s. C	
" 1907, " " " s. D	
" 1910, " " " s. D, amp.	
" 1912, " " " s. B	78'25
" 1912, " " " s. E	78'—
" 1912, " " " s. F	78'—
" 1918, " " " s. B, 2.ª s.	78'—
" 1918, " " " s. B, 3.ª s.	78'25
" 1917, " " " s. B, 4.ª s.	78'—
" 1918, " " " s. B, 5.ª s.	
" 1919, " " " s. B, 6.ª s.	
" 1920, " " " s. B, 7.ª s.	96'25
" 1921, 6 %	97'—

Deuda Enseñanza, 4 ½ %, em. 1899.	
" " " " " " " " 1907.	
" " " " " " " " 1913.	

Bonos Reforma, 4 ½ %, em. 1903.	81'05
---------------------------------	-------

### Diputación y Mancomunidad

Diput. Prov., 4 ½ %, serie A	
" " " " " " " " B	
" " " " " " " " G	78'—

Mancom. Cat., 4 ½ %, em. 1914	
" " " " " " " " 1920	

Caja Crédito Comunal, 4 ½ %	
-----------------------------	--

Puerto Barna., 4 ½ %, em. 1903.	
" " " " " " " " 1908.	88'65

## Varios

Obblig. 5 % Gobierno Marruecos...	90'25
Cédulas 4 % Banco Hipot. Esp...	
" " 5 % " " " " "	
" " 6 % " " " " "	94'25
Caja de Emisiones, 5 % ...	77'60

## BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'70; Amortizable 5 por 100, 95'00; Banco de España, 550'00; Banco del Río de la Plata, 101'00; Tabacos, 245'00; Cédulas, 90'25; Francos, 38'05; Libras, 33'72.

## Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio  
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

## CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 38'20; Londres, 38'64; Roma, 82'70; Bruselas, 88'90; Zurich, 136'50; Nueva York, 7'835.

# Marítimas

## SITUACION DE LOS VAPORES DE LA LINEA PINILLOS

"Infanta Isabel". En Barcelona.  
"Barcelona". En Barcelona.  
"Cádiz". Llegó a la Habana el día 3 del corriente.  
"Catalina". En viaje de Canarias para el Río de la Plata.  
"Conde Wifredo". Bailó de la Habana el día 26 de diciembre para Canarias y la Península.  
"Balmes". En Buenos Aires.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

Enero, 5. — Embarcaciones llegadas hoy:

De Gijón, vapor "Serafín Ballesteros", con 1,122 toneladas de carbón a Stevenson, Romagosa y Compañía.  
De Hamburgo y escalas vapor alemán "Messina", con cargo general.  
De Avilés, vapor "Santiago López", con 3,680 toneladas de carbón a la orden.  
De Amberes y escalas, vapor belga "Adour", con cargo general.  
De Santapola, pallebot "Paco Bonmati", con sal.  
De Marsella, vapor inglés "Skipsea", con cargo de tránsito.  
De Gotemburgo y escalas, vapor sueco "Canadía", con cargo general.  
De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y 126 pasajeros.  
De Tarragona, vapor "Colón", en lastre.  
De Valparaíso y escalas, vapor "Manuel Arnés", con cargo general y 25 pasajeros.  
De Pluma y escalas, vapor inglés "Duke of Cornwall", con cargo general.  
De la mar, vapor "Santa Cristina", con pescado.  
De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Quejo", con cargo general y un pasajero.  
De Gijón, vapor "Gure", con 1,320 toneladas de carbón a Stevenson, Romagosa y Compañía.  
De Génova, vapor italiano "Tomasso di Savola", con tránsito y 30 pasajeros.

## Salidas:

Vapor italiano "Rossini", para Valencia.  
Vapor holandés "Slot Honingen", para Valencia.  
Vapor noruego "San Miguel", para Tarragona.  
Vapor francés "Dionze", para Marsella.  
Vapor "Cabo San Martín", para Bilbao.  
Vapor correo "Balear", para Mahón.

# LONJA

## TRIGOS Y HARINAS

IMPRESION. — El mercado en progresivo ascenso ha venido mejorando notablemente, tanto por lo que se refiere al volumen de la contratación como en lo que respecta a la tendencia, imperando la firmeza en los precios, y esta reacción real y efectiva es un incentivo para que estos compradores, que venían exteriorizándose sumidos a una modorra perenne, negocien con más soltura e interés.

En el transcurso de esta última semana se concertaron bastantes operaciones a los precios siguientes:

Trigos monte corriente, Caparrosa, a 47'50 y 48.  
Idem idem idem Tardienta, a 48.  
Idem candeal selecto Arévalo, a 43.  
Idem idem idem Olmedo, a 43.  
Idem idem idem Sanchidrián, a 43.  
Idem idem superior Ortigosa, a 42'50 y 42.  
Idem idem idem Segovia, a 42.  
Idem empedrados superior Villarramiel, a 41'50.  
Idem idem idem Palencia, a 41'50.  
Idem idem idem Sahagún, a 41'50.  
Idem candeal superior Tarancón, a 41'50.  
Idem idem idem Huete, a 41.  
Idem empedrado Valencia de Don Juan, a 41.  
Idem idem idem Frómista, a 41.  
Idem candeal superior Coreses, a 41.  
Idem empedrados superior Santas Marías, a 40'75.  
Idem Crucher Extremadura, a 40 y 39'75.  
Blanquillos superior Extremadura, a 39 y 38'50.

Todo precio pesetas los cien kilos, sin envase, sobre vagón estación de procedencia.

Cierra la semana con mayor firmeza en los precios y escaseando la oferta vendedora que días anteriores andaba a sí misma abandonada.

HARINAS. — A tenor de lo ocurrido con los trigos, las cotizaciones de harinas han reaccionado también, habiéndose concertado algunas operaciones de harinas, clases corrientes de Castilla, a 51 pesetas, y clases extras entre 52 y 53 pesetas los cien kilos, con sacco sobre vagón estación de procedencia.

PIENSOS. — La tendencia del mercado para con los mismos es de mejora y se registraron algunas operaciones a los precios siguientes:

Cebadas Mancha, a 24.  
Avenas Extremadura, a 22.  
Yeros Mancha, a 33'50.  
Habas Extremadura, a 38.  
Habones Andalucía, a 36.

Todo precio en pesetas los cien kilos, envase comprendido, sobre vagón estación de origen.

LEGUMBRES. — Mercado muy paralizado; raras operaciones.

Llegadas en el día de ayer a esta estación: 28 vagones de trigo, 13 de harina y uno de avena.

# ANUNCIOS

## La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes



**LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON** curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad.

**LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON** están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Inspección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la Ley.

**LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON** no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como inofensivas.

**Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la **DIABETES** restableciendo las funciones de aquél.

**Cura N.º 2** contra la **ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS**. Hace desaparecer estas dolencias descomprimando los riñones.

**Cura N.º 3** contra el **REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA**. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

**Cura N.º 4** contra la **ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD**. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

**Cura N.º 5** para la expulsión radical de la **SOLI-TARIA** sin molestia ninguna.

**Cura N.º 6** cura radicalmente la **NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA** reeducando completamente el sistema nervioso.

**Cura N.º 7** cura en poco tiempo la **TOS FERINA** sin peligro para el organismo.

**Cura N.º 8** suprime las **AFECIONES** particulares de la **MUJER** restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

**Cura N.º 9** de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las **LOMBRICES** sin peligro para la salud.

**Cura N.º 10** cura radicalmente la **ENTERITIS, DIARREA** y todas las **ENFERMEDADES DEL INTestino**. Su acción produce la completa renovación del intestino.

**Cura N.º 11** **OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS**. Disolvente maravilloso de las grasas es provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

**Cura N.º 12** enérgico depurativo, cura los **HERPES, GRANOS, BARROS**, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

**Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del **ESTÓMAGO** (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

**Cura N.º 14** Descongestiona las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las **VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES**.

**Cura N.º 15** cura radicalmente la **BRONQUITIS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS** ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

**Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del **CORAZÓN, RIÑONES, HÍGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIPODROPSIA**.

**Cura N.º 17** contra el **ESTRENIMIENTO**. Es el perfecto reeducador del intestino.

**Cura N.º 18** cura radicalmente las **ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

**Cura N.º 19** Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las **ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS**.

**Cura N.º 20** **PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD**. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

De venta en **Laboratorios Botánicos y Marinos**, Ronda S. Pedro, 11, 2.º. Teléfono 3950 A., y **Farmacías**. Pida folleto explicativo gratis.

## AVISOS

**Viudos y solteros para casarse como Dios manda, dirijanse a E. Arnan, Capellán, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana), Nada de lloas. Única casa forma**

## Saber es poder

Muchos pasan por una medianía a causa de su deficiente educación comercial o general, y si se encuentra en este caso, acuda a perfeccionarse en la **ACADEMIA COTS**, calle dels Archs, 10 (Plazas Santa Ana y Nueva), en letra Comercial, Ortografía, Mecanografía, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo, Documentación, Teneduría, Idiomas y Clasificación y Archivo y Altos Estudios Comerciales que ha sido la primera en implantar en España. — Igualmente acaba de crear la **BOLSA DE CONTRATACIONES**, que se practican diariamente en todas las aulas, de conformidad a los telegramas, telefonemas y boletines oficiales de Bancos, Bolsa, Lonja y Futuros de algodón, que recibe de las principales casas. — **CLASES SELECTAS**, separados los dos sexos en diferentes pisos. — Clases generales cuota módica. — **BOLSA DE COLOCACIONES, ACADEMIA COTS, ARCHS, 10, PALAIO, Telf. 5.041 A. Apartado 732.**

**La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A. para la extracción de letrinas**

**Se reciben avisos:** Central: Calle Sepúlveda, 177, principal. 1.º, teléfono 3648-A. Sucursales: Paseo San Juan, 86, principal, teléfono 2067-G. — Coello, 163, teléfono 2025-G. — Carretera Hospital (depósitos) teléfono 629-H. Francisco Giner, 56, tienda (Gracia) Carretera de Sans, 136, 1.º, 2.º.

## QUINTAS

Si necesitáis aclarar alguna duda o hacer algún expediente sobre el servicio y sus incidencias, acudid al

Consultorio Cívico Militar Calle Carmen, n.º 19, principal. También se gestiona toda clase de documentos, certificados, en formas comerciales. Cobro créditos e investigaciones personales con absoluta reserva. De 5 tarde a 8 noche

**CURACIÓN PERFECTA DE LA SIFILIS** Aplicación del **606 PURGACIONES** GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Diríjase al antiguo **CONSULTORIO CLINICO** — Rambla Canalejas, 13 — De 10 a 1 y 5 a 9. — Consulta 5 ptas. — Especial 10 Obreros 3 ptas. — Festivos de 10 a 1

# CODORNIU



Al objeto de evitar que nuestros clientes sean víctimas de algun engaño advertimos que el legítimo "EXTRA" lleva en el corcho y en el cuello de la botella la inscripción "CODORNIU"



PARA ENFERMEDADES DEL  
ESTÓMAGO & INTESTINOS

# GASTROL

MIRET

PROBARLO ES CURARSE

NATALIO MIRET - Farmacéutico  
Diputación, 203-BARCELONA



DE VENTA  
EN TODAS PARTES

## AHOGO

Curación de ahogo (sic), asma, cansancio bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7-1.º Gratis de día.

**LA CASA A. MAURI** tiene a bien participar a los contratistas, propietarios y en particular a su distinguida clientela, que debido a la gran aglomeración de pedidos que me confían he abierto una sucursal en la **Calle de Marina, núm. 78**, almacén y despacho: Provezca, núm. 57a (entre Paseo de San Juan y Roger de Flor) con maquinaria, para así poder complacer rápidamente toda persona que me honte con sus pedidos en **viguerías, tablonos, latas** y demás maderas para construcción.

### Facturas-letras

rectivos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 8 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.º

Vda. o Srta. algo capital casa rian legalmente Tallers, 30-1.º Despacho del Sr. Badá

## SABAÑONES

curación radical e inmediata con

## LYSINE

FRASCO - 2'50 pesetas



## Mil pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejora que las del **Dr. Piza** de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de éxito crecientemente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del **Dr. Piza**, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

### Conducir auto

Enseñanza rápida a cuatro pesetas lección, día y noche práctica mecánica. Sr. Navarro, Urgel, número 89. Garaje Peninsular.

### VIAS URINARIAS

### IMPUREZAS DE LA SANGRE

### DEBILIDAD NERVIOSA



Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

## MEDICAMENTOS del Dr. SOLVRE

**Vias urinarias:** Hemorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solvré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad - Venta: 5 pesetas caja.

### Impurezas de la sangre:

Sinfilia (varicosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, oritomas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Solvré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la rejuvenan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 5 pesetas frasco.

### Debilidad nerviosa:

impotencia (falta de vigor sexual), pesadillas nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. - Venta: 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en O.º, Moncada, 21, Barcelona. Venta: Seoná, Rambla de las Flores, 141 Farmacia Gelari, Princesa, 7, y principales farmacias de España, Portugal y América.

## Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847)  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



**Dolores en la Espalda.**  
Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

**Dolores en el Costado.**  
Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesitéis una píldora

**TOMAD UNA Píldora Brandreth** (Fund. en 1875)

Para Estreñimiento, Bilia, Dolor de Cabeza, Desvaqueamiento, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Policía

Opositores: Por 50 pesetas, incluido cuestionario propio, sin abandonar residencia, facilitamos toda la preparación. Interesantes explicaciones por **L. Calvo Blanco y González Asensio**, doctor en Derecho, funcionarios Cuárpo Vigilancia. En pasadas oposiciones ingresamos 139 alumnos. Calles Unión, número 34, y Santa Margarita, número 3, entresuelo.

# ENSEÑANZA

**Jóvenes  
Caballeros  
Señoritas**

Si tienen ustedes precisión de ponerse pronto al corriente o perfeccionar sus conocimientos en lo que se refiere a *Reforma de letra, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, Mecanografía, Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros, Documentación, Banca y Bolsa y Prácticas de Escritorio*, procederán ustedes acertadamente asistiendo con preferencia a las

**CLASES DISTINGUIDAS**

de la

## ACADEMIA

**Hispano Francesa**

**Puerta Angel, 1 y 3**

entre calle Santa Ana y Plaza de Cataluña

Teléfono 1325 - A

En este importante Establecimiento recibirán Vds. una enseñanza realmente seria, completa perfecta y rápida que les habilitará para obtener ventajosa colocación o mejorar de un modo extraordinario la que tengan ustedes en la actualidad así en el Comercio como en la BANCA

**Precios económicos**



A los de la madera. Máquina Universal. - Patentes 85,271 - 86,788, para los obreros que quieren ser industriales. E. Bossier. Aribau, 110.

### Comadrona-Cirujana

En Rambla Cataluña, 113, pral. 2.<sup>o</sup> Honoris económicamente y bien atendidas, visitas de 9 a 5.

### Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

**Por 30 duros, enseño**

profesión cortador sastrero, método moderno y breve, garantía resultado. G. C. Bonayre, 5, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>



## IMPOTENTES

agotados por excesos, faltos de vigor, Energías gastadas, Neurasténicos, Nerviosos debilitados, Débiles del Cerebro y Médula. Viejos sin años, tenéis el remedio en vuestras manos, la CURA BOSTON (en píldoras) es el único remedio insustituible en estos casos. Un tratamiento es una curación. Miles de curados, testimonios indignos, confirman su eficacia. Convenceos de su seguro éxito. **BOSTON CHEMICAL WORKS WATFORD (Inglaterra)**. - Depósito: Segalá, Rambla de las Flores, 11. Aisina, Pasaje del Crédito, 4. - BARCELONA.

### Dolores Periódicos



Para evitar sus molestias, todas las mujeres deben tomar un sello de **KALMING**

y encontrarán un seguro y pronto alivio.

**EL MEJOR SELLO** para curar los dolores de todas clases.

**DE VENTA EN TODAS PARTES**

**DEPÓSITO GENERAL:**  
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.  
Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

## Una blenorragia aguda no puede convertirse en crónica si a tiempo se ha seguido la cura con el "Militol". Este producto científico impide el flujo y reduce la inflamación. Llega a secar completamente el canal. Como antiséptico, "Militol" esteriliza los conductos, después de haberlos desinfectado. Como urolítico, disuelve las concreciones que pueden irritar el canal urinario y con stituye el medicamento capaz de combatir con el mayor éxito las consecuencias de los flujos: cystitis, prostatitis y también la leucorrea de la mujer. El cuerpo médico recomienda este producto tan eficaz.

# MILITOL

Depósito general: DALMAU OLIVERES, paseo de la Industria-14-Barcelona

## VIRAS URINARIAS

Piel: matriz, próstata, impotencia. nuevo método alemán de tratamiento  
Electricidad  
Rayos X  
Dintermia  
Salvarán 606 914.  
Análisis de sangre  
Orina y Pus.  
Consulta de 4 a 8,  
Domingos de 11 a 1.

### POLICLINICA

Ronda Universidad, 5.  
cerca la calle de Pelayo

## NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA  
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del  
**Dr. Gallego**  
18, Conde del Asalto, 18

## IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro  
**Venéreo - Sífilis - Matriz**  
Rambla: Llano Boquería, 6  
Clínica (entre Calles Hospital y Sa Pablo). - Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. - Tratamientos especiales para forasteros.

## CENTRO Administrativo

Gestión de toda clase de asuntos.  
Siéndez Núñez S. 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>  
De diez a una y de cuatro a siete  
Primeras consultas: Gratis.

## Vias urinarias

se curan con las PERLAS ERTSAS.  
Venta: Hospital, 109 y Cadena, 2.

## EMPLEOS

### y colocaciones

#### Chauffeurs

se colocan en buenas casas único corredor con título. Cruz Cubierta, número 77, tienda, 2.<sup>o</sup>

#### Encuadernadores

Faltan aprendices adelantados, oficiales y medio oficiales. - Marqués del Duero, número 96.

#### Chauffeurs

mecánicos con referencias. Se ofrecen para cualquier marca de coche. Cruz Cubierta, 77, tienda 2.<sup>o</sup> Agencia cerca la Plaza.

**SE NECESITAN**  
buenas bordadoras a mano. Calle del Dulce, número 2, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

#### Cajas de cartón

Faltan buenas oficiales. Calle de San Paclá, número 11.

**SE DESEA** oficial práctico en abanistería y carpintería. - Calle de Nápoles, número 180, tienda.

#### LITOGRAFOS

Faltan marcador y aprendices. Diputación, número 411.

**SOLICITO** colocación en cine, teatro o para lavar autos, sé guiar coche y tartana, sé de letra y tengo buenos informes, soy solo, para dentro o fuera. Escribir a EL DILUVIO número 973.

# LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

## ASMA

ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

**SE NECESITAN**  
señoritas guapas para camareras. Calle de Lancaster, 13, tienda. De 6 a 8 de la tarde.

**Falta pulidor**  
en hierro y metales. — Razón: calle Claris, 61, tienda.

**Oficialas para cajas de cartón, pueden ganar 40 o 50 pesetas semanales**  
**Cartonajes MOYA**  
S. A. Sagüés, 2 y 4 esq. Travesera  
**¡Es la casa que mejor paga! Trabajo continuo.**

**SASTRE**  
Se necesitan medio oficialas. Calle de Bellver, 15 (Gracia).

**Remalladoras**  
para géneros de punto fino, faltan. — Cortes, número 493.

**Dos buenas camareras se ofrecen para hotel o pensión. Inmejorables informas. — Razón: Casa Martín. Corvantes número 7, cerca el Bolsin.**

**Meritorios**  
muy prácticos en mecanografía, se necesitan. Escribir al núm. 359. — Zurbano, 3, anuncios.

**Se necesitan oficialas sastres** que sepan en obligación. — Inútil presentarse sin este requisito. Calle del Obispo, número 3, principal. — Sastre ría Eclesiástica.

**Sastre** Falta mujer del oficio, 30 ó 35 años, soltera, a todo estar. — Escribir: DILUVIO, núm. 36.

**Modista** Hace falta oficiala y media oficiala. — Calle Conde del Asalto, núm. 96, 3.º, 2.º

**Oficial práctico en trabajo fino de militar, falta, no presentarse sin saber su obligación.**

**Ronda Universidad, 29, principal.**

**CORTADOR SASTRE** enseña el corte de toda clase de prendas de caballero, precio 100 pesetas. Razón: hoy domingo, de 10 a 1. Cerdaña, 309, 5.º, junto La Sagrada Familia.

**PIEGEROS**  
Cada taller preparado con dos máquinas y todos sus utensilios. Condiciones ventajosas. Presentarse hoy, de 9 a 1. Cerdaña, 309, 5.º, junto La Sagrada Familia.

**Faltan**  
aprendizas ganando, para trabajo fácil. Condal, 33, 3.º, 1.º

**PRECISO**  
joven de 15 a 18 años, con voluntad, para esmerillar aluminio; no importa no lo haya hecho antes. Lúnea, Riereta, 24, interior.



## Reglas difíciles

Mala circulación, Edad madura  
Varicos - Flebitis - Artritis

Quando las pérdidas son irregulares, descoloridas ó demastado abundantes cuando se aproxima la mujer experimenta ciertas molestias características: Tufaradas de calor al rostro, Vertigos, Debilidades, Sudores, Tension de vientro, Cólicos secos, Jaqueras, Neuralgias, Vomitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. Son de temer toda clase de complicaciones. Una accion depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo el cuerpo médico aconseja hasta en los casos mas rebeldes, el regulador mas poderoso y mas apropiado de las funciones uterinas. El

## Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los periodos criticos procura á las mujeres las reglas normales disminuye el dolor suprime la leucorrea y restablece la circulacion. La potencia de ese remedio se manifiesta aun con mas rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumaticas y gotosas, las manifestaciones varicosas, Varicos, Ingas Varicosas, Flebitis, Sarpullidos, Mal de Piedra, Granos, Eczemas, Impetigo, y todas las manifestaciones sistemicas hereditarias ó accidentales.

El **DEPURATIVO RICHELET** se encuentra en todas las buenas Farmacias y droguerías. L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bellart, Bayona (Francia).

• Jamás ha fracasado

**FALTAN** buenas maquinistas con sede señora, incluir sin espíritu. Virgen de Gracia, 13 (A. 8.)

**FALTAN** muchachos para vender caramelos. Cma Diana, de 10 a 1.

**CARBONERA**  
Pases de la Boqueron, número 16. Falta chico para reparar.

**GUARDAPOLYMERAS**  
se necesitan. — Calle del Conde del Asalto, 23, sastreria.

**Chicas**  
de 13 a 14 años, para trabajo de cal sentada. Mauricio Bertrán, n.º 24, bajos, 1.º, junto Salmorich.

**PLEGADORAS** para pañuelos (baja furada). Baja de San Pedro, número 68, 1.º (hay principal).

**SE DESEAN** muchachos de 14 a 16 años, que sepan coser a máquina, trabajo fácil todo el año y bien retribuido. — Calle de San Jerónimo, número 23, 1.º, 3.º

**FALTA**  
chico de 14 años, Urgel, 130, tienda (encuadernador).

**SASTRE**  
Aprendiz adelantado y aprendiz. Borrell, 31, entresuelo, 1.º

**FALTAN**  
maquinistas para pañuelos von foradada. Rda. 7, 1.º, 1.º

**FALTA**  
un oficial lampista. — Calle de Venus, número 4 (Gracia).

**SE NECESITAN**  
operarios lampistas instaladores. Lacombe Hermanos. — Calle de Cortes, número 770.

**Aprendices**  
para imprenta y litografía, se necesitan en la calle Cerdaña, 223.

**Mozo joven se ofrece**  
Escribir Diluvio núm. 19.

**Noi per a recados, falta**  
Barbará, 13 (Farmacia).

## VENTAS

**ESTABLECIMIENTOS**  
las mejores gangas las tiene la casa **GUAL**, la más antigua y formal  
Casa **GERA**, 51 esquina a la Central, Rda. S. Pablo.  
**Sucursal: Rbla. Flores, 13**  
Operaciones en fincas.

## MUEBLES

**a plazos sin fiador**  
Calle de Santa Ana número 19

**Vendo**  
abrigo usados en buen uso desde 10 pias. y trajes usados, en buen uso a precios baratísimos. San Pablo, número 126, principal, 1.º

**LADILLAS**  
Insecticida «Paraden»  
a minuto 1 peseta  
**ASALTO, 26, Farmacia**

**Urge vender**  
por ausentarme taberna. Marqués del Duero, 179. Trato directo.

**Sellos**  
Se venden dos colecciones y a elegir. Pasaje del Reloj, 2, 2.º, 2.º

## VENDO

**Sillón americano** legítimo marca de Ken, propio para dentista o masajista, muy barato. Paseo S. Juan, 84, 1.º

**GRANOFON**  
vendo con discos ó discos solos. Calle de Mendizábal, 39, 1.º

# Casa Martín

## Agente de Noticias

facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos y comercios.

**Cervantes, 7, y Gigantes, 2 c. Bolsin**

Teléfono 630 A

### Terrenos

Los encontrarán en esta casa desde 18 céntimos a 2 pesetas fuera de la Capital y en la misma

En Moncada, a 18 céntimos palmo En Santa Coloma de Gramanet, a 40 céntimos palmo en San Andrés, los hay a todos precios

### Torres y Casas

Torre en Horta, planta baja y dos pisos, 4 habitaciones, por 23,000 ptas. Torres en S. Andrés, por 15,000 ptas. cada una

Casitas 4 en San Adrián, por 40,000 p. Torres 4, en la Font den Fargas por 20,000 pesetas una

Casa de Campo en S. Andrés, 80,000 p. Casa c. Rdas de 4. pisos por 50,000 ps. Casas dos en el Eusanche, por 150,000 pesetas juntas

Casas en Sans por 18,000 pesetas Casa en Horta, 6,667 palmas rodeada de jardín, por 21,000 pesetas

Rapidez - Seriedad - Economía

No se cobra nada por adelantado.

## Ganga

Se vende una mesa de jugar al Burro mediana, muy buena. - Calle de Ocata, número 2, 2.º piso.

**CALLE ESTACION, 64, Hospitalet.** Se traspasa una taberna-carnicería por 3,000 ptas. Dirigirse al dueño. Carretera Sans, 216, 3.º, 1.ª

**Antigua y acreditada tienda de curtidos bien situada se traspasa por cesar en el negocio. Razón: casa Martín. Calle Cervantes, número 7. Cerca el Bolsin.**

## VENDO

bodega por asuntos de familia, céntrica y en buen punto. Trato directo con el dueño. Darán razón: Poniente, número 22, 2.º, 4.ª

## Máquinas Veritas

para coser y bordar la última perfección **ALEMANA**



contado y plazos compra, venta y cambio **TINTORE RODÉS Y C.** Ronda de San Antonio, 61. - Junto a la Plaza de la Universidad.

**Gran ganga peluquería en el Pblo. Seco se traspasa. - Razón: Casa MARTÍN - Bajada Cervantes, número 7. - Cerca El Bolsin.**

## Reyes

Visítad el aparador de la Nacional. Calle Santa Ana, 21 y encontraréis infinidad de objetos para regalo.

## Gran ocasión

por 10,000 ptas. En Palma de Mallorca, se traspasa por tenerse que ausentar, una casa de confecciones de ropa blanca y otros artículos, con instalación nueva, de mucho porvenir situada en la calle más céntrica y de más comercio de aquella ciudad. Razón: Antolí, Escudillers, 41. De 6 a 9.

**TALLER DE AEREOGRAFIA** Señoritas se necesitan con nociones de pintura. Lealtad, 6, 3.º, 1.ª (esquina a Amalía).

## Ventas y traspasos

de todas clases de

### ESTABLECIMIENTOS

**Calle Borrell, 47, pral.**

Tienda de comestibles, 2 puertas, 20 años el mismo dueño, c. 80 ds. día, se vende a prueba, por retirarse.

**Granería** y otras géneros, se vende por 500 duros, ganga,

**Pollería** al lado mercado, se vende por 300 duros, urge, ganga,

**Sin traspaso** se alq. día, para carnicería u otro, 10 d. a., opdo vinos, muy antigua, atueras, se vende por 200 duros.

**Bodega** mercado Boquería, lado de Rambla, por 100 dr.

**Mesa verduras** muy acreditado, se vende, facilidades para el pago.

**Café-bar** de granos y comestibles, en la carretera de Sans, se v. bart.ª

**Tienda** en buen sitio, se vende por 500 duros.

**Taberna** y otros géneros, se vende por 250 duros en Gracia.

**Lechería** de lado mercado, por 150 dr., se cede, para cualquier neg.ª

**Tienda** de vinos, comestibles y otros gen.ª c. carro y jaca p. ausentarse, se v. a p., urge.

**Establecimiento** en buen sitio, se vende por 700 duros.

**Cacharrería** por 700 duros.

Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y 3 a 8. Cerrado los domingos

**Carro** y jaca grande, se vende barato. Bar Robinson. - Dos Rius. - Guinardó.

**Parada** en muy buen punto, negocio seguro se vende. R.: Casa Martín. Cervantes, 7, cerca el Bolsin.

**VENDO** enganche carrito cuatro asientos. Vila y Vila, número 75.

**25,000 palmos** terreno dentro Moncada, entre chalets, se venden juntos o por solars, muy económico, gran porvenir. Daguería, 7, bordados.

**Carnicería** comestibles y tocinería se vende, alquiler 125 ptas. casa Martín. B.a. Cervantes, 7

**Traspaso** Tocinería, Carnicería. Pesca salada y legumbres cocidas. Poco alquiler 80 duros cajón. Escribir Diluvio 885

**Se vende** la mejor taberna con siete pisos. Alquiler, 125 pts Verdadera ganga. R.: Casa Martín. Cervantes, 7, cerca Bolsin.

**Magia:** Para distinguirse en reuniones, casinos, teatros, se adquiere comprando juegos de manos. Los hay para artistas, aficionados y niños. Al comprar el juego se enseña la práctica, que en el acto se aprende. Princesa 11 Rey de la Magia.

**Mostrador** vendo. - Menéndez Pelayo, 14, Gracia

**Negocio** cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7,000 ptas. Alquiler, 25 duros. Casa Martín. - Cervantes 7 cerca El Bolsin.

**Ganga** Por desamparo local se vende pianola alemana con cuerda y buzón, una cafetera grande, molino café dos volantes, diez mesas mármol, ocho barriles de una a dos cargas, cuarenta tamboretos. - Razón: Calle de Montserrat, número 4, Bar.ª

**PELUQUERIA** céntrica, 8,000 pesetas, mucha clientela. - Calle de la Cadena, 3, portería. Lunes.

## Traspasos

Desea comprar o traspasar su establecimiento

Visite **ABARCA**

Ronda San Antonio, 62

**Básculas** de 100, 200, 300, 400 y 500 kilos a precios de verdadera ocasión, Almacenes Casellas. Urgel, 32 y 31.

**Restaurant-Bar** el mejor del Paralelo, se traspasa. Gran ganga. - Razón: Casa Martín. - Bajada de Cervantes, número 7

**En Badalona** se vende o traspasa por falta salud, tienda y taberna, 40 duros cajón. Razón: Valentín Almirall, 77. - Colonia Artigas. - San Adrián.

**Bicicletas** Precio increíble, Aragón, 229

**Colmado** céntrico en el Panache, se traspasa por 10 (06) pts. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7

**Ganga** Urge traspasar bar-charcutería en el mejor punto de Barcelona, cajón de 600 a 700 ptas. día: poco alquiler. - Escribir: EL DILUVIO, 884.

**Taberna** Casa de Cadas en los encantos, se traspasa. R.: Casa Martín. - Bajada Cervantes

**Máquinas VIDENS** para hacer **MEDIAS Y CALZETINES**

Las mas perfeccionadas **Enseñanza gratis** CONTADO Y PLAZOS **Tintore, Rodés y comp.** Ronda San Antonio, número 61 (junto plaza Universidad) Teléfono 5345 A

**Establecimiento** de cestería y alfilería en pueblo cercano del Barce. ona. Se traspasa. R.: Martín. Bajada Cervantes, 7.

**SE VENDE** sillón de piel, dejado de cuenta, en Rambla de Cataluña, número 113, principal, 2.ª

**Caja registradora** 4 dep. grandes, cuadro, espejo y tapia billares, balanza Toledo, etcétera, vendó. Razón: Diputación, número 185, 1.ª, 1.ª De 3 a 3 1/2.

**Se vende Barraca** obra, con dos habitaciones y huerto, en buenas condiciones. R.: Borrell-Trayosera Bca. n.º 7, J. García.

**MAQUINA** zapatera, vendó por 25 duros. Freixuras, 4, entresuelo, 2.ª

## Terreros

al contado y a plazos mensuales en sitio inmejorable y cerca tranvia

**F. GASPAR FABREGA**

Tres Llits, 2, principal

Plaza Real

Despacho de 7 a 8.

Teléfono 1710 A.

**5 Torres** en S. Andrés. Nueva, muy bien situadas, urge vender, toda juntas o separadas. - Casa MARTIN. Bajada Cervantes a

**TRASPASO** almacén con vivienda y teléfono. Ancha, 21. De 1 a 4.

**SEMIFIJA VAPOR SANZ,** de 100 HP. - Calle de la Independencia, número 75 (San Martín).

**Bicicletas vendó** dos de ocasión baratas. - Calle Camp Sagrado, número 3.

**VENDO** Carro Terrillo y otro de Industria dos caballos y jaca, por dos mil pesetas visible los días festivos. Pros peridó, junto bar Ramos. Santa Coloma de Gramanet. Trato directo.

**Cuotas** Vendo equipo completo Infantería. Paseo Cruz Cubierta, núm. 58, 1.ª, 2.ª Visible de diez a una.

**Buen negocio** En población cerca de Barcelona se traspasa almacén de aguardientes y licores propio para fabricar, de mucha clientela en la comarca, Escribir Diluvio núm. 1112.

**Valla** se venden en inmejorable estado, propias para despacho. Visibles todos los días. Peu de la Creu, núm. 15, Carpintería.

**Vendo o cambio** dos carritos nuevos y una media cañeta. Valencia, 428.

**Almacén** en sitio céntrico y con módico alquiler, se traspasa con mobiliario propio para almacén de tejidos. Verdadera ocasión. - Razón: Alta de San Pedro, núm. 57, Almacén.

**Gramofón con placas** armario R., dormitorio, lámpara pin placas gramofón. - Calle Viltarroca, núm. 46, pral. 2.ª

**Peluquería** antigua, por defunción, alquiler 11 duros, urge.

**BAR JUNTO** Conde del Asalto, mucho despacho por asuntos familia.

**Ciegos Boquería, núm. 3**

**SE VENDE** torno a pulso completo y cortador de bolas. - Calle de Sarriá número 78, tienda 2.ª (Hostafranch). De 10 a 1.

**LECHERIA** traspaso cerca mercado Santa Catalina, vivienda. Razón Assahonadors, número 1.

## ALQUILERES

HABITACIONES a 22 y 25 pesetas al mes; a todo estar, 30 pesetas semana. — Platería, número 57.

### Alquilo

casitas económicas, Provenza, 582.

#### LOCAL

para imprenta o cualquier industria, se alquila en la calle Vila y Vila, 45. Visible de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

### Magatzem per a llogar

200 pesetas mensuales; cont. además, quatre cups. Wad Ras, 197.

SE desean 2 obreros con informes sólo a dormir. Cadena, 17, 4.º, 2.º

#### CABALLERO

a dormir o a todo estar. — Calle de Carders, 6, 1.º, 1.º

#### SE OFRECE

dormitorio para caballero. Calle del Conde del Asalto, 97, 1.º, 2.º

## Solo a dormir

Se desean dos jóvenes. — Razón: Riera Baja, núm. 26, pral.

**Bajos, 14 y 18 duros mes** tres dormitorios, en Horta, y vende otros. — Razón: Ferlandina, 45, 3.º, 1.º

### Casa particular

cede habitación con balcón. — Calle Barbará, núm. 23, pral. 1.º

#### ALQUILO

hermosa sala, para señorita artista o dos amigas. Ronda San Pablo, 11, ent.º, 2.º. Junto al Paralelo

**CASA NUEVA** se alquila una habitación sin muebles, con derecho a cocina. — Razón: Santo Domingo del Call, número 19, 2.º, 2.º

#### ALQUILARE

juntos o separados, almacén y piso. Razón: Consejo de Ciento, número 543. Trato directo.

## HUESPEDES

ABONOS semanales y cubiertos económicos. Bar El Platano. Claris, 104, y Provenza, 808.

**CASA de HUESPEDES.** Raurich-20-p Pensión completa. . . . . 125 pesetas  
Comida y cena. . . . . 80  
Cubierto . . . . . 9

**HUESPED a todo estar.** Calle de Mariano Aguilá, 26, 1.º, 3.º (Pueblo Nuevo).

**COMIDA Y CENA** 21 pesetas semana. Doctor Dou, 17, 2.º, 2.º

### Se desean huéspedes

a todo estar, pensión económica. — Pasaje Bernardino, 2, 3.º, 1.º

### Se desean

uno o dos caballeros a todo estar o solo a dormir. Puertaferriá, 151.

**SE DESEAN** dos hombres a todo estar. Calle del Triángulo, 8, entresuelo, 2.º, frente al Borné.

SE DESEA cab.º a todo estar, precio módico. Muntaner, 130, 3.º, 1.º

## PÉRDIDAS

#### PERDIDA

Perro lobo se perdió día 4 noche atiende por Nona. Se gratificará Calle de Villarreal, 7, 3.º, 1.º

## HALLAZGOS

**El día cuatro** fué encontrado un perro perdiguero plañado por Gotalles: Tordera, 86, ent. 1.º Gracia

**SE HA ENCONTRADO** perro negro con pecho y patas blancas; se devolverá a quien acredite ser su dueño. Razón: Baja San Pedro, 78, tienda. Horas 1 1/2 a 2 1/2.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La Asamblea de catedráticos de Institutos

Madrid, 5

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de catedráticos de Institutos de España, bajo la presidencia del señor García de Diego.

Comienza la sesión acordándose por unanimidad que la antigüedad para la provisión de cátedras sea por lo menos de seis años.

También se acuerda que la obra de mérito comunicada por los concursantes sea computada como dos años de servicios en la enseñanza y tres de mérito relevante como de tres años.

Los señores Robles y Rubio, del Instituto de Almería, presentan una moción relativa al cuerpo de auxiliares, cuyos principales extremos son: Que cese la distinción entre auxiliares numerarios y repetidores; que se forme un cuerpo a extinguir de auxiliares numerarios; que el sueldo de ingreso en este cuerpo sea de 8.000 pesetas; que los auxiliares tengan obligación de colaborar en la enseñanza con los catedráticos y que tengan voz, pero no voto, en la Asamblea, excepto en el caso de que desempeñen intrínsecamente alguna cátedra vacante.

También se propone en esta moción que con los ayudantes se forme un cuerpo a extinguir, como el anterior, y que en lo sucesivo no se pueda hacer ningún nuevo nombramiento sin que los doctores o licenciados que lo desean puedan probar su aptitud pedagógica mediante estudios prácticos cuya duración mínima será de dos años.

El Instituto de Santander presenta una enmienda que, así como la moción, queda para ser votada al final de la sesión.

Puesto nuevamente a discusión el tema de los auxiliares, queda aprobado con la enmienda propuesta por los representantes de Santander.

Por último, se trata de la reorganización del Consejo de Instrucción pública, acordándose que lo formen un representante de

cada una de las disciplinas más importantes del Bachillerato y de cada una de las Facultades.

El Consejo se renovará bienalmente. Seguidamente se levanta la sesión.

### Asamblea de ciegos

Madrid, 5.

Como se había anunciado, se ha reunido esta tarde el Comité ejecutivo de la proyectada asamblea nacional de ciegos.

Han asistido a la reunión el presidente de la Comisión organizadora, doctor Cortezo; el de la Matritense de Caridad, señor García Molinas; el presidente del Consejo patronal del Centro Instructivo y protector de ciegos de Madrid, señor Bodegas; el representante del Instituto Catalán, señor Pascual; el de la Biblioteca circular de ciegos, señor Lekefelt; el secretario del Centro Instructivo, señor López Sánchez, y otros.

El doctor Cortezo explicó la gran trascendencia de la asamblea proyectada.

Refiriéndose al abandono del Estado en lo que se refiere a su misión protectora del ciego, lamentando que debido a ello no puedan ser aprovechadas las condiciones de utilidad que tiene.

A continuación hizo uso de la palabra el señor García Molinas, quien ofreció el apoyo de la Matritense de Caridad para el mayor éxito de la asamblea.

El señor Pascual hizo también uso de la palabra, refiriéndose especialmente a la utilidad que puede sacarse del ciego sabiamente dirigido.

Encareció la importancia de la asamblea, que ha de venir a remediar la situación de más de 30.000 ciegos que existen en España, obligados muchos de ellos a recurrir a la mendicidad.

Se da lectura de los temas que han de ser objeto de las deliberaciones de la asamblea, y terminó el acto con un lunch con que el Comité ejecutivo de la asamblea obsequió a los representantes de la Prensa.

### Del robo en la ambulancia de Correos

Madrid, 5

Espontáneamente se ha presentado a la policía el empleado del Instituto Geográfico y Estadístico, don Antonio Fernández del Toro, quien, enterado del desfalco realizado por el ambulante del correo de Asturias, don José Soto, se creyó en el deber de aportar algunos detalles interesantes.

Ha referido el señor Fernández que el día 27 de diciembre tuvo una conversación con el señor Soto, el cual le expuso su propósito de realizar en breve plazo un viaje a París; y como quiera que había de salir de servicio en el correo y no podía evacuar varios encargos, le rogó que lo efectuase él.

Accedió el señor Fernández y el señor Soto le entregó 800 pesetas para que formalizase un billete de tren, otro para coche cama hasta París y que desempeñase varias prendas y alhajas pignoras en distintas casas de compra-venta mercantil.

Igualmente le encomendó que entregará todo ello a la joven Paz Sánchez Alegre.

El señor Fernández, que desde dicha fecha no ha vuelto a ver a amigo, cumplió todos los encargos, acompañando a la joven a la Central del Norte a que facturara el equipaje.

### Fiesta simpática

Esta tarde se ha celebrado en el Hospital de San José y Santa Adela la fiesta anual de repartir a los niños pobres de los enfermos allí aislados juguetes y merienda.

En la sala baja se ha efectuado el reparto.

Allí se había instalado un sberbio árbol de Navidad del que pendían numerosos juguetes y golosinas.

Puede calcularse en más de doscientos el número de niños que han desfilado por delante de la reina, recibiendo sus regalos.

# LOS MILITARES EN EL PODER

Reglamento provisional para las Juntas de abastos -- Los aranceles -- El Crédito Agrícola -- Los Centros hispano-marroquíes solicitan del Directorio que no se firme el Estatuto de Tánger -- Se prepara una nueva ley municipal -- De la Junta inspectora del personal judicial

Madrid, 6.

En la Presidencia estuvieron hoy los representantes de las Compañías ferroviarias con objeto de conferenciar con el general Mayendía.

## VISITA

Madrid, 5.

El jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado, señor Aguirre, visitó al general Gómez Jordana.

## OTRA CONFERENCIA

Madrid, 5.

El director general de carabineros conferenció con el general Muslera.

## LA "GACETA": REGLAMENTO PROVISIONAL PARA LAS JUNTAS DE ABASTOS

Madrid, 5.

Hoy publica la "Gaceta" el reglamento provisional por que han de regirse las Juntas central, provinciales e insulares de Abastos, creadas por real decreto de 3 de noviembre último.

Los artículos primero y segundo tratan de las facultades conferidas a la Junta central, que no son otras que regular los precios de los artículos de primera necesidad indispensables, fiscalizar y limitar o restringir la circulación de sustancias alimenticias e intervención de fábricas y talleres, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales en los casos de confabulación llegando, si fuera preciso, previa autorización del Gobierno, a la incautación y expropiación de las mercancías.

El artículo tercero fija condiciones en que la incautación ha de realizarse hasta la incautación previa, el inventario y señalamiento el importe de los géneros, haciéndose el pago dentro de los treinta días siguientes. Toda mercancía sometida a incautación quedará de la libre disposición de su poseedor si la Junta no hubiera dispuesto de ella dentro del plazo máximo de tres meses, regulando las Juntas en cada caso la fijación del plazo, según la mercancía.

El artículo cuarto trata de los servicios de información que han de facilitarse a las Juntas por las Cámaras de Comercio, Consejos provinciales de Fomento, secciones agronómicas, etc., para determinar los precios de venta y la obligación de oír a los productores para los casos de intervención, incautación y expropiación.

En el artículo quinto se fijan las sanciones que han de imponerse para las infracciones y defraudaciones en calidad, peso, precio y adulteraciones. Las multas serán de 500 a 5,000 pesetas y en casos de urgencia las Juntas provinciales o sus presidentes podrán imponer hasta la cuantía de 1,000, correspondiendo sólo a la central las que excedan de este límite.

El acaparamiento, ocultación o especulación abusiva se castigará con la pérdida del cincuenta por ciento del valor de las mercancías, pero la Junta podrá, en caso ne-

cesario, acordar la intervención e incautación, sin que la medida lleve aparejada más penalidad.

Las reincidencias se castigarán con la suspensión temporal en el ejercicio de la industria y comercio e independientemente de esta corrección se exigirán las responsabilidades que correspondan por la falta o delito de desobediencia a la autoridad, fraude, etc.

El artículo sexto faculta a la Central para delegar a la Provincial e insulares, las atribuciones que estime oportunas, pero siempre refiriéndose a puntos concretos.

El artículo séptimo encarga a una Comisión permanente, constituida por el presidente y dos vocales de la Junta central de la ejecución de estos acuerdos. Se reunirán dos veces a la semana, por lo menos.

El octavo trata de las facultades que corresponden al presidente, entre las que está el poder designar delegado que le represente para encauzar o armonizar los trabajos cerca de las Juntas provinciales.

A propuesta del presidente, previa autorización del Gobierno, podrá celebrarse asamblea formada por la Junta central y un representante de cada una de las provinciales, con asistencia de la representación insular, si fuere necesario.

El noveno trata de la sustitución de los vocales por suplentes y de la facultad de éstos de formular mociones, reclamar datos, dictámenes técnicos, etc.

El artículo décimo fija las sesiones que ha de celebrar la Junta central y la reglamentación de las mismas.

Los artículos 11, 12, 13 y 14, se refieren al personal auxiliar, a sus servicios, haberes que disfrutarán, gastos de material e ingresos.

El artículo 15 trata de las Juntas provinciales e insulares que se atenderán, en cuanto a la renovación y funcionamiento, a normas análogas a las establecidas por la Junta central.

El artículo 16 se refiere a las Comisiones permanentes de las Juntas provinciales e insulares que tendrán las mismas atribuciones que la permanente de la central.

El artículo 17 obliga a estos organismos a que cumplan los acuerdos de la Central y no podrán imponer tasas ni restricciones sin previa aprobación de ésta. Propondrán a la misma los medios más eficaces para aumento de la producción agrícola o fabril, no sólo en lo que afecta a su jurisdicción, sino en todo lo que crea beneficioso para los intereses generales.

El artículo 18 se refiere al personal administrativo de estas Juntas.

El 19 dice que los inspectores no participarán de las multas impuestas y se concretarán a cumplir las órdenes que reciban de las Juntas respectivas, demandarán en sus visitas e inspecciones y reclamarán el auxilio de la autoridad si lo creen necesario. En el acta constarán también las alegaciones que los propietarios estimen pertinentes a su derecho.

En el artículo 20 se dice que contra los acuerdos de las Juntas podrán interponerse recursos por conducto de la Junta provin-

cial ante la central contra los acuerdos de ésta ante el ministerio de la Gobernación.

Los plazos para interponer los recursos serán de ocho y quince días, respectivamente.

No se admitirán recursos contra imposiciones de multas sin depositar previamente su importe.

Cuando sea contra intervención o incautación, no sufrirá demora el cumplimiento del acuerdo.

## LA APLICACION DE LOS ARANCELES.

Madrid, 5.

La "Gaceta" inserta la siguiente disposición:

Vista el expediente incoado por esa Dirección (la de Aduanas) para la aprobación del repertorio de aplicación de los aranceles, en virtud de la real orden de 24 de marzo último;

Resultando que en la tramitación de dicho expediente se han observado las disposiciones vigentes y oído previamente el informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones;

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general y de acuerdo con el Directorio militar, se ha servido disponer que se apruebe definitivamente el repertorio para la aplicación del vigente arancel, que, en unión de éste, será objeto de una edición oficial con todas las reformas acordadas en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 24 de marzo de 1922.

## MAS DE LA "GACETA" :: REALES DECRETOS.

La "Gaceta" publica:

Real decreto declarando en suspenso la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo quinto de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para la adquisición en Inglaterra de 3,000 toneladas de carbón Cardiff.

Otra admitiendo la dimisión del cargo de vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Enrique Lacasa y Moreno, ingeniero de minas.

Real orden determinando los límites de la concesión otorgada por el Estado a la Sociedad Española de Amigos del Arte en cuanto a los terrenos adyacentes al Palacio de la Moncloa.

Real orden de Hacienda resolviendo el expediente promovido por los señores Lacoma y otros industriales de Barcelona sobre creación de un epígrafe en la tarifa de la contribución industrial para los instaladores de aparatos sanitarios.

Otra resolviendo la instancia de la Sociedad anónima minero-siderúrgica de Ponferrada explotadora del ferrocarril de Ponferrada a Villablino, solicitando se rectifique la longitud de dicha línea en el cuadro anejo a la real orden de 27 de diciembre de 1923.

Aviso del ministerio de Hacienda anunciando que examinará y tomará en consideración la Junta de Aranceles y Valoraciones todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el mes actual para la fijación de los valores de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año 1923.

**EL CREDITO AGRICOLA**

Madrid, 25.

La ponencia nombrada por la Junta de Crédito Agrícola que fué creada por un real decreto del Directorio ha formulado ya el anteproyecto que se le encargó y que empezará a discutirse el día 8.

Han formulado voto particular el conde de los Gaitanes, por la Banca privada, y el señor Llanos Torriglia, por el Banco Hipotecario.

La base primera propone la creación del Instituto de Crédito Agrícola, de duración indefinida, con domicilio en Madrid, y que se regirá por un decreto-ley.

Tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar y dependerá del ministerio de Fomento.

La base segunda dice que el objeto de este Instituto será hacer préstamos para la agricultura y la ganadería y podrá realizar otras operaciones accesorias en la inversión de fondos.

La base tercera señala cien millones para el capital del Instituto que aportará el Estado, autorizándose al Gobierno para emitir deuda para este efecto.

El Instituto podrá emitir obligaciones amortizables al portador con tal que su importe no exceda del duplo de lo entregado por el Estado en el momento de hacer la emisión.

La base cuarta dice que los préstamos habrán de dedicarse exclusivamente a la agricultura, ganadería y transformación de sus productos.

Sólo se podrán conceder préstamos a las Asociaciones que estén legalmente constituidas y ofrezcan garantías de solvencia y por excepción a particulares, cuando éstos los garanticen con hipotecas de fincas, bodegas, instalaciones agrícolas, molinos, etc.

Estos préstamos personales habrán de ser mayores de 2,500 pesetas y menores de 15,000.

También podrán admitirse otras garantías, como valores del Estado, letras de cambio aceptadas por Asociaciones, etc.

El interés de los préstamos será de 1 por 100 más que el tipo del descuento señalado por el Banco de España y no se cobrará comisión.

Si se estima conveniente se podrá dar a los préstamos la forma de cuenta corriente de créditos con garantía.

La quita y espera o la suspensión de cargos en que se constituya cualquier entidad prestataria del Instituto no privará a éste del derecho a exigir el reintegro del capital e in-

tereses en la forma y plazos establecidos en el contrato.

En caso de concurso de acreedores o de quiebra, tendrá el Instituto preferencia en cuanto al reintegro del capital e intereses del préstamo sobre los demás acreedores, con excepción de aquéllos que tengan reconocida por las leyes preferencia esencial sobre determinados bienes.

El Banco de España podrá conceder a la pignoración de las obligaciones emitidas por el Instituto y que hayan sido suscritas y a las cuentas de crédito que abra con garantía de las mismas, así como a los descuentos de las letras de cambio que lleven la garantía del Instituto, las condiciones más favorables que permita el reglamento del Banco.

Base quinta.— La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus obligaciones y los tratos en que él intervenga como acreedor o deudor, estarán exentos de los impuestos de timbre y derechos reales y los beneficios que el Instituto realice, así como los intereses de las obligaciones emitidas por él, lo estarán asimismo del impuesto de utilidades.

Base sexta.— El Instituto estará regido y administrado por una Junta directiva compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y 18 vocales.

El presidente, los vicepresidentes y nueve vocales los nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social que formen parte de Corporaciones oficiales; otros tres vocales serán designados respectivamente por el Banco de España, el Banco Hipotecario y el Consejo superior bancario, y los seis restantes los elegirá la actual Junta para el estudio del crédito agrícola.

Al hacer la designación de los vocales se hará también la de los suplentes respectivos.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia. El presidente disfrutará de la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceras partes cada año, pudiendo ser reelegidos.

Al terminar el tercer año se hará la primera renovación.

En esta elección podrán tomar parte las mismas entidades que hoy componen la Junta para el estudio del crédito agrícola o las que a la sazón tuvieran reconocido este derecho por el Gobierno.

La Junta directiva delegará en una Comisión compuesta del presidente, tres vocales del Gobierno y uno de la representación bancaria y dos de las entidades agrícolas o ganaderas, la facultad de conceder préstamos inferiores al límite que la misma Junta fije y las demás facultades que estime conveniente.

La Junta nombrará el gerente, el secretario y el personal puramente preciso para los trabajos de administración e inspección.

Base séptima.— El balance anual se cerrará el 31 de diciembre y los beneficios li-

quidos que resulten después de deducido el 10 por ciento de los mismos para constituir un fondo de reserva, se entregarán al Instituto en concepto de intereses y amortización.

Base octava.— La administración de los pósitos en su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del Instituto para que éste ejerza las de protección y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los pósitos y principalmente para el fomento, organización y fundación de pósitos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio de pósitos, las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determina el reglamento.

El personal afecto a la Delegación regía y a las secciones provinciales conservará todos los derechos que le conceden las disposiciones vigentes.

**EL TRABAJO DE PRIMO DE RIVERA**

Madrid, 5.

El general Primo de Rivera ha recibido, a las cinco de la tarde, en el ministerio de la Guerra, a una Comisión de Murcia presidida por el ex ministro señor Maestre y el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Esta Comisión le ha hablado extensamente de los pantanos de Taldilla y Fuensanta.

Después ha recibido el general Primo de Rivera a los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Este último ha sometido a la firma del general Primo de Rivera dos reales órdenes: una referente a los auxilios a la maternidad y otra nombrando decano de la Facultad de Medicina de Barcelona al doctor Ferrer.

**EN LA PRESIDENCIA**

Madrid, 5.

A las seis de la tarde ha llegado a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no sabía si se reuniría esta tarde el Consejo del Directorio y añadiendo que había dado gran importancia a los asuntos que le había expuesto la Comisión de Murcia que había recibido en el ministerio de la Guerra.

**EL SEÑOR MASSO LLORENS SUSPENSO DE EMPLEO Y SUELDO**

Madrid, 5.

En la sección de Informaciones de la Presidencia facilitaron esta tarde copia de algunas reales órdenes que aparecerán mañana en la "Gaceta".

Una es nombrando decano de la Facultad



**ARCAS SIN LLAVE**

NUEVO SISTEMA

**PADROS**

Las que ofrecen más garantías y resistencia del mundo

Cámaras acorazadas y departamentos de cajas de alquiler para Bancos

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 21 - Teléfono 1664 S-P

Talleres: VALENCIA, 501 - 503 y CASTILLEJOS, 247 - 249. - Teléfono 445 S. M. - BARCELONA

de Medicina de la Universidad de Barcelona al catedrático de la misma don Félix Ferrer Piers.

Otra, de Instrucción pública, dispone que cuando una profesora auxiliar inspectora o cualquier otra funcionaria dependiente de este ministerio haya entrado en el octavo mes de embarazo, tendrá derecho a que se le conceda licencia con todo el sueldo por el tiempo que tarde en dar a luz y por el plazo de 45 días después del alumbramiento.

Las funcionarias que soliciten la licencia y que el anterior párrafo se refiere, acompañarán a la instancia en que la piden certificación médica justificando la probabilidad de haber entrado en el octavo mes de su embarazo, sin que el error del médico en el cálculo de la fecha del parto pueda invalidar la concesión de la licencia.

Otra, dice así:

"Excmo. señor rector de la Universidad de Barcelona.

Visto el extracto de la conferencia pronunciada en el local de la Asociación Nacionalista de Calleja, el 22 del pasado mes de julio, por don Manuel Massó Llorrens, diputado provincial y profesor de la Escuela Industrial de Vilanova y Geltrú, bajo el título "Por qué soy separatista", remitido por el señor gobernador civil de Barcelona al enviar el expediente instruido con motivo de denuncia respecto al funcionamiento de dicha Escuela Industrial.

Teniendo en cuenta que del extracto de dicha conferencia se desprenden conceptos injuriosos para la patria que en manera alguna deben ser permitidos a ningún español y mucho menos tolerados a un profesor de centro docente aunque hayan sido emitidos fuera de cátedra.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se proceda con toda urgencia a la formación del oportuno expediente, y que, entretanto se tramita y acuerda la resolución que proceda, quede suspendido de empleo y sueldo el referido profesor de la Escuela Industrial de Vilanova y Geltrú, don Manuel Massó Llorrens.

Segundo. Que se envíe copia del extracto de la repetida conferencia al subsecretario encargado del ministerio de Gracia y Justicia para que por su conducto sea remitida al fiscal de S. M. a los efectos que procedan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y el del director de la Escuela Industrial de referencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. — El subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, García de Leonís."

#### ENTRE PERSONAJES

Madrid, 5.

El presidente del Supremo ha visitado esta tarde al general Vallespina.

#### PIDEN QUE NO SE FIRME EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid, 5.

Una Comisión de los Centros hispano-marroquíes ha hecho entrega al Directorio de una exposición pidiendo que no se firme el estatuto de Tánger, que no reconoce nuestros derechos.

Si Tánger ha de ser ciudad internacional, no cabe ninguna soberanía, y mucho menos una personalidad sujeta a tutela.

Una Comisión del Instituto Geográfico y Estadístico estuvo a dar las gracias al presidente por haber designado a un ingeniero geógrafo para la Dirección del Instituto.

El señor Niembro ha visitado al general Ruiz del Portal para hacerle entrega de una exposición en la que recoge la con-

veniencia de importar carne congelada de La Argentina.

El segundo fiscal togado del Supremo, general Noriega, visitó al mismo general.

#### AMNISTIA EN LA PROPIEDAD LITERARIA: NUEVA LEY MUNICIPAL.

Madrid, 5.

A las nueve menos cuarto terminó la reunión del Directorio, facilitándose la siguiente nota:

"El Consejo del Directorio estudió un proyecto, que se publicará en breve, acerca de amnistia en la propiedad literaria, es decir, facilitando la inscripción de que los trabajos y obras cuyos autores no hubiesen cumplido a su tiempo los preceptos a que obliga la vigente ley de propiedad literaria.

También fue examinado muy detenidamente el régimen de las Diputaciones provinciales, estudiando la manera de reorganizarlas substancial y fundamentalmente, teniendo en cuenta, como es natural, la especialidad de las provincias forales y su situación distinta.

Con toda intensidad se trabaja, además, en la preparación y confección de una nueva ley municipal, pudiendo vaticinarse que en lo que queda de mes quedará ésta ultimada.

También, por último, se enteró el Directorio de un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, participando la notificación del indulto concedido a favor del indígena recientemente condenado a la última pena en la Comandancia general de Melilla."

#### LA LABOR REALIZADA POR LA JUNTA INSPECTORA DEL PERSONAL JUDICIAL.

Madrid, 5.

También se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

"Terminada la misión que se confió a la Junta inspectora del personal judicial, se publicó una real orden en extremo laudatoria para los magistrados y secretarios que compusieron dicha Junta por el celo y competencia que en su labor demostraron.

Para poder formar juicio acerca de la importancia de la obra realizada, bastará conocer los siguientes datos:

La plantilla del personal judicial y fiscal desde la categoría de jueces de entrada a presidente del Tribunal Supremo, es de 1.055 funcionarios, y las correcciones impuestas por la Junta, en uso de sus facultades supremas, fueron 15 destituciones, dos traslados a plazas de inferior categoría, ocho traslados a plazas de la misma categoría, los cuales han sido sin desconceptuación de los funcionarios ni nota desfavorable en su carrera; once postergaciones para el ascenso de seis meses a un año; cuatro repreensiones calificadas con privación de sueldo de uno a tres meses, y siete repreensiones simples; lo que hace un total de 47 correcciones. Estos sumandos, con relación al personal de plantilla, representará el 4'45 por ciento. En 42 casos se resolvió no haber lugar a imponer corrección alguna, y en un caso se dejó sin efecto la que había sido impuesta por una Sala de Gobierno de Audiencia territorial.

Las correcciones impuestas con relación a las categorías, son: a presidentes de Sala de Audiencia territorial de Madrid o Barcelona y a Málaga, 2; a presidentes de las demás Audiencias territoriales, 1; a presidentes de Sala de Audiencia territorial, 3; a magistrados de Audiencia territorial y análogos, 13; a magistrados de Audiencia provincial y análogos, 3; a jueces de término y análogos, 8; a jueces de ascenso y análogos, 10, y a jueces de entrada, siete.

La Junta, al fallar siempre con la fórmula

de "Revisado y conforme", declaró no haber lugar a imponer corrección en 79 casos, y en 34 aprobó la anterior imposición de correcciones.

El total de expedientes revisados con la expresada fórmula, fué de 113."

#### DE FOMENTO

Madrid, 5.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente real orden:

"S. M. el rey (q. D. g.), a propuesta del jefe encargado del despacho de Fomento y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas, se ha servido disponer que no ha lugar a modificar, ni a introducir excepciones en la real orden de 5 de junio de 1917, porque dicha resolución, aplicable sólo a los que pretendan mejoras en la pavimentación de tramos de carreteras antes de que el Estado lo estime indispensable, contribuyendo de este modo a la comodidad del tránsito, a la economía del Estado en la ejecución de la mejora primero y en la conservación de la vía después y a beneficio local, no puede invalidar los derechos del Estado a hacer por su cuenta las mejoras o alterar los beneficios que a los Ayuntamientos pobres de recursos reconoce la ley de travesías y su reglamento y el de aplicación de la ley de carreteras, ni mermar las obras que con arreglo al primero de éstos constituyen las travesías."

#### EL CAMBIO MEDIO DE COTIZACIÓN

Madrid, 5.

En la "Gaceta" de hoy publica la Sección de Banca y Caja de Depósitos de Hacienda el cambio medio de cotización de efectos públicos durante el mes de diciembre último.

#### RECARGO

Madrid, 5.

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante el mes de enero actual, cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o en billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda oro, será de 47'62 pesetas por 100.

#### FERROCARRIL ESTRATEGICO

Almería, 5.

Reunida la Diputación provincial, ha aprobado una moción por la cual se nombrará una Comisión encargada de gestionar al Directorio la construcción del ferrocarril estratégico.

Se facultó a la presidencia para que designe esa Comisión, la cual marchará a Madrid en breve.

#### PROTESTAS: BIEN HECHO

Bilbao, 5.

Comisionés de los pueblos de Deusto y Erandio han visitado al presidente de la Diputación para protestar la primera contra la fijación del catastro y la segunda contra los impuestos municipales.

— El alcalde ha dispuesto que el día de Reyes se repartian entre los niños del Hospicio y de los asilos las pelotas que durante el año han recogido los guardias municipales a los niños que jugaban con ellas en las calles, contraviniendo lo ordenado por la Alcaldía respecto al particular.

## Toro desmandado

CARRERAS Y SUSTOS

Madrid, 5.

Esta madrugada se desmandó un toro de la partida que iba destinada al matadero.

El animal emprendió rápida carrera por las Rondas, y atravesando la Puerta de Atocha, subió por el pasco del Prado, llegando al de Recoletos, donde le pudieron echar un lazo los vaqueros que le seguían.

En todo el trayecto recorrido hubo las consiguientes carreras y sustos, cundiendo la alarma entre los transeúntes.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna.

## Conferencia

Madrid, 5.

Ante numerosa concurrencia ha disertado en el Centro del Ejército don Felipe Crespo de Lara, quien ha desarrollado el tema "Influencia de la cultura en el ejército".

Todos los tratadistas militares—dice—de todas las épocas, han insistido en la enorme importancia que para el ejército tiene la cultura. Esta importancia se ha puesto aún más de manifiesto en la pasada guerra europea. Los gastos y estragos que dicha guerra ha ocasionado a las naciones beligerantes fueron de tal naturaleza que es bien seguro que, de haberlo sabido, algunas de ellas no hubieran intervenido.

La escuadra invencible, la mayor que ha tenido España, costó, según el Almirante Auñón, un millón y medio de pesetas. Los nuevos procedimientos guerreros han encarecido las guerras de un modo extraordinario.

Los nuevos procedimientos, con los gases asfixiantes y la aviación, son menos costosos y por ello son de un gran valor para los países pobres.

Así como la cultura—añade—da cada día más eficacia a los ejércitos, la incultura causa grandes estragos.

Se ocupa a continuación de la instrucción que se da a los ejércitos y, después de hacer un resumen de las diversas escuelas generales y especiales que han existido en España, se declara partidario de un Colegio Militar General, sin perjuicio de las especialidades que sean procedentes.

## La Bolsa

Madrid, 5.

La Bolsa, casi sin operaciones, como sabido.

En fondos públicos, escasas operaciones. Los Alicante se cotizan en alza de 1'50 pesetas.

Casi todos los otros, pocos, valores que se cotizan repiten sus cambios precedentes.

Los francos pierden 35 céntimos, al cerrar a 38'05; las libras ganan seis céntimos, a 33'62.

## Los autos

Madrid, 5.

Esta tarde, a las cuatro y media, un individuo, cuyo nombre se desconoce, fué atropellado en la Ronda de Segovia por un automóvil.

El desventurado transeúnte sufrió gravísimas heridas.

Sin recobrar el habla ingresó en el hospital provincial.

No ha sido identificada.

## España en Africa

INDULTO DE UN CONDENADO A PENA DE MUERTE

Melilla, 5.

Se ha recibido el indulto de pena de muerte del ex sargento indígena, perteneciente a la policía de Melilla, Mohamed Yamami, acusado de traición durante los sucesos de Julio.

El reo se encontraba en capilla, pues debía ser ejecutado en las primeras horas de la mañana.

Se le comunicó el indulto, siendo un momento de gran emoción.

El comandante general gestionaba con gran interés el indulto, considerándolo como una medida política.

Los telegrafistas tenían un hilo directo con Madrid.

Al serle notificado el perdón, el reo besó la mano del juez y le dijo que en lo sucesivo sería español.

Al volver al calabozo fué recibido el Yamami en grandes muestras de alegría por parte de los otros presos.

Muchos indígenas de Beni-Buifruor vendrán a dar las gracias a las autoridades por el indulto.

## DE PROVINCIAS

### Revisión de una causa

Teruel, 5

Se ha celebrado en la Audiencia la revisión de una causa instruida contra Ladislao Martín, que hace dos años mató a su cuñado en el pueblo de Calomarde.

En 1922 en que se vió esta causa el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Hal gran expectación para ver lo que sentenciará ahora el Tribunal de Derecho.

Se cre que hoy será dada a conocer la sentencia.

### Robo de cerdos

Sevilla, 5

Esta tarde se ha facilitado a los periodistas una nota de interés relacionada con la inspección practicada por orden superior en la administración de la Sociedad Los Amigos Previsores del Porvenir.

En síntesis, en ella se previene a la Sociedad que no ingresen cantidad alguna hasta que reciban aviso previo.

— Un vecino de Araal ha denunciado a la guardia civil que de una casa de su propiedad le han sido robado 14 cerdos de gran tamaño, durante la noche, sin que nadie avirtiera el robo.

El perjudicado no sospecha de ningún vecino.

### Crisis de trabajo

Zaragoza, 5

Continúa el problema de la crisis de trabajo.

A la Alcaldía acuden diariamente miles de obreros en demanda de trabajo.

Son más de cinco mil los parados.

Dice el alcalde que no obstante lo que se ha dicho no puede hacer frente a la situación, de ninguna manera.

Las últimas 75.000 pesetas que envió el Gobierno están en la Delegación de Hacienda y no hay manera de liquidarlas.

## Arrollado por un tren

UNA SALVAJADA

Zaragoza, 5.

Continúa en el mismo estado la huelga en los depósitos de agua de Casablanca.

Los obreros han celebrado conferencias con el alcalde y el gobernador y en la conferencia no se ha podido hallar una solución al conflicto.

— Esta mañana a las once y media en la línea de Navarra, el tren número 1.334 arrolló y destruyó a un hombre.

Ha sido identificado y se trata de un cochero llamado Joaquín Salvador Estadilla.

Parece ser que se trata de un suicidio, que ha tenido por motivo disgustos familiares.

— La guardia civil de Ariza ha comunicado que en el pueblo de Torre Hermosa Aparicio Gómez, Florencio López y Ricardo Cabrerizas, después de cenar, marcharon al santuario de San Pascual, donde por apuesta se dedicaron a la tarea de destruir un artístico y antiguo torreón, consiguiendo en parte su propósito.

No contentos con esta hazaña, dispararon una escopeta contra la imagen de San Pascual, causando en ella desperfectos notables.

Los tres salvajes han ingresado en la cárcel.

## Benavente en Sevilla

Sevilla, 5.

Invitado por la Sociedad Artística de Huelva, Jacinto Benavente vendrá en marzo a esta capital y dará una conferencia en el Ateneo.

Esta tarde, a la una, Benavente se ha trasladado al hotel donde se hospeda, dirigiéndose después a la plaza de toros para tomar parte en la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo y en que irá vestido de rey indio.

La multitud aclamó con entusiasmo.

A las cuatro de la tarde comenzó a salir la cabalgata.

Las calles están animadas y llenas de público.

## Abordaje

Vigo, 5.

Esta mañana ha ocurrido un abordaje en la ría de Vigo.

El pesquero "Dolores", que salía a pescar, abordó a la lancha motora "San Francisco", que egresaba de las faenas de la pesca en el Atlántico.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Los tripulantes del "San Francisco" fueron recogidos por el "Dolores" y éste remolcó al barco, encallando cerca de la playa, donde se realizan trabajos para evitar el hundimiento.

## Ataque de locura

Gijón, 5.

En el muelle de Fomento se halla atracado desde hace unos días el vapor alemán "Ariadne", de la matrícula de Bremen.

El capitán sufrió ayer un ataque de enajenación mental y trató de agredir a los oficiales y tripulantes.

Después de grandes esfuerzos la tripulación logró encerrarlo en el camarote.

El capitán será trasladado al manicomio provincial.

## Desde Gerona

VACANTE : EL DIA DE REYES Y LA  
CANTINA ESCOLAR

Gerona, 5.

Hasta el día 31 del corriente mes se admitirán en la secretaría de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad la instancia para la plaza vacante del cargo de profesor de música dotada con 2,500 pesetas anuales.

Los niños y niñas adscritos a la Cantina Escolar de esta ciudad serán obsequiados mañana a las once de la mañana en el domicilio del Grupo Escolar, con un regalo de Reyes, consistente en turrón de varias clases, almendras, peladillas, etc.

## Viaje aéreo

Cádiz, 5.

Esta mañana, a las once, con destino a Larache, marchó el hidroavión militar "M. W. A. M.", pilotado por el teniente de infantería don Ramón Franco, Alejandro Mas, como radiotelegrafista; Félix Bermúdez de Castro, ingeniero, y comandante de ingenieros don Guillermo Delgado.

Realizará el raid aéreo Larache-Agadir-Casablanca, atravesando el desierto hasta Cabo Juby, y de allí, por el mar, aterrizará en Arico, isla de Tenerife, visitando después Las Palmas y Fuerte Ventura.

El hidroavión pesa cinco mil kilos y lleva doce pasajeros.

Se supone que el hidroavión hará un recorrido de unos tres mil kilómetros.

## MATERIAL DE GUERRA

Washington, 5.

Los Estados Unidos han hecho entrega al presidente de Méjico, general Obregón, del primer pedido de armas, consistente en cinco mil fusiles, cinco millones de cartuchos y ocho aviones.

## BUQUE ENCALLADO

El Paso (Texas), 5.

Un vapor que transportaba fuerzas rebeldes de Progreso, que se dirigían a Veracruz con víveres y municiones, ha encallado contra las rocas, estando en una situación crítica.

## Francia y el Vaticano

París, 5.

Telegrafían de Roma al "Petit Parisien" que las negociaciones entabladas entre la Embajada de Francia en el Vaticano y el secretario de Estado a propósito del establecimiento de un estatuto legal de la Iglesia en Francia, han terminado con un acuerdo.

A principios de la próxima semana se publicará un documento dando cuenta de ello.

## La ley seca

Nueva York, 5.

El Gobierno británico ha solicitado de los Estados Unidos que sea puesto en libertad la tripulación del vapor británico "Domako", del cual se apoderaron los Estados Unidos durante el mes de noviembre pasado, corcho y estar fuera de aguas territoriales norteamericanas.

## La fuerza del agua

París, 5.

A las cuatro y media de esta madrugada el muro de soporte que está a la entrada del túnel de la estación de los Inválidos cedió ante la presión de las aguas, las cuales penetraron inmediatamente en la zanja.

El personal ha huido a tiempo.

## FALLECIMIENTO

París, 5.

Ha fallecido el diputado socialista disidente señor Rozier.

## El Senado francés

París, 5.

La renovación de la tercera parte de los actuales miembros del Senado leanza a 116 puestos, que están ocupados en la actualidad por 49 conservadores liberales, 15 republicanos, 24 republicanos izquierdistas, 8 radicales independientes, 47 radicales socialistas y 8 republicanos socialistas.

Entre los candidatos figuran los señores Polncaré y Bourgeois y el subsecretario de Marina, señor Rio.

## EL MARQUES DE PARLUCCI

Roma, 5.

El señor Mussolini ha entregado al embajador de Italia en Madrid, marqués de Paulucci, una carta de inscripción en el partido fascista, queriendo testimoniar de este modo su afecto hacia el fiel y antiguo servidor de Italia, padre del glorioso y joven héroe Fulieri Paulucci, que dió su vida en aras de la patria.

El marqués de Paulucci aporta al fascismo uno de los nombres más simpáticos en el momento en que se lleva a cabo el renacimiento nacional, una pura y noble tradición de patriotismo y treinta años de servicio a la patria Italia.

## PETICION DE LIBERTAD

Delhi (India Inglesa), 5.

Una Comisión de diputados ha visitado al virrey de las Indias, lord Reading, solicitando de él la inmediata libertad del agitador Ghandi.

## EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

En la zona de ocupación la jornada de diez horas no es aceptada por completo -- La Dieta de Sajonia rechaza el proyecto de disolución de la Cámara -- Subsiste en Baviera el estado de sitio -- Los Estados Unidos entregan al general Obregón numeroso material de guerra -- La reapertura de la Cámara italiana queda subordinada a las decisiones del Consejo fascista -- Venizelos es agasajado al llegar a Atenas

## El problema alemán

## CUESTIONES OBRERAS

Dusseldorf, 5.

El número de obreros parados decrece paulatinamente. A pesar de que en la inmensa mayoría de las fábricas de la región ha sido aceptada la jornada de diez horas y los obreros han reanudado sus tareas, cierto número de obreros continúa manteniendo sus aspiraciones y excitando los ánimos para que se instituya nuevamente la jornada de ocho horas.

Han sido clausuradas varias fábricas, cuyo personal continuaba manteniendo las anteriores reivindicaciones.

Han sido despedidos sin previo aviso los obreros huelguistas del ramo de transportes.

## DEMORAS

París, 5.

En los círculos diplomáticos de esta capital se declara que la noticia publicada por la Prensa extranjera, según la cual la contestación del Gobierno francés a la nota del Reich era sencillamente negativa, no está fundada en ningún texto.

Los cambios de puntos de vista con el Gobierno de Bruselas han comenzado tan sólo y durarán, probablemente, varios días al objeto de fijar definitivamente el texto de contestación a la nota del Reich.

## ELECCION

Dresde, 5.

El socialista Held ha sido elegido presidente del Consejo.

La Dieta ha rechazado el proyecto de disolución de la misma.

## PODERES EXTRAORDINARIOS

Munich, 5.

La Comisión encargada de estudiar la Constitución ha concedido al Gobierno hasta el 31 de marzo poderes extraordinarios para de-

cidir acerca de las cuestiones financieras administrativas.

El ministro del Interior ha declarado que era imposible por ahora pensar en la supresión del estado de sitio.

## ASPIRACIONES BAVARAS.

Berlín, 5.

La Memoria del Estado bávaro relativa a la revisión de la Constitución en un sentido federativo fué entregada ayer al Gobierno del Reich.

En ella se pide la restauración de la autonomía política de los Estados particulares y una mayor participación de los mismos en la redacción de leyes que hace el Reich.

Según dicha Memoria, el Consejo del Imperio debería tener atribuciones legislativas iguales a las del Reichstag.

## COMBINACION DIPLOMATICA.

París, 5.

A "Le Petit Parisien" le telegrafían de Berlín que el presidente de la República, señor Ebert, ha firmado algunos decretos afectando a los diplomáticos.

En virtud de ellos, von Hoesch queda nombrado embajador en París.

Von Keller, que hasta ahora había sido encargado de Negocios alemanes en Belgrado, pasa a serlo en Bruselas.

Von Sthamar abandonará en breve la Embajada de Londres.

## La revuelta mejicana

## LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Galveston, 5.

El cuartel general rebelde de Veracruz anuncia que todos los yacimientos de petróleo han caído en poder de los partidarios del general Huerta.

## La cuestión de Tánger

París, 5.

En un artículo titulado "Francia, Inglaterra y España", el órgano de M. Clemenceau, "L'Homme Libre", escribe:

Cualquiera que fuese la solución dada al problema de Tánger, era seguro que los viejos partidos políticos de España reprocharían al general Primo de Rivera, por haber obtenido escasas ventajas para España. Esta es la ergla en la oposición.

Parece que el Directorio no ha dado a estas manifestaciones más importancia de la que convenia. El marqués de Estella no tendría dificultad en reducir al silencio a quienes hoy le critican, recordándoles que sus partidos no necesitaban hallarse en conversaciones con los Gobiernos de París y Londres, para cometer en Marruecos falta sobre falta.

—De todo esto— termina diciendo el articulista— se dan cuenta en Madrid todos los espíritus razonables.

## Francia derrotada

París, 5.

En el match de hockey, los españoles han vencido a los franceses por 4 a 2.

Los españoles dominaron de una manera muy clara en el segundo semitiempo, en el cual marcaron tres tantos.

Por el contrario, el equipo francés impuso su juego durante el primer semitiempo, en el cual España logró igualar a Francia por un shoot en el que Junqueras e Isamat cooperaron valientemente.

La derrota de Francia ha sido debida, especialmente, a la debilidad de sus defensas.

## LA DETENCION DE UN MINISTRO DE THURINGIA

Berlín, 5.

Unos ministros de Thuringia han llegado a esta capital con el propósito de conferenciar con el Gobierno del Reich sobre la detención del ministro del Interior, de Thuringia.

La Prensa socialista declara que esta detención es una maniobra de los antisocialistas.

## LOS MARCOS POR QUINTILLONES

Berlín, 5.

El "Correo de la Bolsa" afirma que la inflación fiduciaria había alcanzado en 20 de diciembre pasado la suma de quinientos quintillones de marcos papel.

Por otra parte, el Gobierno consumió por completo los 1,200 millones de marcos oro que el Rentenbank puso a su disposición.

## LA ACTITUD DE VENIZELAS

Atenas, 5.

El periódico "Eleftheronvina" afirma que el señor Venizelos se muestra inclinado a considerar al rey como ausente de una manera transitoria, sin reconocer por ahora la caducidad de la monarquía.

El referendum mediante el cual el pueblo manifestará su opinión, se pronunciará en favor o en contra de la dinastía, o bien por la monarquía o por la República.

Si el pueblo se pronuncia en favor de la dinastía, el rey volverá; si se pronuncia en contra se elegirá un nuevo rey.

Por último, si el pueblo adopta el régimen republicano, la asamblea dictará las reglas precisas para la instauración del nuevo sistema de Gobierno.

Se cree que si el señor Venizelos rechaza la presidencia del Consejo, aceptará por lo menos la cartera de Negocios Extranjeros.

## El "Dixmude"

EN EL MINISTERIO DE MARINA

París, 5.

Ayer, a medio día, no se había recibido ninguna comunicación en el ministerio de Marina dando cuenta oficial del hallazgo de restos del dirigible "Dixmude" y de los dos cadáveres a lo largo de Ampedaxo.

## DEPOSITOS DE ESENCIA

París, 5 (oficial).

Las informaciones relativas al depósito de esencia encontrado cerca del Cabo de San Marcos demuestran que dicho depósito no pertenecía al "Dixmude", sino al antiguo zeppelin "L 113".

Se confirma que el depósito de esencia del "Dixmude" estaba colocado en el pasillo central, muy próximo del centro del dirigible.

La Comandancia de Marina de Bizarte anuncia que se ha encontrado otro nuevo depósito de esencia semejante al primero.

## TROZOS DE CABLE

Sciacca, 5.

Después de practicar numerosas dragadas, los marineros franceses han encontrado cerca del puerto, casi al fondo del mar, unos trescientos metros de cable telefónico, enredado entre anclas y trozos de cable.

En el lugar del hallazgo ha quedado anclado un barco.

## De Colombia

EL NUEVO GOBIERNO :: CONGRESO CAFETERO :: NUEVO DIARIO

Bogotá, 5.

El Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Gobierno, Miguel Abadía Méndez; Relaciones Exteriores, Jorge Vélez; Hacienda y Crédito Público, Aristóbulo Archila; Guerra, Alonso Jaramillo; Industria y Comercio, Diógenes A. Reyes; Instrucción y Salubridad Públicas, Leandro Medina; Correos y Telégrafos, Manuel M. Valdivieso; Obras Públicas, Aquilino Villegas.

Definitivamente se reunirá en Cartagena el día 20 el primer Congreso de naciones productoras de café suave.

Ha comenzado a publicarse un gran diario gráfico denominado "Mundo al Día", que dirige los reputados escritores Luis Carlos Páez y Guillermo Pérez Sarmiento.

## CONFERENCIAS

Atenas, 5.

El señor Venizelos ha visitado al regente, almirante Cauduriotis, y conferenciado con los jefes de partido.

El presidente del Gobierno dimisionario, coronel Gonatas, ha dado un banquete en honor del señor Venizelos. Terminado el banquete, celebró una conferencia a la cual asistieron todos los miembros del Gobierno.

Una inmensa multitud estacionóse ante la casa del señor Venizelos, ovacionándolo constantemente.

## EL FASCISMO Y LA CAMARA ITALIANA

Roma, 5.

"Il Corriere Italiano" dice que no será adoptada decisión alguna acerca de la disolución o repertura de la Cámara de diputados, lo cual se halla subordinado a las decisiones que adopte el día 12 del corriente el Gran Consejo fascista. Pudiera muy bien ser que la Cámara se abriese nuevamente durante el mes de febrero, discutiéndose los presupuestos y celebrando unas veinte sesiones.

De ser así, las elecciones quedarían aplazadas para julio o septiembre próximos.

## EL TRATADO DE LAUSANA

París, 5.

"Le Matin" anuncia que el señor Poincaré pedirá en breve al Parlamento que ratifique rápidamente el tratado de Lausana.

## MATCH

París, 5.

El alto comisario de Guetra, señor Paté, presidirá hoy el match de hockey Francia-España.

## ESPECIE DESMENTIDA

Berlín, 5.

La "Gaceta General de Alemania" desmiente la noticia publicada por algunos periódicos según la cual el señor Hugo Stinnes se propone marchar a París con objeto de participar en las próximas negociaciones relativas a las reparaciones.

## EL IDIOMA TURCO

Londras, 5.

Comunican de Angora que la Asamblea nacional ha rechazado el uso obligatorio del idioma turco por parte de las Sociedades extranjeras establecidas en Turquía.

## SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

## De Marruecos

UNA HAZANA DE LOS MOROS

Madrid, 6.

A primeras horas de la madrugada se ha facilitado el parte de Marruecos, que dice así:

Zona oriental. — En la posición de Tizi Alma, anoche el enemigo se acercó al lado del camino cubierto, habiendo necesidad de tirarle cuatro bombas de mano.

Cuando se creía que se había marchado, arrojó un bote de metralla por el frente de Tafersit, que entró en la posición, causando las siguientes bajas:

Alférez del tercio, don César Rodríguez Fernández, leve; sargento Claudio Sala y el legionario Domingo Hillarón, graves; sargento José Conla, cabo Rafael Galvot y legionarios Severiano Rodríguez y Fernando Mancho, menos graves; cabo Fernando Martín y egionarios José Reyes, Rodrigo Ruiz, José Mesa, Antonio Palomino y Bruno Seller, leves, habiendo sido evacuados seis de ellos a Tafersit, continuando los restantes en la posición.

La escuadrilla de servicio de aviación ha reconocido el frente en el día de hoy, observando mucha gente en Beni Molud.

Zona occidental. — Se ha efectuado bombardeo en la Zania de Arab y poblado de Mesora.

A bordo del "Vicente Ferrer" marchó de Larache una expedición de repatriados, compuesta de cuatro oficiales y 160 de tropa del batallón de Soria, y un jefe siete oficiales y 283 individuos del batallón de León.

En el resto del territorio sin novedad.

## Estreno

Madrid, 5.

Esta noche se ha estrenado en el teatro Real "El caballero de la Rosa", ópera de Strauss.

El reglo coliseo se hallaba totalmente ocupado.

Ha kustado en conjunto la obra, pero aunque algunos de los números de la partitura han sido muy celebrados, adolece de alguna pesadex.